

**Actualización de la Evaluación Intermedia del  
Programa Operativo Integrado de la Comunidad  
Valenciana (POICV) 2000-2006**

**-RESUMEN EJECUTIVO-**



## Índice

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA DE 2003</b> .....	<b>3</b>
<b>III.</b>	<b>ANÁLISIS DE LA REALIZACIÓN FINANCIERA Y FÍSICA Y LA EFICIENCIA DEL POICV 2000-2006</b> .....	<b>8</b>
III.1.	<i>Eficacia financiera</i> .....	<b>8</b>
III.2.	<i>Eficacia física</i> .....	<b>14</b>
III.3.	<i>Valoración y previsiones sobre el POICV</i> .....	<b>21</b>
III.4.	<i>Proyección de resultados</i> .....	<b>22</b>
III.5.	<i>Eficiencia del Programa</i> .....	<b>22</b>
<b>IV.</b>	<b>LOS LOGROS ALCANZADOS Y LA INCIDENCIA DE LAS ACTUACIONES SOBRE LOS CAMPOS DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA</b> .....	<b>23</b>
IV.1.	<i>Contexto económico de la Comunidad Valenciana</i> .....	<b>23</b>
IV.2.	<i>Los ámbitos de impacto</i> .....	<b>28</b>
IV.3.	<i>Valoración de los efectos esperados por ámbitos de impacto</i> .....	<b>40</b>
IV.4.	<i>Impacto Macroeconómico</i> .....	<b>41</b>
IV.5.	<i>Contribución a la Estrategia Europea sobre el Empleo</i> .....	<b>42</b>
<b>V.</b>	<b>ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES</b> .....	<b>43</b>
V.1.	<i>El principio horizontal de Medio Ambiente</i> .....	<b>43</b>
V.2.	<i>El principio horizontal de Igualdad de Oportunidades</i> .....	<b>47</b>
<b>VI.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>50</b>
VI.1.	<i>Conclusiones</i> .....	<b>50</b>
VI.2.	<i>Identificación de necesidades y retos pendientes para el desarrollo regional</i> .....	<b>55</b>

## Resumen Ejecutivo

### Sumario de Conclusiones, recomendaciones y consideraciones

#### I. Introducción

En este primer capítulo se realiza un repaso de de los principales análisis desarrollados en el Estudio de Actualización de la Evaluación Intermedia del **POICV 2000-2006**. Se hace referencia a los resultados más destacados en cada uno de los aspectos considerados: análisis de la aplicación de las recomendaciones de la evaluación intermedia anterior, estudio de las realizaciones financieras y físicas en los primeros cuatro años del **POICV**, efectos del programa sobre los principales ámbitos de impacto y análisis del grado de integración de los principios horizontales del **POICV**. Asimismo, se resumen las principales conclusiones obtenidas y la propuesta de recomendaciones de cara al nuevo periodo de programación 2007-2013.

#### II. Análisis de la aplicación de las recomendaciones de la evaluación intermedia de 2003

Como resultado de la Evaluación Intermedia del POICV 2000-2006 que se realizó durante la primera mitad de 2003, se pusieron de manifiesto algunas recomendaciones con objeto de mejorar varios aspectos del POICV. En concreto se refieren a los seis aspectos siguientes: programación, gestión, seguimiento, ejecución, pagos y evaluación.

El presente estudio pretende comprobar el grado de aplicación de las recomendaciones formuladas en los dos últimos años, identificando los principales agentes implicados, los medios utilizados, las limitaciones y los retos pendientes para los próximos años.

La información necesaria para conocer los progresos realizados en relación con las recomendaciones de la evaluación intermedia se obtiene en primer lugar de la información documental disponible (Informes anuales, Complementos de Programa, propuestas de reprogramación, conclusiones de los Comités de Seguimiento). De manera adicional se ha llevado a cabo un riguroso trabajo de campo con los órganos gestores y coordinadores del POICV para obtener la información primaria adicional para dar respuesta a las consideraciones de la evaluación.

El cuestionario que se ha empleado aparece en el Anexo 2 así como el listado de los gestores entrevistados.

De las 21 recomendaciones realizadas se ha elegido un subconjunto de 10 de carácter general y 7 específicas del Fondo Social Europeo (FSE), siendo 3 de ellas coincidentes, sobre las que se ha llevado a cabo un examen más detallado que aparece en las fichas adjuntas en el anexo I.

De las 3 recomendaciones relativas a la mejora de los procesos de programación y planificación se ha seleccionado la 2 y la 3. La primera de éstas es además específica del FSE. Los resultados de su aplicación se resumen a continuación:

- **Recomendación 2 (Evaluación previa de la aplicación del principio de igualdad entre hombres y mujeres. D.G de la Mujer. Realizar un esfuerzo de divulgación e información a las instituciones sobre los mecanismos para integrar el principio de igualdad de oportunidades):** Se sigue detectando la necesidad de llevar a cabo una evaluación previa para garantizar la integración del principio de igualdad de oportunidades. Este estudio debe ser generalizado para poder conocer la problemática específica a la que se enfrentan las mujeres de todos los ámbitos de aplicación de los Fondos Estructurales, para detectar las líneas prioritarias de actuación y establecer recomendaciones para su integración en todas las medidas del Programa Operativo. No obstante, se han llevado a cabo algunas acciones que mejoran el conocimiento de la situación de la mujer: El libro "Evaluación de Políticas Públicas: Los Planes de Igualdad (2003)", la Guía sobre la Igualdad de Oportunidades en el ámbito de aplicación de los Fondos Europeos, el Estudio sobre la tipología de las mujeres desempleadas y demandantes de empleo, en función de su formación y cualificación profesional, localización geográfica y edad.
- **Recomendación 3 (Reducir el número de beneficiarios finales):** En el Comité de Seguimiento de junio de 2004 se aprobó la propuesta de simplificación, consistente en proponer como único beneficiario del POICV a la Generalitat Valenciana.

De las 6 recomendaciones relativas a la mejora de la gestión operativo se han elegido 3 de carácter general (la 4, 5 y 8) y una del FSE (la 6). Las principales conclusiones al respecto son las siguientes:

- **Recomendación 4 (Mayor implicación de Dirección General de Fondos Comunitarios en FSE y FEOGA-O, en el seno del POICV 2000-2006).** Los responsables regionales advierten que el objetivo de funcionamiento conjunto entre los fondos europeos no se ha alcanzado plenamente, si bien a nivel regional ha funcionado mejor que a nivel nacional e incluso europeo. Por otro lado, la Autoridad de Gestión señala que según las estructuras administrativa de la AGE, sus funciones son las de coordinación y corresponsabilidad en otros aspectos según se define en el documento del Programa.
- **Recomendación 5 (Mayor comunicación entre las Administraciones Públicas, la Dirección General de Economía y Administración General del Estado; y entre los diferentes beneficiarios finales).** En el Comité de Seguimiento de junio de 2004 se pone de manifiesto explícitamente que los canales de comunicación y la coordinación entre la autoridad de gestión y los demás entes funcionan bien. Aunque los canales de comunicación han mejorado es necesario seguir fomentando esta comunicación. Se reclama una mayor participación en la toma de decisiones finales, que daría respuesta a la recomendación de Informar, concienciar y recabar el parecer de los órganos ejecutores.
- **Recomendación 6 (FSE) (Mayor información para integrar el principio de igualdad).** Las acciones desarrolladas en este sentido son: Los programas de Igualdad desarrollados por el Gobierno Valenciano (PIO 1997-2000/2001-2004) difundidas a través de la web de la Dirección General de la Mujer; el estudio sobre la evaluación de la implementación y grado de cumplimiento de los objetivos y

acciones, publicado en el libro "Evaluación de las políticas públicas: Los planes de igualdad"; cursos para los gestores del POICV en materia de igualdad de oportunidades. No obstante, las acciones de difusión y sensibilización deben ser intensificadas entre los órganos gestores y el resto de agentes implicados..

- **Recomendación 8 (Formación e Información sobre integración del principio de medio ambiente).** El Manual de procedimiento para la gestión del POICV 2000-2006 en materia medioambiental elaborado por la Generalitat Valenciana en 2003 va a permitir el seguimiento ambiental de las intervenciones estructurales. Paralelamente se proporciona asistencia y seguimiento continuo y jornadas formativas sobre la integración del principio. En el ámbito del FSE, la implantación del "Módulo de Sensibilización Medioambiental" es cada vez mayor en todas las áreas de formación.

En relación con el seguimiento de las acciones del POICV, las recomendaciones elegidas son la 12 de carácter general, y la 10 y la 13 del FSE. Las principales ideas consideradas se resumen a continuación.

- **Recomendación 10 (Coordinación de aplicaciones informáticas (FINA, SERAFIN) para transferencia directa de los datos y evitar la lentitud del seguimiento individualizado).** En 2003 y 2004 se ha seguido trabajando en el perfeccionamiento y ampliación funcional del Sistema Informático FONDOS 2000. Se ha creado un subsistema de gestión que permite llevar el seguimiento de cada operación. El centro de Sistemas de Información de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo sigue trabajando en la implementación de SERAFIN, aplicativo informático para la recogida detallada de indicadores físicos de las acciones del FSE, impulsado por la D.G de Economía. La implementación de SERAFIN y su integración en el subsistema FINA permitirá mejorar la coordinación de las actuaciones financiadas por los Fondos Estructurales y favorecerá el proceso de transmisión de datos, siendo más rápido y de mayor facilidad para detectar errores.
- **Recomendación 12 (Revisión de indicadores mal cuantificados. Medidas: 1.3, 1.7, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2, 3.5, 3.6, 3.9, 3.10, 4.1.12, 4.5.16, 5.3, 5.5, 5.7, 5.9, 7.8).** En el comité de seguimiento de junio de 2004 se revisó diversos indicadores del Complemento del Programa cuyos valores de referencia para la totalidad del periodo de programación habían sido erróneamente establecidos. De las medidas financiadas con fondos FEDER, en la tercera y última actualización del complemento del programa se han revisado las siguientes: 1.1, 1.3, 1.7, 1.10, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.7, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.6, 3.8, 4.1.1, 5.1, 5.3, 5.4, 5.5, 5.7, 5.9, 6.1, 6.5, 9.1. Respecto al FSE la reprogramación de indicadores de la tercera actualización del Complemento de Programa, afecta a todas las medidas asociadas a este fondo,, mientras que los relativos a FEOGA no fueron modificados. No obstante, en el último Comité de Seguimiento de junio de 2005, se han revisado varios indicadores de las medidas 7.5 y 3.10 (FEOGA-O) y 6.1, 6.3, 6.4 y 1.3 (FEDER).
- **Recomendación 13 (Incluir indicadores de medio ambiente e igualdad de oportunidades. Medidas: 1.7, 1.8, 1.10, 2.1, 3.8, 4.1.14, 4.2, 4.5.18, 5.6, 7.3).** En las medidas señaladas en la Evaluación Intermedia que podían incluir indicadores que mostrasen la integración de las prioridades horizontales los cambios han sido limitados. Se han revisado los valores objetivos de algunos ya existentes, se han incorporado dos nuevos de medio ambiente y ninguno relacionado con la igualdad

de oportunidades. Esta propuesta podría considerarse en el diseño del nuevo programa 2007-2013.

En relación con la capacidad de absorción financiera (ejecución) se han elegido tres recomendaciones de carácter general (15, 16 y 18) y dos relacionadas con el FSE, siendo la 16 común a ambos.

- **Recomendación 15 (Reprogramación de medidas de baja ejecución. Transferencia de recursos de la medida 42.9 a la 45, de la 7.3 a la 7.8 y reconsideración del eje 3).** La reprogramación aprobada en el Comité de Seguimiento de junio de 2004, no sólo ha afectado a las medidas propuestas sino a la práctica totalidad del POICV. La reprogramación ha permitido orientar los recursos disponibles hacia las necesidades del programa, evitando desfases importantes en los niveles de ejecución. Se han reducido los créditos dirigidos a la medida 42.9 en un 97%. En consecuencia el nivel de ejecución se sitúa en un 82%. Se han incrementado los recursos destinados al eje 45, en especial a la medida 45.16 en un 46,5%. La medida 5.6 ha sufrido una reducción de recursos del 57%. El traspaso de créditos de la medida 7.3 a la 7.8, sugerido en la evaluación intermedia, se ha puesto de manifiesto en el proceso de reprogramación<sup>1</sup>. Respecto al eje 3, se produce una redistribución muy importante del total de fondos, sin reducir el montante total.
- **Recomendación 16 (FSE) (Potenciar contacto con asociaciones y centros gestores para apoyar colectivos prioritarios. La mujer inmigrante debe ser un objetivo prioritario del eje 45 y de las actuaciones del FSE en general).** Se ha comprobado que se cuenta con los agentes sociales implicados para la planificación y ejecución de las acciones y desde 2003 se ha insistido más en los itinerarios de empleo. Asimismo, a través de los Planes Integrales para el Empleo se establece contacto con entidades llamadas "promotoras de empleo" muy vinculadas a estos colectivos que tienen como finalidad la realización de itinerarios para colectivos desfavorecidos que tienen como meta lograr su inserción laboral.
- **Recomendación 17 (FSE) (Difusión actuaciones de formación ocupacional)** Se aprecia una mejora importante en la difusión de los cursos de formación que se refleja en el elevado número de alumnos registrados. En cuanto al trabajo de asesoramiento, se han llevado a cabo estudios que permiten conocer las necesidades de los demandantes y por otro lado se cuenta con el apoyo del Programa Operativo de Fomento del Empleo, que realiza tareas complementarias al POICV en las acciones previas a los cursos de Formación Profesional Ocupacional.
- **Recomendación 18 (Mayor difusión de actividades con publicaciones periódicas. Dinamizar el plan de Información y Publicidad).** El manual "Plan de acciones de información y publicidad y manual de ayuda al beneficiario final" de la D.G. de Economía proporciona las herramientas para mejorar la información y publicidad del POICV por los gestores. Este manual ofrece a) un diagnóstico realista de la situación de partida, identificando las necesidades y carencias, b) define los objetivos y efectos que se pretende alcanzar con su ejecución, c) propone los canales adecuados de información para cada acción, d) determina los recursos disponibles

---

<sup>1</sup> Esta reprogramación se ha reforzado en el Comité de Seguimiento de junio de 2005 en el que se ha aprobado una disminución para la medida 7.3 de la ayuda FEOGA de 8,03 millones de euros para 2005 y 2006 y un incremento de la 7.1 de 11,9 millones de FEOGA-O (con su correspondiente variación del Coste Elegible Total). La medida 1.2 también ha visto reforzada su programación con una asignación extra de 4,1 millones de euros de FEOGA para 2005 y 3,9 para 2006.

y e) delimita las acciones concretas con asignación de prioridades. El desarrollo de las páginas web de los organismos implicados también favorece las tareas de divulgación de las actividades financiadas por Fondos Europeos.

Por último se ha comentado en profundidad la última recomendación relacionada con el FSE

- **Recomendación 21 (Base de datos de destinatarios finales en ayudas al empleo para evaluar el impacto de las ayudas en la actualización de la evaluación)** La información disponible y facilitada por los responsables de la gestión del FSE ha mejorado cualitativamente. Cuenta con todos los campos necesarios (incluido el teléfono de los beneficiarios últimos) para poder evaluar el impacto de las ayudas. La nueva base de datos del FSE, SERAFÍN, recogerá todo este tipo de información que facilitará los trabajos de encuestación en futuros procesos de evaluación.

Las **conclusiones** obtenidas del contacto con los órganos gestores en relación con las recomendaciones son las siguientes:

1. El conocimiento de las recomendaciones por parte de los órganos gestores no ha sido generalizado, en muchos casos, las han conocido con retraso. Los que habían participado en el proceso evaluativo tenían un conocimiento mayor que los que se han incorporado a su puesto actual más recientemente. No obstante, las recomendaciones han sido puestas en marcha como consecuencia de la reprogramación sin tener identificada que el origen se encontraba en la evaluación intermedia de 2003.
2. Las recomendaciones abarcan todos los ámbitos del POICV desde la programación hasta la ejecución o los principios horizontales. En este sentido, se consideran pertinentes y suficientemente justificadas en el análisis. La respuesta es unánime en este sentido entre los gestores.
3. De las 21 recomendaciones formuladas en la evaluación intermedia, un 70% ha sido aplicado efectivamente. Las recomendaciones relativas a programación han sido acometidas en su mayoría. Las carencias más importantes se encuentran en el tema de los indicadores físicos. Aunque se han producido modificaciones en el valor objetivo, no se han incorporado todos los indicadores relativos al medio ambiente propuestos y ninguno de los de igualdad de oportunidades.
4. La reprogramación de 2004 ha permitido ajustar mejor los recursos a las necesidades.
5. **Existe la capacidad necesaria** para su aplicación en muchos casos, los medios materiales y los recursos humanos son escasos.

Del trabajo desarrollado se proponen algunas **recomendaciones** relacionadas con la programación y la planificación:

1. En el futuro sería conveniente que los resultados de este estudio fueran trasladados a todos los órganos gestores y comprobado posteriormente que son conocedores del estado del POICV. En concreto, se deberían fomentar nuevos mecanismos de difusión de los resultados (i.e. Comités de difusión del trabajo, participación activa en la revista de difusión de la GV). De este modo, se podrían instrumentar más fácilmente las medidas correctoras o consolidar los avances producidos.

2. Realizar estudios, informes y trabajos rigurosos y prácticos, que mejoren el conocimiento de la situación de la Comunidad Valenciana y que permitan determinar la intensidad de las dificultades detectadas y las posibles soluciones aplicadas (i.e., Igualdad de Oportunidades, nuevos yacimientos de empleo)
3. Existe la necesidad de disponer de mas personal especializado para poner en marcha todos los objetivos del **POICV 2000-2006**. La carencia de recursos humanos limita la puesta en marcha de nuevas iniciativas por parte de los gestores.

### III. Análisis de la realización financiera y física y la eficiencia del POICV 2000-2006

#### III.1. Eficacia financiera

La **reprogramación** realizada durante el 2004 ha permitido reducir los recursos asociados a las medidas que presentaban más dificultades de ejecución e incrementarlos a las que estaban ejecutando a buen ritmo y ofrecían más posibilidades en los años siguientes.

Esta reprogramación ha tenido además dos consecuencias adicionales. La eficacia financiera de las medidas en las que se han minorado los recursos se ha aumentado, mientras que en las que se han inyectado más créditos se ha reducido ligeramente. Por lo que las proyecciones de resultados basadas en este último dato pueden infravalorar el potencial de crecimiento en los años restantes del POICV.

Los Ejes 3 y 6 (Medio Ambiente, entorno natural y recursos hídricos y Redes de transporte y energía) que cuentan con el mayor coste elegible total vieron crecer en la reprogramación el total de créditos. El primero, sin embargo, contaba con uno de los niveles más bajos de ejecución en la evaluación intermedia. La Generalitat Valenciana sí propuso una reducción de la ayuda FEDER mientras que la parte de ayuda FEDER gestionada desde la Administración Central quedo invariable. Sin embargo, la aportación nacional se ha incrementado y también el coste elegible para las medidas 3.1 y 3.2, mientras que disminuyó para la 3.6; por la importancia que entraña dentro de la política nacional de recursos hídricos.

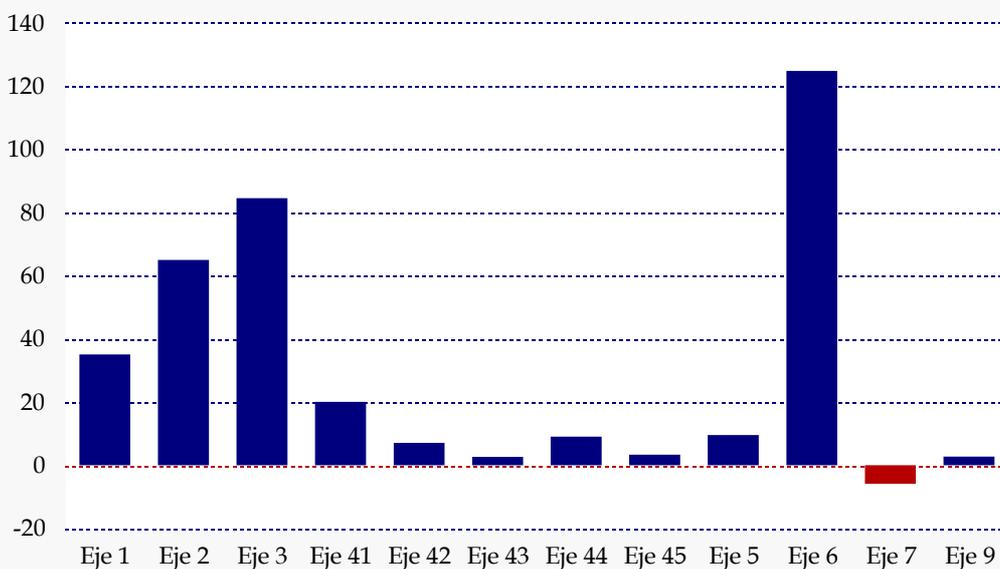
En el gráfico 1 (A), se observa que, exceptuando una ligera caída en el Eje 7, todos los demás ganan gracias a la reserva de eficacia distribuida también en la reprogramación que asciende a un total de 120 millones de euros. En la parte B del mismo gráfico se observan los ligeros cambios en los pesos relativos de los diferentes ejes.

#### La eficacia financiera 2000-2004

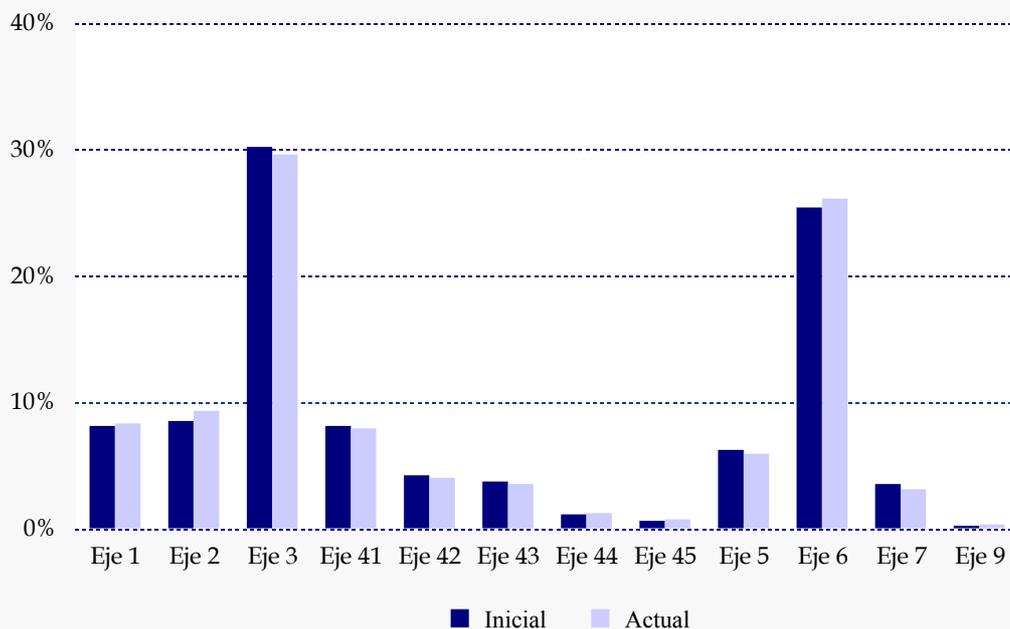
En el cuadro 1, se recogen los principales datos sobre la eficacia financiera por eje de actuación durante el periodo 2000-2004. Se observa una correspondencia muy elevada entre las cifras de programación del periodo completo (2000-2006) y del periodo objeto de análisis (2000-2004). El ritmo de programación es adecuado, detectándose únicamente una diferencia de más del 9% de adelanto en el Eje 4 I.

**Gráfico 1. Variación de la financiación programada por ejes**

A) Variación absoluta (millones de euros)



B) Cambio en peso relativo



Fuente: Fondos 2000 y elaboración propia

**Cuadro 1. Eficacia financiera por ejes de actuación del POICV. 2000-2004**

Euros corrientes

	Programado 2000-2006		Programado 2000-2004		Compromisos 2000-2004		Pagos realizados 2000-2004	Eficacia Financiera		Desviación Financiera 04		
	€ (A)	% PO	€ (B)	% PO	€ (C)	% PO	€ (D)	2000-2004 (D/B)	2000-2006 (D/A)	2000-2004 (C/B)	Absoluta (D-B)	Relativa (D-B)/B
Eje 1 Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo	374.600.557	8,3%	250.718.447	8,0%	272.604.025	8,2%	185.059.469	73,81%	49,40%	108,73%	-65.658.978	-26,19%
Eje 2 Sociedad del conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la Información)	421.852.844	9,3%	266.531.069	8,5%	263.581.801	7,9%	217.433.741	81,58%	51,54%	98,89%	-49.097.328	-18,42%
Eje 3 Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos	1.344.040.822	29,6%	933.926.835	29,9%	535.383.496	16,1%	352.722.473	37,77%	26,24%	57,33%	-581.204.362	-62,23%
Eje 41 Infraestructura y refuerzo de la educación técnico-profesional	359.270.600	7,9%	271.690.709	8,7%	349.758.996	10,5%	285.354.992	105,03%	79,43%	128,73%	13.664.283	5,03%
Eje 42 Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados	181.497.032	4,0%	127.309.926	4,1%	174.448.809	5,2%	91.143.962	71,59%	50,22%	137,03%	-36.165.964	-28,41%
Eje 43 Refuerzo de la estabilidad en el empleo y adaptabilidad	158.919.761	3,5%	112.821.665	3,6%	156.279.553	4,7%	75.308.992	66,75%	47,39%	138,52%	-37.512.673	-33,25%
Eje 44 Integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades	56.565.963	1,2%	36.992.617	1,2%	47.500.662	1,4%	18.008.144	48,68%	31,84%	128,41%	-18.984.473	-51,32%
Eje 45 Participación de las mujeres en el mercado de trabajo	30.429.185	0,7%	20.504.665	0,7%	27.122.782	0,8%	12.212.438	59,56%	40,13%	132,28%	-8.292.227	-40,44%
Eje 5 Desarrollo local y urbano	267.856.513	5,9%	185.845.628	5,9%	177.602.618	5,3%	114.490.584	61,61%	42,74%	95,56%	-71.355.044	-38,39%
Eje 6 Redes de transporte y energía	1.183.423.303	26,1%	810.526.928	25,9%	1.263.344.645	37,9%	1.078.584.816	133,07%	91,14%	155,87%	268.057.888	33,07%
Eje 7 Agricultura y desarrollo rural	141.604.331	3,1%	99.746.008	3,2%	55.242.948	1,7%	50.907.056	51,04%	35,95%	55,38%	-48.838.952	-48,96%
Eje 9 Asistencia Técnica	13.007.744	0,3%	8.169.021	0,3%	6.296.426	0,2%	3.555.045	43,52%	27,33%	77,08%	-4.613.976	-56,48%
<b>TOTAL EJES</b>	<b>4.533.068.655</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.124.783.518</b>	<b>100%</b>	<b>3.329.166.761</b>	<b>100%</b>	<b>2.484.781.712</b>	<b>79,52%</b>	<b>54,81%</b>	<b>106,54%</b>	<b>-640.001.806</b>	<b>-20,48%</b>

Fuente: Fondos 2000 y elaboración propia

En términos de pagos (fase T), la eficacia financiera media del **POICV** se sitúa en un 79,52% (gráfico 2) si se refiere a lo programado hasta diciembre de 2004 y de un 54,81% (línea roja) si se refiere al total previsto para el conjunto del periodo. Este retraso supone un total de 640 millones de euros y en términos relativos un 20,48% con respecto a la cantidad programada hasta finales de 2004. El principal responsable es el eje 3, con 541 millones de euros.

No obstante, este resultado se considera satisfactorio. El retraso puede estar causado por la fase de pagos porque en términos de compromisos (fase AD) la eficacia supera el 100%. Además, en términos de pagos el periodo se puede extender hasta 2008, por lo que en 2004 sólo estaríamos a la mitad del periodo de ejecución.

El mejor comportamiento por ejes se localiza en el 41, Infraestructura y refuerzo de la educación técnico-profesional (105%), y en el eje 6, Redes de Transporte y Energía (133%), que además es el segundo por volumen de recursos gestionados, con más de un 26% del total del POICV.

La eficacia financiera más reducida se encuentra en los ejes 3, 9, 45 y 7 (Medio Ambiente, entorno natural y recursos hídricos; Asistencia Técnica, Participación de las mujeres en el mercado de trabajo y Agricultura y desarrollo rural). El eje 3 es el más problemático porque es el primero en volumen de recursos y por la relación directa que tiene con el principio horizontal de medio ambiente.

En el estudio se ha comprobado la mejora experimentada por los indicadores de eficacia financiera durante los dos últimos años posteriores a la evaluación intermedia del actual **POICV 2000-2006** que pasan del 71,1% al 79,5%. Esta mejora representa, en términos del porcentaje sobre el total del programa, más de 25 puntos porcentuales.

#### Eficacia financiera por medidas

El cuadro 2 contiene los indicadores de eficacia financiera correspondientes a las distintas medidas. Por ser éstos elementos incluidos en cada uno de los ejes su dispersión es mayor que la de aquéllos. Entre los Ejes que muestran los mejores indicadores, el 6 y el 4, destacan las medidas 41.1, 41.2, 41.5, 6.1 y 6.4, relacionadas con la construcción de centros de formación y la FP enfocada al mercado de trabajo y con las carreteras y autovías y los puertos.

Las medidas 1.6, 5.4, 6.8, 7.3 (Apoyo a la internacionalización y promoción exterior; Infraestructuras y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano; Redes de distribución de energía e Inversiones en explotaciones agrarias) ofrecen un índice de ejecución financiera por debajo del 10%. Deberá prestarse en el futuro una atención específica a este bajo nivel de ejecución.

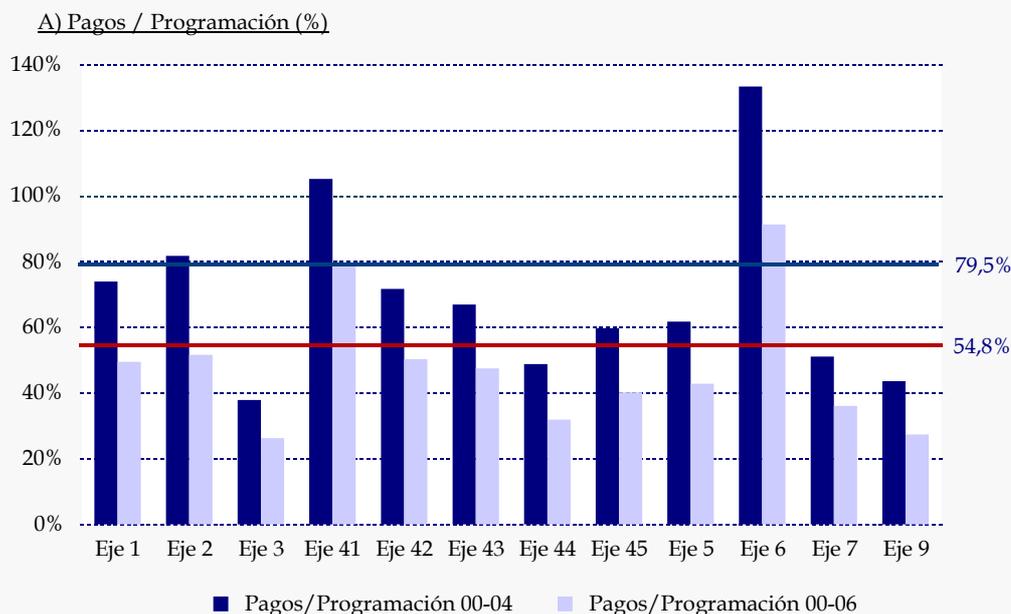
#### La eficacia financiera de los tres fondos europeos

El FEDER presenta un 81,9% de eficacia financiera según los pagos hasta 2004 y un 56,2% del total previsto para todo el periodo. El segundo en ejecución es el FSE con un 77,6% y, algo más bajo, el FEOGA-O con un 59,2%. Este último muestra un ligero retraso (el 40% en pagos y el 25% en compromisos) que es necesario vigilar.

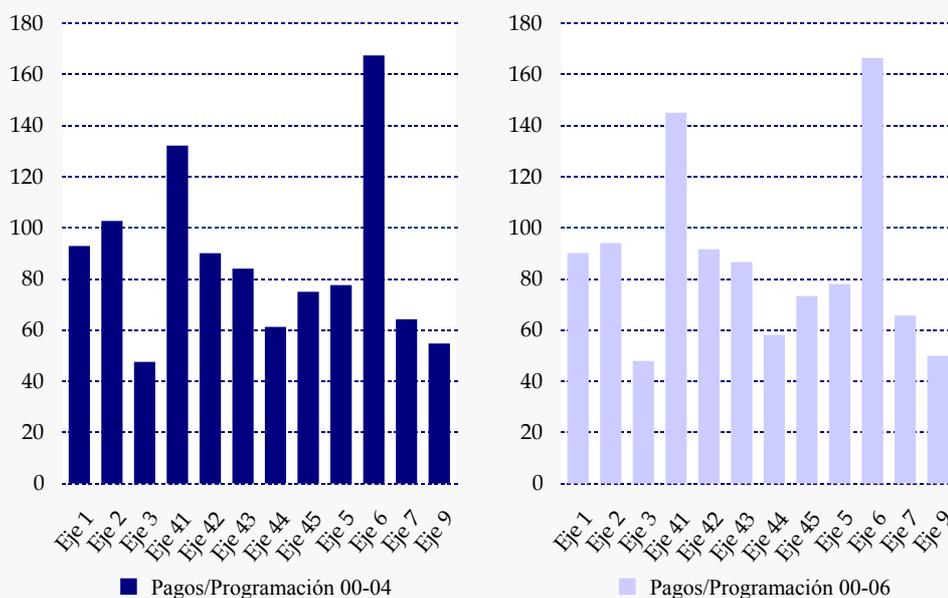
#### La eficacia financiera de las diferentes administraciones del **POICV**

La eficacia financiera autonómica es significativamente superior a la de la AGE: 87% frente a 71,3%. Del total de financiación disponible para todo el periodo, la CA ha pagado ya un 61,3%, mientras que este porcentaje ha sido del 48,1% para la AGE. En términos de compromisos previos

**Gráfico 2. Eficacia financiera por ejes prioritarios del POICV 2000-2006**



B) Eficacia financiera media POICV = 100



Fuente: Fondos 2000 y elaboración propia

a la fase de pago, la CA muestra un índice de eficacia del 116,1% y la AGE del 96,1%, encontrándose la diferencia en el proceso final de pago. Esta diferencia en la eficacia de las dos administraciones se refleja en el cuadro 3 que muestra la eficacia financiera por fondos y por administración. Excepto para el Fondo Social Europeo (FSE), en el que sólo interviene en la gestión la administración regional, para el FEDER y el FEOGA la eficacia financiera del gobierno autonómico

es considerablemente superior al de la Central. Se pone de manifiesto que la menor eficacia relativa de las medidas financiadas con cargo FEOGA viene causada por la parte de los créditos gestionados por la Administración Central, que presentan una ejecución inferior al 40% sobre lo programado hasta 2004 y por debajo del 28% para el total del periodo.

Cuadro 2. Eficacia financiera por medidas del POICV. 2000-2004

Ejes	Medidas	Programado 2000-2006			Programado 2000-2004			Compromisos 2000-2004			Pagos realizados 2000-2004	Eficacia Financiera			Desviación Financiera 04	
		€ (A)	%Eje	% PO	€ (B)	%Eje	% PO	€ (C)	%Eje	% PO	€ (D)	2000-2004 (D/B)	2000-2006 (D/A)	2000-2004 (C/B)	Absoluta (D-B)	Relativa (D-B)/B
1.1	82.979.545	22,2%	1,8%	36.748.988	14,7%	1,2%	14.741.295	5,4%	0,4%	14.662.364	39,9%	17,7%	40,11%	-22.086.624	-60%	
1.2	124.270.547	26,2%	2,7%	86.307.677	34,4%	2,2%	73.261.040	29,6%	2,2%	47.125.599	54,6%	37,9%	85,12%	-39.182.078	-45%	
1.3	59.936.083	16,0%	1,3%	44.111.164	17,6%	1,4%	110.844.613	40,7%	3,3%	70.292.115	159,4%	117,3%	251,28%	26.180.951	59%	
1.6	29.617.877	7,9%	0,7%	29.617.877	11,8%	0,9%	21.133.454	0,8%	0,1%	1.699.477	5,7%	5,7%	7,14%	-27.918.400	-94%	
1.7	19.386.791	5,2%	0,4%	13.780.719	5,5%	0,4%	14.824.549	5,4%	0,4%	14.820.009	107,5%	76,4%	107,57%	1.039.290	8%	
1.8	41.789.887	11,2%	0,9%	29.632.962	11,8%	0,9%	41.064.592	15,1%	1,2%	20.927.940	70,6%	50,1%	138,58%	-8.705.022	-29%	
1.10	16.619.827	4,4%	0,4%	10.519.060	4,2%	0,3%	15.554.464	5,7%	0,5%	15.531.966	147,7%	93,5%	147,87%	5.012.906	48%	
<b>Eje 1</b>	<b>374.600.557</b>	<b>100,0%</b>	<b>8,3%</b>	<b>250.718.447</b>	<b>100,0%</b>	<b>8,0%</b>	<b>272.604.025</b>	<b>100,0%</b>	<b>8,2%</b>	<b>185.059.469</b>	<b>73,8%</b>	<b>49,4%</b>	<b>108,73%</b>	<b>-65.658.978</b>	<b>-26%</b>	
2.1	31.376.284	7,4%	0,7%	20.886.784	7,8%	0,7%	27.291.441	10,4%	0,8%	16.734.891	80,1%	53,3%	130,66%	-4.151.893	-20%	
2.2	120.993.968	28,7%	2,7%	84.008.758	31,5%	2,7%	82.076.827	31,1%	2,5%	76.216.280	90,7%	63,0%	97,70%	-7.792.478	-9%	
2.3	55.467.338	13,1%	1,2%	41.165.676	15,3%	1,3%	36.405.847	13,8%	1,1%	32.345.893	78,6%	58,3%	88,43%	-8.819.783	-21%	
2.4	10.500.138	2,5%	0,2%	7.549.028	2,8%	0,2%	7.515.265	3,0%	0,2%	7.799.307	103,3%	74,3%	103,53%	250.279	3%	
2.5	90.811.447	21,5%	2,0%	51.711.053	19,4%	1,7%	51.823.774	19,7%	1,6%	34.484.321	66,7%	38,0%	100,23%	-17.228.732	-33%	
2.7	112.703.669	26,7%	2,5%	61.207.770	23,0%	2,0%	58.126.466	22,1%	1,7%	49.853.050	81,4%	44,2%	95,02%	-11.354.720	-19%	
<b>Eje 2</b>	<b>421.852.844</b>	<b>100,0%</b>	<b>9,3%</b>	<b>266.531.069</b>	<b>100,0%</b>	<b>8,5%</b>	<b>263.581.801</b>	<b>100,0%</b>	<b>7,9%</b>	<b>217.433.741</b>	<b>81,6%</b>	<b>51,5%</b>	<b>98,89%</b>	<b>-49.097.328</b>	<b>-18%</b>	
3.1	518.587.945	38,6%	11,4%	289.896.117	31,0%	9,3%	15.504.148	36,1%	5,8%	85.603.733	29,5%	16,5%	66,75%	-204.292.384	-70%	
3.2	402.556.061	30,0%	8,9%	250.010.888	26,8%	8,0%	137.924.187	25,8%	4,1%	121.724.734	48,7%	30,2%	55,17%	-128.286.154	-51%	
3.3	22.692.461	1,7%	0,5%	22.440.349	2,4%	0,7%	11.250.127	2,1%	0,3%	10.060.639	44,8%	44,3%	50,13%	-12.579.710	-55%	
3.4	27.631.038	2,1%	0,6%	22.730.627	2,4%	0,7%	8.431.438	1,6%	0,3%	8.234.892	36,3%	29,8%	37,89%	-14.496.144	-64%	
3.5	51.294.618	3,8%	1,1%	47.853.320	5,1%	1,5%	37.033.373	6,9%	1,1%	30.214.479	63,1%	58,9%	77,39%	-17.638.841	-37%	
3.6	248.918.268	18,5%	5,5%	247.407.211	26,5%	7,9%	99.479.959	18,6%	3,0%	54.800.997	22,0%	21,9%	40,21%	-192.927.114	-78%	
3.8	9.621.575	0,7%	0,2%	9.621.575	1,0%	0,3%	4.390.764	0,8%	0,1%	4.227.368	43,9%	43,9%	45,63%	-5.394.207	-56%	
3.9	51.963.129	3,9%	1,1%	36.408.166	3,9%	1,2%	39.400.299	7,4%	1,2%	34.594.340	95,0%	66,6%	108,30%	-1.818.826	-5%	
3.10	10.775.727	0,8%	0,2%	7.549.571	0,8%	0,2%	3.941.200	0,7%	0,1%	3.573.591	47,3%	35,2%	52,20%	-3.975.980	-53%	
<b>Eje 3</b>	<b>1.344.040.822</b>	<b>100,0%</b>	<b>29,6%</b>	<b>933.926.835</b>	<b>100,0%</b>	<b>29,9%</b>	<b>533.383.496</b>	<b>100,0%</b>	<b>16,1%</b>	<b>352.722.473</b>	<b>37,8%</b>	<b>26,2%</b>	<b>37,33%</b>	<b>-881.204.362</b>	<b>-62%</b>	
4.1	130.722.953	36,4%	2,9%	110.716.453	40,8%	3,5%	128.306.165	36,7%	3,9%	116.251.240	105,0%	89,9%	115,89%	5.534.787	5%	
4.12	169.877.122	47,3%	3,7%	119.644.186	44,0%	3,8%	155.727.288	44,5%	4,7%	130.551.067	109,1%	76,9%	130,20%	10.906.881	9%	
4.13	5.207.182	1,4%	0,1%	3.730.426	1,4%	0,1%	5.207.182	1,5%	0,2%	2.807.913	75,3%	53,9%	139,59%	-922.513	-25%	
4.14	14.901.267	4,1%	0,3%	11.594.822	4,3%	0,4%	25.942.702	7,4%	0,8%	8.143.190	70,2%	54,6%	223,74%	-3.451.632	-30%	
4.15	38.557.076	10,7%	0,9%	26.004.822	9,6%	0,8%	34.530.659	9,9%	1,0%	27.601.582	102,1%	71,6%	132,79%	1.596.760	6%	
<b>Eje 4</b>	<b>359.270.600</b>	<b>100,0%</b>	<b>9,9%</b>	<b>271.690.709</b>	<b>100,0%</b>	<b>8,7%</b>	<b>349.758.996</b>	<b>100,0%</b>	<b>10,9%</b>	<b>285.354.982</b>	<b>105,9%</b>	<b>79,4%</b>	<b>128,73%</b>	<b>13.664.283</b>	<b>42%</b>	
4.6	66.742.143	36,8%	1,5%	44.736.394	35,1%	1,4%	54.592.975	31,3%	1,6%	25.873.759	57,8%	38,8%	122,03%	-18.862.635	-42%	
4.7	16.871.295	9,3%	0,4%	13.367.952	10,5%	0,4%	32.724.058	18,8%	1,0%	8.016.531	60,0%	47,5%	244,79%	-5.351.421	-40%	
4.8	97.817.863	53,9%	2,2%	69.139.849	54,3%	2,2%	83.995.742	48,1%	2,5%	57.187.942	82,7%	58,5%	121,49%	-11.951.907	-17%	
4.9	65.731	0,0%	0,0%	65.731	0,1%	0,0%	3.136.034	1,8%	0,1%	65.730	100,0%	100,0%	4771,01%	-1	0%	
<b>Eje 4.2</b>	<b>181.497.032</b>	<b>100,0%</b>	<b>4,0%</b>	<b>127.309.926</b>	<b>100,0%</b>	<b>4,1%</b>	<b>174.488.809</b>	<b>100,0%</b>	<b>5,2%</b>	<b>91.143.962</b>	<b>71,6%</b>	<b>50,2%</b>	<b>137,03%</b>	<b>-36.165.964</b>	<b>-28%</b>	
4.2	114.785.473	72,2%	2,5%	81.863.904	72,6%	2,6%	125.006.452	80,0%	3,8%	52.099.426	63,6%	45,4%	152,70%	-29.764.078	-36%	
4.3	31.491.660	19,8%	0,7%	24.456.377	21,7%	0,8%	24.997.930	16,0%	0,8%	17.719.204	72,5%	56,3%	102,21%	-6.737.173	-28%	
4.4	12.642.628	8,0%	0,3%	6.501.384	5,8%	0,2%	6.275.171	4,0%	0,2%	5.489.962	84,4%	43,4%	96,52%	-1.011.422	-16%	
<b>Eje 4.3</b>	<b>158.919.761</b>	<b>100,0%</b>	<b>3,5%</b>	<b>112.821.665</b>	<b>100,0%</b>	<b>3,6%</b>	<b>156.279.553</b>	<b>100,0%</b>	<b>4,7%</b>	<b>75.308.992</b>	<b>66,8%</b>	<b>47,4%</b>	<b>138,52%</b>	<b>-37.512.673</b>	<b>-33%</b>	
4.10	23.995.713	42%	1%	14.669.796	40%	0%	17.524.553	37%	1%	7.599.088	51,8%	31,7%	119,46%	-7.070.708	-48%	
4.11	32.570.250	58%	1%	22.322.821	60%	1%	29.976.109	63%	1%	10.409.055	46,6%	32,0%	134,28%	-11.913.766	-53%	
<b>Eje 4.4</b>	<b>56.565.963</b>	<b>100,0%</b>	<b>1,2%</b>	<b>36.992.617</b>	<b>100,0%</b>	<b>1,2%</b>	<b>47.500.662</b>	<b>100,0%</b>	<b>1,4%</b>	<b>18.008.144</b>	<b>48,7%</b>	<b>31,8%</b>	<b>128,41%</b>	<b>-18.984.473</b>	<b>-51%</b>	
4.16	11.719.055	38,5%	0,3%	6.927.379	33,8%	0,2%	8.438.866	31,2%	0,3%	3.348.051	48,3%	28,6%	122,11%	-3.579.328	-32%	
4.17	31.491.660	34,7%	0,2%	17.171.066	35,0%	0,8%	24.997.930	16,0%	0,8%	17.719.204	72,5%	56,3%	102,21%	-6.737.173	-28%	
4.18	8.158.955	26,8%	0,2%	6.406.220	31,2%	0,2%	9.037.011	33,3%	0,3%	3.991.334	62,3%	48,9%	141,07%	-2.414.886	-38%	
<b>Eje 4.5</b>	<b>30.429.185</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,7%</b>	<b>20.504.665</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,7%</b>	<b>27.122.782</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,8%</b>	<b>12.212.438</b>	<b>59,6%</b>	<b>40,1%</b>	<b>132,28%</b>	<b>-8.292.227</b>	<b>-40%</b>	
5.1	62.649.862	23,4%	1,4%	27.139.819	14,6%	0,9%	30.590.746	17,2%	0,9%	21.345.065	78,6%	34,1%	112,72%	-5.794.754	-21%	
5.3	3.005.061	1,1%	0,1%	2.704.555	1,5%	0,1%	2.861.504	1,6%	0,1%	2.805.949	103,7%	94,4%	105,80%	101.394	4%	
5.4	13.721.407	5,1%	0,3%	13.380.875	7,3%	0,4%	1.781.201	1,0%	0,1%	986.949	7,3%	7,2%	13,11%	-12.395.926	-93%	
5.5	48.442.430	18,1%	1,1%	25.541.576	13,7%	0,8%	34.280.732	19,4%	1,0%	24.629.669	96,4%	50,8%	134,61%	-19.22.207	-4%	
5.6	10.321.460	3,9%	0,2%	10.321.460	5,6%	0,3%	17.832.500	10,0%	0,5%	1.256.197	12,2%	12,2%	172,77%	-9.065.263	-88%	
5.7	38.381.173	14,3%	0,8%	28.160.001	15,2%	0,9%	37.317.588	21,0%	1,1%	34.181.648	121,4%	89,1%	132,52%	6.021.647	21%	
5.8	37.027.364	13,8%	0,8%	28.230.565	15,2%	0,9%	30.842.023	17,4%	0,9%	12.184.499	43,2%	32,9%	109,25%	-16.046.066	-57%	
5.9	54.307.756	20,3%	1,2%	50.164.777	27,0%	1,6%	21.996.324	12,4%	0,7%	17.100.908	34,1%	31,5%	43,85%	-33.063.869	-66%	
<b>Eje 5</b>	<b>267.856.513</b>	<b>100,0%</b>	<b>5,9%</b>	<b>185.843.628</b>	<b>100,0%</b>	<b>5,9%</b>	<b>177.462.618</b>	<b>100,0%</b>	<b>5,3%</b>	<b>114.490.584</b>	<b>61,6%</b>	<b>42,7%</b>	<b>95,56%</b>	<b>-71.355.044</b>	<b>-38%</b>	
6.1	522.006.794	41,1%	11,5%	331.401.462	40,9%	10,6%	747.098.447	59,1%	22,4%	649.169.458	195,8%	124,4%	225,30%	317.562.996	96%	
6.3	462.303.376	39,1%	10,2%	322.517.642	39,8%	10,3%	273.927.224	21,7%	8,2%	242.107.488	75,1%	52,4%	84,94%	-80.410.154	-25%	
6.4	109.020.000	9,2%	2,4%	76.613.752	9,5%	2,5%										

## III.2 Eficacia Física

Los indicadores físicos del sistema de seguimiento del POICV 2000-2006 permiten conocer la incidencia de las actuaciones del programa sobre los diferentes ámbitos. El cuadro 4 muestra los objetivos perseguidos y los valores alcanzados hasta 2004 de los indicadores considerados en todas las medidas.

Los indicadores físicos de las medidas del **eje 1** muestran un grado de eficacia elevada en términos generales, superando el 100% de lo previsto hasta 2004 en muchos casos. Los indicadores sobre los que hay que llamar la atención por la ausencia de registros o el bajo nivel de realización son los siguientes; Empleos mantenidos (1,8%) y Estudios de apoyo y difusión a las PYMES (0%) de la medida 1.1; Inversiones verdes/ emprendidas (0%) de la medida 1.2; Grado de ocupación (0%) y superficie acondicionada (8,3%) de la medida 1.3.

En el **eje 2**, los resultados de los indicadores también son satisfactorios en general. Tan sólo la medida 2.4 muestra una eficacia física menor. Los indicadores menos eficaces de este eje son: Nº de personas que siguen contratadas o han mejorado su situación (7,7%) medida 2.1; investigadores implicados (0% medida 2.2; empleos mantenidos (8,1%) medida 2.5 y superficie ortofotografiada (4,7%) de la medida 2.7.

Por otro lado el **eje 3** es el que muestra más dispersión en el valor de los indicadores de eficacia física. Excepto en las medidas 3.2,3.4 y 3.8, el resto presenta uno o más indicadores sin ningún valor registrado o con un nivel de ejecución muy bajo. El caso más alarmante es el de la medida 3.6 para la que no hay ningún registro en los cinco indicadores asociados.

En general los indicadores físicos en las medidas que afectan a las enseñanzas de la Formación Profesional, **eje 41**, son satisfactorios, en especial, en términos de alumnos, mujeres, formaciones, horas de formación, discapacitados e inmigrantes. Tan sólo la medida 41.13 presenta dos indicadores con valor 0.

En el **eje 42**, los porcentajes alcanzados se acercan en muchos casos a los objetivos perseguidos. Destaca el indicador de personas formadas o personas beneficiarias que supera el 100% en varias medidas (42.6, 42.7 y 42.8).

En el **eje 43**, existe más disparidad en los resultados físicos. La eficacia es media o baja en cuanto al número de empresas beneficiarias (excepto en medida 43.4) y el número de personas que ha mejorado su situación, mientras que es elevada respecto a las personas beneficiarias y mujeres beneficiarias.

Las dos medidas del **eje 44** muestran unos niveles de eficacia física similares y muy satisfactorios. En el **eje 45**, los resultados obtenidos son en general medio-altos. De la medida 45.16 destaca el indicador "Nº de discapacitados e inmigrantes" con un nivel de eficacia del 133% y en la medida 45.17, el de número de personas formadas que han seguido un módulo medioambiental y número de personas formadas, con unos porcentajes de eficacia del 127% y 115% respectivamente.

Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. (2000-2004)

EJE 1: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Eficacia 2000-2004	Eficacia 2000-2006
1.1	Ayudas a la creación	Rez	Nº	116,8%	51,7%
	Ayudas concedidas (Total)	Rez	Nº	97,9%	43,4%
	Empleos creados	Imp	Nº	91,2%	40,4%
	Empleos mantenidos	Imp	Nº	1,8%	0,8%
	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	106,8%	47,3%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	107,7%	47,7%
	Empresas nuevas industriales	Res	Nº	119,9%	53,1%
	Inversión privada inducida	Res	Euros	90,8%	40,2%
	Estudios de apoyo y difusión a PYMES	Res	Nº	0,0%	0,0%
	1.2	“Inversiones verdes”/inversiones emprendidas	Imp	%	0,0%
Empleos creados		Imp	Nº	311,4%	216,3%
Empleos mantenidos		Imp	Nº	169,0%	117,4%
Empresas beneficiarias		Rez	Nº	82,7%	57,5%
Empresas beneficiarias (PYMES)		Rez	Nº	97,3%	67,6%
Inversión privada inducida		Res	Euros	134,5%	93,4%
1.3	Empleos creados	Imp	Nº	20,3%	14,9%
	Grado de ocupación	Imp	%	0,0%	0,0%
	Inversión privada inducida	Res	Euros	20,1%	14,8%
	Superficie acondicionada	Rez	M <sup>2</sup>	8,3%	6,1%
1.6	Empleos creados	Imp	Nº	146,9%	146,9%
	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	31,7%	31,7%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	31,7%	31,7%
	Inversión asociada a los nuevos mercados	Res	Euros	18,7%	18,7%
1.7	Empleos creados	Imp	Nº	132,0%	93,8%
	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	113,2%	80,5%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	112,9%	80,3%
	Inversión privada inducida	Res	Euros	136,9%	97,3%
1.8	Autoempleo generado	Rez	Nº	76,5%	54,3%
	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	72,7%	51,5%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	72,7%	51,5%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	109,3%	77,5%
	Personas formadas	Rez	Nº	101,5%	71,9%
1.10	Nº de empresas creadas que continúan activas a los doce meses (incluidos autoe	Res	Nº	46,4%	32,9%
	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	88,0%	55,7%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	88,2%	55,8%
	Inversión privada inducida en el sector turístico	Res	Euros	93,6%	59,2%

EJE 2: SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACIÓN, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN)

Indicador	Tipo	Uds.	Eficacia 2000-2004	Eficacia 2000-2006	
2.1	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	142,6%	94,9%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	138,8%	92,4%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	174,1%	115,9%
	Nº de personas que siguen contratadas o han mejorado su situación laboral	Res	Nº	7,7%	5,1%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	172,6%	114,9%
	Nº de becarios que han obtenido empleo relacionado con I	Res	Nº	925,9%	616,4%
	Empleos creados	Imp	Nº	142,6%	99,0%
	Empresas movilizadas (PYMES)	Rez	Nº	83,2%	57,8%
	Empresas movilizadas (Total)	Rez	Nº	83,5%	58,0%
	Empresas nuevas (o consolidadas)	Rez	Nº	59,4%	41,2%
2.2	Inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados	Res	Euros	107,0%	74,3%
	Investigadores implicados.	Res	Nº	0,0%	0,0%
	Proyectos de I+D+I cofinanciados	Rez	Nº	123,7%	85,9%
	Centros beneficiados	Rez	Nº	73,6%	54,7%
2.3	Centros creados (centros tecnológicos, Universidades etc.)	Rez	Nº	26,9%	20,0%
	Centros renovados (centros tecnológicos, Universidades etc.)	Rez	Nº	741,1%	550,0%
	Empleos creados	Imp	Nº	202,1%	150,0%
	Empleos mantenidos	Imp	Nº	263,2%	195,4%
	Equipos instalados	Rez	Nº	148,7%	110,4%
	Investigadores implicados.	Res	Nº	283,5%	210,4%
	Proyectos de I+D+I cofinanciados	Res	Nº	142,9%	106,1%
	Actuaciones realizadas.	Imp	Nº	62,4%	44,9%
	Centros implicados	Res	Nº	85,6%	61,5%
	Empleos creados	Rez	Nº	34,8%	25,0%
2.4	Centros tecnológicos implicados (Acciones Difusión, Transferencia de Tecnología,	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Centros creados (centros tecnológicos, Universidades etc.)	Res	Nº	32,9%	18,8%
	Centros renovados (centros tecnológicos, Universidades etc.)	Res	Nº	137,1%	78,1%
	Empleos creados	Imp	Nº	337,2%	192,0%
	Empleos mantenidos	Imp	Nº	8,1%	4,6%
2.7	Investigadores que utilizan las instalaciones nuevas o renc	Res	Nº	86,6%	49,3%
	Hogares conectados a Internet	Imp	Nº	197,1%	107,1%
	Líneas digitales o ADSL instaladas	Rez	Nº	182,2%	99,0%
	Líneas RDSI	Rez	Nº	179,5%	97,5%
	Nucleos rurales beneficiados.	Res	Nº	101,3%	55,0%
	Parcelas actualizadas	Rez	Nº	156,6%	85,1%
	PYMES que tienen acceso a los servicios creados.	Res	Nº	392,6%	213,2%
	Redes creadas en las Administraciones Públicas	Rez	Nº	69,0%	37,5%
	Superficie actualizada	Rez	Hectáreas	154,6%	84,0%
	Superficie ortofotografiada	Rez	Hectáreas	4,7%	2,5%
Usuarios de las redes creadas	Res	Nº	57,1%	31,0%	

**Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2004 (cont.)**

**EJE 3: MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, Y RECURSOS HÍDRICOS**

Medi da	Indicador	Tipo	Uds.	Eficacia 2000-2004	Eficacia 2000-2006
	Bombes singulares	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Depósitos de agua construidos o mejorados	Rez	Nº	100,6%	56,3%
	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	14,1%	7,9%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	34,6%	19,4%
	Grandes depósitos	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Incremento de la capacidad de agua embalsada	Res	Hm <sup>3</sup>	0,1%	0,0%
<b>3.1</b>	Incremento m3/año agua abastecimiento poblaciones	Res	m <sup>3</sup> /año	0,0%	0,0%
	Incremento m3/año suministro actividades económicas	Res	m <sup>3</sup> /año	0,0%	0,0%
	Población beneficiada por las redes de distribución nuevas (habitantes)	Res	Nº	0,0%	0,0%
	Presas construidas	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Redes de abastecimiento nuevas a actividades económicas	Rez	Km	54,0%	30,2%
	Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas a núcleos urbanos	Rez	Km	144,7%	80,9%
	Actuaciones de recuperación de Acuiferos	Rez	Nº	40,3%	25,0%
	Actuaciones de seguridad y prevención de avenidas	Rez	Nº	26,8%	16,7%
	Acuiferos recuperados	Res	Nº	40,3%	25,0%
	reutilizadas.	Res	m <sup>3</sup>	90,3%	56,1%
<b>3.2</b>	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	15,2%	9,4%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	448,6%	278,6%
	Redes de riego mejoradas/ renovadas	Rez	Km	104,1%	64,6%
	Sistemas de previsión, vigilancia y medida del cons. de agua	Rez	Nº	24083,3%	14957,1%
	Superficie de riego abastecido por la red mejorada	Res	Has	153,7%	95,4%
	Volumen de agua reutilizada.	Res	Hm <sup>3</sup> /año	30,8%	19,1%
<b>3.3</b>	Aguas residuales sometidas a tratamiento terciario	Res	%	0,0%	0,0%
	Capacidad en MB/año de depuradoras terciarias	Rez	m <sup>3</sup> /año	0,0%	0,0%
	Depuradoras con tratamiento terciario	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Habitantes equivalentes conectados a depuradoras (según Directiva 91/271/CEE)	Imp	Nº	0,0%	0,0%
	Incremento de aguas residuales tratadas	Rez	m <sup>3</sup>	0,0%	0,0%
<b>3.4</b>	Plantas de tratamiento, recuperación y reciclaje RSU	Rez	Nº	121,5%	100,0%
	Reducción del porcentaje de RSU no revalorizables (toneladas/año)	Imp	%	82,2%	67,7%
	Toneladas tratadas al año de RSU	Res	Tm/año	20,2%	16,6%
	Vertederos controlados, acondicionados y/o sellados	Rez	Nº	4,7%	3,8%
<b>3.5</b>	Accesos/senderos construidos	Rez	%	3,8%	3,5%
	Campo dunar regenerado	Rez	m <sup>2</sup>	9,9%	9,2%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	230,4%	215,0%
	Suelo protegido/suelo total	Imp	%	0,0%	0,0%
	Superficie de costa recuperados	Rez	m <sup>2</sup>	1,1%	1,0%
	Superficie de Marismas recuperadas	Rez	m <sup>2</sup>	0,0%	0,0%
	Superficie de playa recuperada o regenerada.	Rez	m <sup>2</sup>	88,2%	82,3%
	Superficie reforestada o afectada en actuaciones de prever	Rez	Ha	23,5%	21,9%

	Indicador	Tipo	Uds.	Eficacia 2000-2004	Eficacia 2000-2006
	Acondicionamiento y/o limpieza de cauce	Rez	Km	230,0%	228,6%
	Actuaciones de recuperación en zonas húmedas	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Actuaciones en mantenimiento y conservación de la biodiversidad	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Aumento/mantenimiento población especies en peligro	Res	Nº	0,0%	0,0%
	Campañas de sensibilización y preservación del medio	Rez	Nº	78,3%	77,8%
	Centros e instalaciones de educación ambiental	Rez	Nº	161,0%	160,0%
	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	3,1%	3,1%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	11,9%	11,8%
	Encauzamiento	Rez	Km	11,0%	10,9%
<b>3.6</b>	Habitantes beneficiados por acondicionamientos/encauzamientos	Res	Nº	6,7%	6,7%
	Infraestructuras de uso público construidas y/o mejoradas	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Obra de corrección hidrológica	Rez	m <sup>3</sup>	6,4%	6,4%
	Personas beneficiadas por las campañas de sensibilización	Res	Nº	118,5%	117,8%
	Restauración cubierta vegetal s/ necesidades	Res	%	7350,6%	7306,0%
	Ribera mejorada	Rez	Km	38,6%	38,4%
	Suelo protegido/suelo total	Imp	%	0,0%	0,0%
	Superficie restaurada	Rez	Has	0,0%	0,0%
	Vías verdes	Rez	m	100,6%	100,0%
	Visitantes a las instalaciones de educación ambiental	Res	Nº	0,0%	0,0%
	Superficie reforestada o afectada en actuaciones de prevención, protección y rege	Rez	Ha	9,3%	9,2%
<b>3.8</b>	Actuaciones de recuperación y regeneración	Rez	Nº	40,5%	40,5%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	72,0%	72,0%
	Suelo recuperado	Rez	m <sup>2</sup>	13,8%	13,8%
	Suelo recuperado/suelo contaminado	Res	%	10,6%	10,6%
	Empleos creados	Imp	Nº	0,0%	0,0%
	Inversión privada inducida	Res	euros	0,0%	0,0%
	Proyectos de montes privados	Rez	Nº	101,5%	71,1%
	Proyectos de montes públicos	Rez	Nº	117,0%	82,0%
	Superficie afectada por las infraestructuras	Res	Has	333,1%	233,4%
<b>3.9</b>	Unidades materiales privadas	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Unidades materiales públicas	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Porcentaje superficie en buenas condiciones silvícolas/superficie forestal total	Imp	%	0,0%	0,0%
	Superficie beneficiada por acciones de protección y restauración de recursos nat	Res	Has	2,9%	2,0%
<b>3.10</b>	Animales reintroducidos	Res	Nº	97,6%	68,4%
	Empleos creados	Imp	Nº	1201,8%	842,0%
	Plantas reintroducidas	Res	Nº	8,6%	6,0%
	Superficie restaurada	Rez	Has	725,1%	508,0%
	Superf. LIC propuesto y ZEPA o ZEC que se ha adoptado medidas conservación con e	Res	Has	0,0%	0,0%

**Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2004 (cont.)**

EJE 41: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y REFUERZO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Eficacia 2000-2004	Eficacia 2000-2006
41.1	Centros creados ( o grandes ampliaciones).	Rez	Nº	92,8%	78,6%
	Centros renovados	Rez	Nº	100,6%	85,2%
	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	109,2%	92,5%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	88,7%	75,1%
	Equipamientos de centros	Rez	Nº	96,4%	81,6%
	Unidades Escolares creadas/ adaptadas	Res	Nº	91,1%	77,1%
	Nº puestos escolares creados / adaptados	Res	Nº	93,7%	79,4%
41.12	Alumnos	Rez	Nº	114,1%	80,4%
	Nº de alumnos en sociedad de la información	Rez	Nº	77,3%	54,5%
	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	108,8%	76,6%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	107,6%	75,8%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses de finalizar la formación	Res	Nº	13,4%	9,4%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	79,5%	56,0%
41.13	Acciones	Rez	Nº	139,6%	100,0%
	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	94,6%	67,8%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses de finalizar la formación	Res	Nº	0,0%	0,0%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	94,5%	67,7%
41.14	Acciones	Rez	Nº	53,7%	41,8%
	Nº formadores formados	Rez	Nº	119,8%	93,2%
	Nº horas de formación en NTIC	Rez	Nº	84,3%	65,6%
41.15	Alumnos	Rez	Nº	105,9%	71,4%
	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	115,0%	77,6%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	118,2%	79,7%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	Res	Nº	86,4%	58,3%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	127,3%	85,8%

EJE 42: INSERCIÓN Y REINSERCIÓN PROFESIONAL DE LOS DESEMPLEADOS

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Eficacia 2000-2004	Eficacia 2000-2006
42.6	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	95,7%	64,1%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	116,7%	78,2%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	Res	Nº	72,0%	48,3%
	Nº de personas que reciben acciones preventivas	Rez	Nº	63,4%	42,5%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	110,0%	73,8%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	84,9%	56,9%
	Personas formadas	Rez	Nº	81,5%	54,6%
42.7	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	53,3%	42,3%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	87,7%	69,5%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	Res	Nº	44,7%	35,5%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	86,2%	68,3%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	62,2%	49,3%
	Personas formadas	Rez	Nº	118,0%	93,5%
42.8	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	58,1%	41,1%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	98,7%	69,7%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	Res	Nº	40,5%	28,6%
	Nº de personas que reciben acciones preventivas	Rez	Nº	66,7%	47,1%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	101,1%	71,5%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	67,6%	47,8%
	Personas formadas	Rez	Nº	87,5%	61,8%
42.9	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	84,6%	84,6%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	81,6%	81,6%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	81,6%	81,6%

**Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2004 (cont.)**

**EJE 43: REFUERZO DE LA SEGURIDAD EN EL EMPLEO Y LA ADAPTABILIDAD**

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Eficacia	
				2000-2004	2000-2006
43.2	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	49,1%	35,0%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	48,6%	34,7%
	Nº de acciones de anticipación	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	79,0%	56,3%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	99,2%	70,7%
	Nº de personas que han mejorado su situación laboral en el mismo centro	Res	Nº	17,8%	12,7%
	Nº de personas que mantienen su empleo	Res	Nº	27,9%	19,9%
	Nº de personas que trabajan en otro centro	Res	Nº	10,2%	7,3%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	101,6%	72,5%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	76,3%	54,4%
	Personas formadas	Rez	Nº	100,1%	71,4%
43.3	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	62,0%	48,2%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	60,7%	47,1%
	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	99,5%	77,3%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	72,8%	56,5%
	Nº de personas que han mejorado su situación laboral en el mismo centro	Res	Nº	0,0%	0,0%
	Nº de personas que mantienen su empleo	Res	Nº	5,8%	4,5%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	84,6%	65,7%
43.4	Acciones	Rez	Nº	77,8%	40,0%
	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	111,8%	57,5%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	111,8%	57,5%
	Nº de acciones de anticipación	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	194,5%	100,0%
	Nº de empresas que continúan activas a los doce meses	Res	Nº	0,0%	0,0%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	103,3%	53,1%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	91,8%	47,2%

**EJE 44: INTEGRACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO DE PERSONAS CON ESPECIALES DIFICULTADES**

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Eficacia	
				2000-2004	2000-2006
44.10	Nº de discapacitados	Rez	Nº	70,3%	43,0%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	78,2%	47,8%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	Res	Nº	94,1%	57,5%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	70,3%	43,0%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	77,7%	47,5%
	Personas formadas	Rez	Nº	89,4%	54,7%
44.11	Nº de inmigrantes	Rez	Nº	67,7%	46,4%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	153,6%	105,3%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	Res	Nº	69,2%	47,4%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	92,3%	63,2%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	76,5%	52,4%
	Personas formadas	Rez	Nº	84,7%	58,1%

**EJE 45: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO**

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Eficacia	
				2000-2004	2000-2006
45.16	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	133,4%	78,8%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	88,1%	52,1%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	Res	Nº	51,6%	30,5%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	88,1%	52,1%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	43,8%	25,9%
	Personas formadas	Rez	Nº	95,7%	56,6%
45.17	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	38,0%	25,8%
	Nº de empresas creadas que continúan activas a los doce meses	Res	Nº	0,0%	0,0%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	90,5%	61,5%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	90,5%	61,5%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	126,7%	86,1%
	Personas formadas	Rez	Nº	114,8%	78,0%
45.18	Acciones	Rez	Nº	54,9%	43,1%

**Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2004 (cont.)**

**EJE 5: DESARROLLO LOCAL Y URBANO**

	Indicador	Tipo	Uds.	Eficacia 2000-2004	Eficacia 2000-2006
5.1	Creación y recuperación zonas verdes	Rez	m <sup>2</sup>	0,0%	0,0%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	0,0%	0,0%
	Espacios urbanos revalorizados	Rez	m <sup>2</sup>	248,2%	107,5%
	Población beneficiada directamente	Res	Nº	0,0%	0,0%
5.3	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	133,0%	119,7%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	65,9%	59,3%
	Población beneficiada directamente	Res	Nº	38,3%	34,5%
	Redes electricidad	Rez	m	42,2%	38,0%
5.4	Centros creados de acogida y asistencia a distintos tipos de colectivos	Rez	Nº	7,8%	7,7%
	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	6,2%	6,1%
	Usuarios beneficiados de los centros creados	Res	Nº	5,9%	5,8%
	5.5	Centros integrados de empleo beneficiados	Rez	Nº	0,0%
Empleos creados		Imp	Nº	56,4%	29,7%
Usuarios beneficiados		Res	Nº	96,9%	51,1%
Aumento ventas en mercados locales		Imp	%	0,0%	0,0%
Municipios que reciben ayudas		Res	Nº	82,0%	43,2%
5.6	Municipios con mercados municipales beneficiarios	Res	Nº	135,5%	71,4%
	Proyectos de apoyo al desarrollo local (asesoramiento, estudios financiados, etc)	Rez	Nº	113,0%	59,6%
5.6	Acciones	Rez	Nº	0,0%	0,0%
5.7	Actuaciones realizadas.	Rez	Nº	106,1%	77,9%
	Núcleos turísticos y culturales mejorados	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Nº Pernotaciones	Res	Nº	97,8%	71,8%
5.8	Actuaciones en edificios o monumentos	Rez	Nº	0,0%	0,0%
	Edificios rehabilitados y/o conservados	Rez	m <sup>2</sup>	38,2%	29,1%
	Empleos creados	Imp	Nº	7,3%	5,6%
	Visitantes al año	Res	Nº	0,0%	0,0%
5.9	Centros para personas discapacitadas	Rez	Nº	95,8%	88,5%
	Centros rehabilitados	Rez	Nº	40,6%	37,5%
	Empleos creados	Imp	Nº	26,5%	24,5%
	Incremento del nº de camas o plazas.	Res	Nº	92,1%	85,0%

**EJE 6: REDES DE TRANSPORTE Y ENERGÍA**

Medi da	Indicador	Tipo	Uds.	Eficacia 2000-2004	Eficacia 2000-2006	
6.1	Actuaciones en medio urbano	Rez	Nº	78,7%	50,0%	
	Autovía nueva	Rez	Km	153,6%	97,6%	
	Carretera acondicionada	Rez	Km	111,4%	70,8%	
	Carretera nueva	Rez	Km	119,5%	75,9%	
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	86,6%	55,0%	
	Tiempo ahorrado por nº de usuarios	Res	Horas/año	0,0%	0,0%	
6.3	Autovía mejorada	Rez	Km	0,0%	0,0%	
	Actuación pasos a nivel.	Rez	Nº	358,4%	250,0%	
	Electrificación de líneas	Rez	Km	0,0%	0,0%	
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	37,1%	25,9%	
	Estaciones y apeaderos	Rez	Nº	90,0%	62,8%	
	Instalaciones de seguridad	Rez	Nº	764,5%	533,3%	
	Instalaciones de seguridad. Longitud mejorada.	Rez	Km	51,9%	36,2%	
	Mejora de infraestructura. Puntos tratados	Rez	Nº	115,8%	80,8%	
	Mejora de vías de ferrocarril convencional	Rez	Km	116,6%	81,3%	
	Pasos a nivel suprimidos	Rez	Nº	135,9%	94,8%	
	Renovación y mejora de vías de ferrocarril	Rez	Nº	0,0%	0,0%	
6.4	Líneas de ferrocarril de alta velocidad	Rez	Km	0,0%	0,0%	
	Incremento de velocidad	Res	Km/h	-	-	
	Dique nuevo o mejorado	Rez	m	27,7%	19,5%	
	Dragados	Rez	m <sup>3</sup>	12,7%	8,9%	
	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	0,0%	0,0%	
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	116,3%	81,7%	
	Empresas instaladas en la zona portuaria	Imp	Nº	0,0%	0,0%	
	Material de relleno.	Rez	m <sup>3</sup>	16,0%	11,2%	
	Puestos de atraque nuevos	Res	Nº	71,1%	50,0%	
	6.5	Urbanización o acondicionamiento de zona portuaria	Rez	m <sup>2</sup>	3,4%	2,4%
		Incremento en el tráfico de carga al año	Imp	%	0,0%	0,0%
Incremento en el tráfico de pasajeros al año		Imp	%	0,0%	0,0%	
Incremento de tráfico de contenedores		Res	Nº	0,0%	0,0%	
Acciones en área de movimiento		Rez	Nº	90,5%	78,6%	
Actuaciones en abastecimientos e instalaciones		Rez	Nº	115,1%	100,0%	
Actuaciones en servicios en general		Rez	Nº	115,1%	100,0%	
Actuaciones en zona de carga		Rez	Nº	115,1%	100,0%	
Actuaciones en zona de pasajeros		Rez	Nº	92,1%	80,0%	
Actuaciones en zona de servicios		Rez	Nº	115,1%	100,0%	
Actuaciones en zona de aviación general		Rez	Nº	57,6%	50,0%	
6.8	Aumento de la capacidad del aeropuerto	Rez	Nº	0,0%	0,0%	
	Incremento del tráfico de carga (Ton./año)	Imp	%	0,0%	0,0%	
	Incremento del tráfico de pasajeros	Imp	%	0,0%	0,0%	
	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	18,3%	15,0%	
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	1,8%	1,5%	
	Incremento en el consumo doméstico/comerc. de gas	Res	m <sup>3</sup> /año	0,2%	0,2%	
	Cables/tuberías nuevas o mejoradas	Rez	Km	19,3%	15,8%	
	Incremento en el consumo industrial de gas	Res	m <sup>3</sup> /año	2,6%	2,2%	
	Población beneficiada por mejora red gas (hab.)	Res	Nº	2,4%	2,0%	
	6.10	Empleos creados	Imp	Nº	27,8%	27,8%
		Empresas beneficiarias	Rez	Nº	49,4%	49,4%
Empresas beneficiarias (PYMES)		Rez	Nº	48,9%	48,9%	
Inversión privada inducida		Res	euros	48,4%	48,4%	
KWh de energía renovable producidos		Res	Kw/h	51,1%	51,1%	
Proyectos de sustitución de fuel a otro carburante		Rez	Nº	25,7%	25,7%	
TEP reducidas en consumos energéticos		Imp	TEP	41,1%	41,1%	

#### Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2004 (cont.)

##### EJE 7: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Indicador	Tipo	Uds.	Eficacia 2000-2004	Eficacia 2000-2006
Empleos creados	Imp	Nº	14,0%	8,6%
Empleos mantenidos	Imp	Nº	0,3%	0,2%
Inversión privada inducida	Res	euros	0,9%	0,5%
<b>7.3</b> Inversiones verdes/ Inversiones emprendidas	Res	%	0,0%	0,0%
Número de beneficiarios totales Hombres	Rez	Nº	5,7%	3,5%
Número de beneficiarios totales Mujeres	Rez	Nº	7,6%	4,7%
Número de jóvenes dentro del conjunto total	Rez	Nº	5,9%	3,7%
Empleos creados	Imp	Nº	7,3%	5,2%
Empleos mantenidos	Imp	Nº	68,1%	48,8%
Inversión privada inducida	Res	euros	132,8%	95,1%
Población rural beneficiada	Res	Nº	35794%	25636%
Unidades productivas. (Hectáreas, UGM, etc)	Rez	Nº	515,1%	368,9%
<b>7.5</b> Jornadas de asistencia técnica a los proyectos	Rez	Nº	547,3%	392,0%
Establecimientos de agroturismo.	Rez	Nº	0,0%	0,0%
Nuevas plazas de turismo	Rez	Nº	20,9%	15,0%
Población rural afectada	Res	Hab	642,7%	460,3%
Consultas realizadas de información	Rez	Nº	16,5%	11,8%
Nuevos establecimientos de artesanía	Rez	Nº	1,6%	1,1%
Construcc. y bienes artísticos o culturales rehabilitados puestos en valor y esp	Rez	Nº	16,5%	11,8%
Empleos creados	Imp	Nº	1,2%	0,9%
Grupos creados de comercialización de productos agrícolas de la calidad	Rez	Nº	62,6%	46,7%
Horas de asistencia técnica	Res	Horas	200,6%	149,4%
<b>7.8</b> Proyectos de comercialización de productos agrícolas de la calidad	Rez	Nº	255,1%	190,0%
Explotaciones acogidas a servicios de	Res	Nº	290,0%	216,0%
Servicios creados de sustitución y de asistencia a la gestión de las explotacion	Rez	Nº	491,3%	366,0%
Empleos creados	Imp	Nº	0,0%	0,0%
<b>7.9</b> Población beneficiada directamente	Res	Nº	0,0%	0,0%
Espacios naturales/urbanos recuperados	Rez	m <sup>2</sup>	0,0%	0,0%

##### EJE 9: ASISTENCIA TÉCNICA (FEDER, FSE, FEOGA-O, IFOP)

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Eficacia 2000-2004	Eficacia 2000-2006
	Acciones publicitarias y de difusión	Rez	Nº	28,1%	25,0%
<b>9.1</b>	Contratos de asistencia técnica a la gestión	Rez	Nº	88,8%	78,9%
	Estudios realizados	Rez	Nº	22,5%	20,0%
	Evaluaciones realizadas	Rez	Nº	16,1%	14,3%
	Gastos asociados a las acciones publicitarias y de	Res	euros	18,3%	16,3%
	Publicaciones	Rez	Nº	56,2%	50,0%
	Reuniones realizadas (seminarios, comités, etc)	Rez	Nº	95,6%	85,0%
<b>9.2</b>	Acciones	Rez	Nº	114,0%	61,1%

En relación con el **eje 5**, se puede hablar de un resultado medio-bajo. Tan solo las medidas 5.3 y 5.9 no muestran indicadores con un nivel de eficacia inferior al 10%. Los indicadores que muestran un resultado más satisfactorio son “empleos creados en fase de mantenimiento” (medida 5.3), usuarios beneficiarios, municipios con mercados municipales y proyectos de apoyo al desarrollo local (medida 5.5), actuaciones realizadas y nº de pernoctaciones (medida 5.7) y centros con personas discapacitadas (medida 5.9).

Los resultados del **eje 6** son en conjunto bastante positivos. En muchos indicadores se han superado los objetivos planteados para el periodo 2000-2004. Tan sólo la medida 6.8 (Redes de distribución de energía) muestra unos indicadores de eficacia muy bajos.

En relación con el **eje 7** se pone de manifiesto un diseño poco acertado de los indicadores de seguimiento del programa. Las disparidades son muy fuertes, por un lado encontramos indicadores con resultados muy por encima del 100% y otros con un nivel de eficacia muy bajo e iguales a cero en muchos casos. Esto implica la necesidad de revisar la definición de base de los indicadores asociados.

En relación con el **eje 9** los niveles de ejecución física son sólo aceptables

### **III.3. Valoración y previsiones sobre el POICV**

De la consulta realizada a los responsables del POICV se extrae una visión positiva sobre el nivel de ejecución alcanzado hasta el momento y la previsión de conseguir los objetivos previstos para el conjunto del programa, gracias a la capacidad de ejecutar pagos en los dos años siguientes, hasta 2008. No obstante, la dotación presupuestaria no se encuentra todo lo disponible que sería conveniente para la movilización de la ayuda comunitaria. Los pagos de la Administración Central o Comunitaria no se demoran sustancialmente, aunque alguna asignación anticipada permitiría mejorar la gestión de los recursos.

Entre los logros alcanzados se señalan avances importantes en los ámbitos siguientes: tejido productivo, innovación tecnológica; formación/empleo; y dotación de infraestructuras. El entorno es importante pero no suficiente para conseguir estos resultados que se deben principalmente a las acciones directas del POICV. Por lo que la valoración del mismo es en cualquier caso positiva.

En relación con los objetivos de la **Agenda de Lisboa** la contribución más positiva del POICV se refiere a la mejora del empleo y de las condiciones de acceso y calidad del mismo, así como la mejora de los RRHH de la Comunidad Valenciana. También es positiva la valoración a la implicación del tejido productivo a la sociedad del conocimiento, las TIC y los servicios a empresas. La contribución ha sido moderada en cuanto a la creación de plataformas tecnológicas y la mejora de las infraestructuras medioambientales. La concienciación sobre igualdad de oportunidades ha sido también moderada, menos favorable en relación a la conciliación de la vida familiar y laboral.

Por último, de cara al nuevo periodo de programación, se considera positiva la ampliación de la UE y la globalización económica a pesar de la vulnerabilidad de algunos sectores de la economía valenciana a este incremento de la competencia. No obstante, se advierte la existencia de ciertas debilidades en el horizonte del desarrollo valenciano como son: la dotación de infraestructuras, el capital humano, el capital tecnológico, el tejido empresarial o la estructura productiva. Asimismo, la generación de empleo se ha dirigido más a puestos de trabajo de baja

cualificación profesional y no se ajustan las necesidades de las empresas con las capacidades generadas por el sistema educativo y profesional.

La valoración que realizan los coordinadores sobre la posible contribución de la Política Regional Comunitaria al desarrollo económico de la Comunidad Valenciana es muy elevada. A pesar de que la mayoría de las necesidades pueda tener cabida en el Objetivo Competencia, los recursos pueden ser insuficientes para consolidar los logros obtenidos en el pasado.

### **III.4. Proyección de resultados**

Del conjunto de indicadores físicos del POICV 2000-2006 (372 indicadores), sólo el 31% muestra un nivel de realización coherente<sup>2</sup> con el nivel de ejecución financiera de la medida a la que se refieren<sup>3</sup>. Este resultado conlleva la necesidad de plantearse cambios en los valores objetivos de los indicadores en futuros programas operativos según la experiencia acumulada.

El procedimiento de cálculo se explica en el capítulo 3, y se presenta la posibilidad de cumplir los objetivos físicos del POICV o de superarlos.

El eje 1 se ajusta perfectamente a los objetivos perseguidos. En el eje 2 se superan los objetivos o al menos se consiguen en un 90% en todos los indicadores considerados, excepto en tres que se alcanzará entre el 70% y el 85% del objetivo. En el eje 3 la disparidad es mayor y para muchos indicadores tan sólo se conseguirá la mitad del valor previsto al final del programa. En los ejes 41 y 42, si se sigue el ritmo de ejecución, se lograrán los valores programados entre un 80 y un 100%, superando en ocasiones en más de un 20% el objetivo (número de personas/mujeres beneficiarias (41.13); nº de personas ocupadas a los 6 meses (42.6); personas beneficiarias (42.8). En el eje 43 y en el 45 se cumplirán todos los propósitos en términos físicos casi completamente y en el eje 44 se superara en más de un 35% el valor previsto para los indicadores seleccionados. En el eje 5 de los once indicadores que cumplen la regla de coherencia, cuatro superan el objetivo de realización, 6 se sitúan entre el 80 y 90%, mientras que uno se logra en un porcentaje muy reducido (medida 5.6). El perfil del eje 6 es muy heterogéneo, con indicadores que multiplican por tres el valor previsto, lo superan en un 20%, se quedan en un 80-90% del objetivo por debajo del 45% del valor previsto. Este es también el caso del eje 7.

### **III.5. Eficiencia del Programa**

El análisis de eficiencia entraña dificultad porque la disparidad de proyectos que integran el POICV dificulta aplicar un criterio único para todos.

Según los criterios expuestos en el último apartado del capítulo 3 del informe, de las 60 medidas que integran el programa, una tercera parte no se consideran válidas para llevar a cabo el estudio de eficiencia. El cuadro 5 muestra un resumen de los resultados alcanzados. La variable EFICOST resume la eficiencia, que será mayor cuanto más alejada de 100 esté el indicador, es decir el coste unitario real será inferior al previsto.

---

<sup>2</sup> Los indicadores que presentan coherencia entre la realización física y la ejecución financiera cumplen la siguiente regla: La eficacia financiera (2000-2006)-Eficacia física < o = a 15 puntos porcentuales.

<sup>3</sup> La revisión de los valores previstos hasta 2006 para determinados indicadores en el Comité de junio de 2005, hubiera permitido incorporar al ejercicio de proyección algún indicador más que si cumpliría entonces con la regla de coherencia utilizada. Este es el caso de la medida 7.5 (Jornadas de asistencia técnica a proyectos) y de la 3.10 (Empleos creados).

En algunas medidas se han producido avances importantes en términos de eficiencia, mientras que en otras, en especial las de los ejes 3, 5 y 6 los desfases son notables.

En el eje 1 tan sólo dos indicadores muestran un EFICOST por encima de 100. En el eje 2, el grado de eficiencia es algo menor pero todavía se puede considerar elevado porque la mayoría presentan un valor para el indicador por debajo de 100, al revés de lo que ocurre con las pocas medidas del eje 3 que han sido consideradas válidas para este análisis. Los ejes 41, 42 y 43 muestran una eficiencia moderada, siendo alta en los ejes 44 y 45. Para los ejes 5 a 7, la eficiencia es moderada y en ocasiones muy baja

Existe la necesidad de revisar el tipo de indicadores asociados a cada medida en estos casos, que pueden no resultar alcanzables al menos en el plazo del POICV o no mensurables, y ajustar los valores objetivo para el actual y el próximo periodo de programación, según la experiencia acumulada.

## IV. Los logros alcanzados y la incidencia de las actuaciones sobre los campos de actuación del programa

### IV.1. Contexto económico de la Comunidad Valenciana

La evolución de la Comunidad Valenciana viene delimitada por la marcha de la economía española en su conjunto, que en el periodo 2002-2004 mantiene el ritmo identificado en los primeros años del POICV.

El crecimiento del PIB nacional muestra un diferencial del 1,1% respecto a la UE15. La convergencia es continuada en materia de empleo, con un crecimiento en más de un 2% respecto al de la UE, y una tasa de desempleo descendente, que pasa del 11,9% al 11,2% en 2004. La inflación sigue siendo la limitación de España frente a Europa, que unida a la fortaleza del euro reduce la competitividad en el exterior. A pesar de ello, el comercio español y el europeo se han intensificado en los últimos años del periodo de ejecución del programa. Los indicadores de producción de España son muy positivos y todavía más llamativos si nos referimos a los del sector de la construcción.

Si analizamos los indicadores de contexto de la Comunidad Valenciana respecto a España las principales conclusiones que se extraen son las siguientes:

- **Fuerte dinamismo de las variables demográficas y sociales.** El incremento de la población valenciana en más de 420.000 personas entre 2000 y 2004 ha provocado un aumento de la densidad de población de casi 20 personas más por km<sup>2</sup>
- Otros indicadores de evolución de la economía muestran también un ritmo elevado: El sector de la construcción de la Comunidad Valenciana crece por encima de la media nacional (con un peso del 13% en términos de empleo) que tiene su reflejo en el sector bancario con un fuerte incremento de los créditos hipotecarios.
- El aumento de la población ha reducido algunos indicadores relacionados con el **medioambiente y el territorio**. Ha disminuido el volumen de agua distribuida por habitante pero se ha incrementado el agua residual tratada así como en toneladas de RSU tratadas.

**Cuadro 5. EFICIENCIA de las actuaciones del POICV. 2000-2004**

**EJE 1: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO**

Medida	Indicador	EFICOST = 100 x (B/A)
1.1	Ayudas a la creación	34
	Ayudas concedidas (Total)	41
	Empleos creados	44
	Empleos mantenidos	2.228
	Empresas beneficiarias	37
	Empresas beneficiarias (PYMES)	37
	Empresas nuevas industriales	33
	Inversión privada inducida	44
	Empleos creados	18
	Empleos mantenidos	32
	Empresas beneficiarias	66
	Empresas beneficiarias (PYMES)	56
	Inversión privada inducida	41
1.6	Empleos creados	4
	Empresas beneficiarias	18
	Empresas beneficiarias (PYMES)	18
	Inversión asociada a los nuevos mercados	31
1.7	Empleos creados	81
	Empresas beneficiarias	95
	Empresas beneficiarias (PYMES)	95
	Inversión privada inducida	79
1.8	Autoempleo generado	92
	Empresas beneficiarias	97
	Empresas beneficiarias (PYMES)	97
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	65
	Personas formadas	70
	Nº de empresas creadas que continúan activas a los doce meses (incluidos autoe	152
1.10	Empresas beneficiarias	
	Empresas beneficiarias (PYMES)	
	Inversión privada inducida en el sector turístico	

**EJE 2: SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACIÓN, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN)**

Medida	Indicador	EFICOST = 100 x (B/A)
2.1	Empresas beneficiarias	56
	Empresas beneficiarias (PYMES)	58
	Nº de mujeres beneficiarias	46
	Nº de personas que siguen contratadas o han mejorado su situación laboral	1.044
	Personas beneficiarias	46
	Nº de becarios que han obtenido empleo relacionado con la formación	9
2.2	Empleos creados	64
	Empresas movilizadas (PYMES)	109
	Empresas movilizadas (Total)	109
	Empresas nuevas (o consolidadas)	153
	Inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados	85
	Proyectos de I+D+I cofinanciados	73
2.5	Centros creados (centros tecnológicos, Universidades etc.)	203
	Centros renovados (centros tecnológicos, Universidades etc.)	49
	Empleos creados	20
	Empleos mantenidos	823
	Investigadores que utilizan las instalaciones nuevas o renovadas	77
2.7	Hogares conectados a Internet	41
	Líneas digitales o ADSL instaladas	45
	Líneas RDSI	45
	Nucleos rurales beneficiados.	80
	Parcelas actualizadas	52
	PYMES que tienen acceso a los servicios creados.	21
	Redes creadas en las Administraciones Públicas	118
	Superficie actualizada	53
	Superficie ortofotografiada	1.743
	Usuarios de las redes creadas	143

**Cuadro 5. EFICIENCIA de las actuaciones del POICV. 2000-2004 (cont.)**

**EJE 3: MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, Y RECURSOS HIDRICOS**

Medida	Indicador	EFICOST = 100 x (B/A)
	Depósitos de agua construídos o mejorados	29
	Empleo creado en fase de mantenimiento	209
	Empleos creados en fase de construcción	85
	Redes de abastecimiento nuevas a actividades económicas	55
	Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas a núcleos urbanos	20
	Actuaciones de recuperación de Acuíferos	121
	Actuaciones de seguridad y prevención de avenidas	181
	Acuíferos recuperados	121
	Capacidad almacenamiento regulación balsas de agua reutilizadas.	54
3.2	Empleo creado en fase de mantenimiento	321
	Empleos creados en fase de construcción	11
	Redes de riego mejoradas/ renovadas	47
	Sistemas de previsión, vigilancia y medida del cons. de agua	0
	Superficie de riego abastecido por la red mejorada	32
	Volumen de agua reutilizada.	158
	Acondicionamiento y/o limpieza de cauce	10
	Campañas de sensibilización y preservación del medio	28
	Centros e instalaciones de educación ambiental	14
	Empleo creado en fase de mantenimiento	713
	Empleos creados en fase de construcción	185
3.6	Encauzamiento	200
	Habitantes beneficiados por acondicionamientos/encauzamientos	327
	Obra de corrección hidrológica	343
	Personas beneficiadas por las campañas de sensibilización	19
	Restauración cubierta vegetal s/. necesidades	0
	Ribera mejorada	57
	Vías verdes	22
	Superficie reforestada o afectada en actuaciones de prevención, protección y regl	238
	Animales reintroducidos	48
3.10	Empleos creados	4
	Plantas reintroducidas	553
	Superficie restaurada	7

**EJE 41: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y REFUERZO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Medida	Indicador	EFICOST = 100 x (B/A)
	Centros creados ( o grandes ampliaciones).	113
	Centros renovados	104
41.1	Empleo creado en fase de mantenimiento	96
	Empleos creados en fase de construcción	118
	Equipamientos de centros	109
	Unidades Escolares creadas/adaptadas	115
	Nº puestos escolares creados / adaptados	112
	Alumnos	96
41.12	Nº de alumnos en sociedad de la información	141
	Nº de discapacitados e inmigrantes	100
	Nº de mujeres beneficiarias	101
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses de finalizar la formación	817
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	137
41.13	Acciones	54
	Nº de mujeres beneficiarias	80
	Personas beneficiarias	80
41.14	Acciones	131
	Nº formadores formados	59
	Nº horas de formación en NTIC	83
41.15	Alumnos	100
	Nº de discapacitados e inmigrantes	92
	Nº de mujeres beneficiarias	90
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	123
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	83

**Cuadro 5. EFICIENCIA de las actuaciones del POICV. 2000-2004(cont.)**

**EJE 42: INSERCIÓN Y REINSERCIÓN PROFESIONAL DE LOS DESEMPLEADOS**

Medida	Indicador	EFICOST = 100 x (B/A)
42.6	Nº de discapacitados e inmigrantes	60
	Nº de mujeres beneficiarias	50
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	80
	Nº de personas que reciben acciones preventivas	91
	Personas beneficiarias	53
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	68
	Personas formadas	71
42.7	Nº de discapacitados e inmigrantes	112
	Nº de mujeres beneficiarias	68
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	134
	Personas beneficiarias	70
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	96
	Personas formadas	51
42.8	Nº de discapacitados e inmigrantes	142
	Nº de mujeres beneficiarias	84
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	204
	Nº de personas que reciben acciones preventivas	124
	Personas beneficiarias	82
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	122
	Personas formadas	95
42.9	Nº de discapacitados e inmigrantes	118
	Nº de mujeres beneficiarias	123
	Personas beneficiarias	123

**EJE 43: REFUERZO DE LA SEGURIDAD EN EL EMPLEO Y LA ADAPTABILIDAD**

Medida	Indicador	EFICOST = 100 x (B/A)
43.2	Empresas beneficiarias	130
	Empresas beneficiarias (PYMES)	131
	Nº de discapacitados e inmigrantes	81
	Nº de mujeres beneficiarias	64
	Nº de personas que han mejorado su situación laboral en el mismo centro	357
	Nº de personas que mantienen su empleo	228
	Nº de personas que trabajan en otro centro	624
	Personas beneficiarias	63
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	83
	Personas formadas	64
43.3	Empresas beneficiarias	117
	Empresas beneficiarias (PYMES)	119
	Nº de discapacitados e inmigrantes	73
	Nº de mujeres beneficiarias	100
	Nº de personas que mantienen su empleo	1.239
	Personas beneficiarias	86
43.4	Acciones	109
	Empresas beneficiarias	76
	Empresas beneficiarias (PYMES)	76
	Nº de discapacitados e inmigrantes	43
	Nº de mujeres beneficiarias	82
	Personas beneficiarias	92

**EJE 44: INTEGRACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO DE PERSONAS CON ESPECIALES DIFICULTADES**

Medida	Indicador	EFICOST = 100 x (B/A)
44.10	Nº de discapacitados	74
	Nº de mujeres beneficiarias	66
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	55
	Personas beneficiarias	74
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	67
	Personas formadas	58
44.11	Nº de inmigrantes	69
	Nº de mujeres beneficiarias	30
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	67
	Personas beneficiarias	51
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	61
	Personas formadas	55

**Cuadro 5. EFICIENCIA de las actuaciones del POICV. 2000-2004 (cont.)**

**EJE 45: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO**

Medida	Indicador	EFICOST = 100 x (B/A)
45.16	Nº de discapacitados e inmigrantes	36
	Nº de mujeres beneficiarias	55
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	94
	Personas beneficiarias	55
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	110
	Personas formadas	51
45.17	Nº de discapacitados e inmigrantes	179
	Nº de mujeres beneficiarias	75
	Personas beneficiarias	75
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	54
	Personas formadas	59
45.18	Acciones	113

**EJE 5: DESARROLLO LOCAL Y URBANO**

Medida	Indicador	EFICOST = 100 x (B/A)
5.3	Empleo creado en fase de mantenimiento	78
	Empleos creados en fase de construcción	157
	Población beneficiada directamente	271
	Redes electricidad	246
5.7	Actuaciones realizadas.	114
	Nº Pernoctaciones	124
5.9	Edificios rehabilitados y/o conservados	113
	Empleos creados	591
	Centros para personas discapacitadas	36
	Centros rehabilitados	84
	Empleos creados	129
	Incremento del nº de camas o plazas.	37

**EJE 6 : REDES DE TRANSPORTE Y ENERGÍA (FEDER)**

Medida	Indicador	EFICOST = 100 x (B/A)
6.1	Actuaciones en medio urbano	249
	Autovía nueva	127
	Carretera acondicionada	176
	Carretera nueva	164
	Empleos creados en fase de construcción	226
6.3	Actuación pasos a nivel.	21
	Empleos creados en fase de construcción	202
	Estaciones y apeaderos	83
	Instalaciones de seguridad	10
	Instalaciones de seguridad. Longitud mejorada.	145
	Mejora de infraestructura. Puntos tratados	65
	Mejora de vías de ferrocarril convencional	64
Pasos a nivel suprimidos	55	
6.10	Empleos creados	185
	Empresas beneficiarias	104
	Empresas beneficiarias (PYMES)	105
	Inversión privada inducida	106
	KWh de energía renovable producidos	101
	Proyectos de sustitución de fuel a otro carburante	200
	TEP reducidas en consumos energéticos	125

**EJE 7 : AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

Medida	Indicador	EFICOST = 100 x (B/A)
7.3	Empleos creados	14
	Empleos mantenidos	591
	Inversión privada inducida	223
	Número de beneficiarios totales.Hombres	34
	Número de beneficiarios totales. Mujeres	26
	Número de jóvenes dentro del conjunto total	33
7.5	Empleos creados	698
	Empleos mantenidos	74
	Inversión privada inducida	38
	Población rural beneficiada	0,14
	Unidades productivas.(Hectáreas, UGM, etc)	10
	Jornadas de asistencia técnica a los proyectos	9
	Nuevas plazas de turismo	242
	Población rural afectada	8
	Consultas realizadas de información	308
	Nuevos establecimientos de artesanía	3.158
	Construcc. y bienes artísticos o culturales rehabilitados puestos en valor y esp	306
7.8	Empleos creados	6.260
	Grupos creados de comercialización de productos agrícolas de la calidad	118
	Horas de asistencia técnica	37
	Proyectos de comercialización de productos agrícolas de la calidad	29
	Explotaciones acogidas a servicios de sustitución.	26
	Servicios creados de sustitución y de asistencia a la gestión de las explotacion	15

- La dotación de **infraestructuras** con respecto a la media es sólo moderada.
- Los indicadores de **actividad empresarial** muestran un mayor dinamismo en la creación de sociedades (con la excepción de cooperativas) en la CV en 2003 respecto a 2000, y mayor en la CV que en el conjunto español.
- En materia de **I+D** la CV ha elevado el gasto en proporción al PIB del 0,81 % al 0,97 en 2003, mejorando con respecto a la media nacional aunque sigue situada por debajo y el gasto realizado por las empresas continua siendo muy bajo. También ha avanzado en relación al uso de las TIC pero existe retraso en relación a la media.
- La **balanza comercial** ha empeorado en la CV aunque sigue siendo positiva gracias a la buena evolución del turismo. Sin embargo la inversión extranjera de la CV y de España y la inversión de éstas en el exterior se ha reducido.
- El **PIB por habitante** ha convergido con la media europea a lo largo de los últimos cuatro años, superando el 80% y teniendo que abandonar la CV grupo de regiones del Objetivo 1. El desempleo femenino se ha reducido y el porcentaje de mujeres ocupadas supera el 40%

## IV.2. Los ámbitos de impacto

El análisis de la contribución del POICV a la mejora de la economía y la sociedad valenciana es complicado, dada la heterogeneidad de indicadores del POICV, por lo que se han definido cinco campos de actuación que permiten aglutinar todos los resultados.

Los indicadores físicos del sistema de seguimiento se han agregado<sup>4</sup> según estos ámbitos de impacto que se muestran a continuación.

### Dotación de infraestructuras

Las vías de acceso a la Comunidad Valenciana han mejorado, en número y calidad, considerablemente gracias al POICV (cuadro 6). Esto se refleja en un incremento de los viajes turísticos. También ha mejorado la red energética y las infraestructuras urbanas, como es la construcción o rehabilitación de centros sociales (115), rehabilitación de espacios (86.000 m<sup>2</sup>). Las iniciativas de desarrollo local han beneficiado a 3,1 millones de personas.

### Infraestructuras y Medioambiente

Se ha mejorado el almacenamiento y la red de distribución del agua. Con el actual POICV se ha conseguido incrementar la capacidad de agua embalsada en 10.000 metros cúbicos y la regulación de balsas de aguas reutilizadas en 325.131. También se han mejorado las plantas de tratamiento y los vertederos. Más de 30.000 toneladas se han podido tratar gracias al POICV. Se han restaurado 1.008 hectáreas de terreno a través de la reforestación o la protección del entorno natural.

---

<sup>4</sup> La agregación de indicadores se ha realizado según las pautas siguientes: a) Los indicadores seleccionados estarán definidos para distintas medidas dentro del mismo campo de actuación; b) Medirán efectos homogéneos; c) Deben estar expresados en la misma unidad.

**Cuadro 6. Logros alcanzados en el POI de la Comunidad Valenciana por campo de actuación**

<b>A) DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS</b>			
	Tipo	Unidad	Total
<b>CARRETERAS</b>			
Vías construidas/mejoradas	Rez	Km	226,8
Tiempo ahorrado por usuario	Res	Horas/año	0,0
<b>FERROCARRILES</b>			
Vías construidas/ mejoradas	Rez	Km	84,7
Puntos ferroviarios mejorados	Rez	Nº	147,0
Incremento de la velocidad por viaje	Res	Nº	0,0
<b>INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA</b>			
Canales de distribución	Rez		218,5
<b>INFRAESTRUCTURA URBANA</b>			
Centros Sociales	Rez	Nº	115,0
Rehabilitación de espacios	Rez	M <sup>2</sup>	93.730,0
Población beneficiada	Res		3.283.364,0
<b>B) MEDIO AMBIENTE: INFRAESTRUCTURAS</b>			
	Tipo	Unidad	Total
<b>AGUA</b>			
Redes	Rez	Km	955
Depósitos	Rez	Nº	9
Tratamiento de aguas (vertederos, plantas de tratamiento)	Rez	Nº	2
<b>SUPERFICIE</b>			
Terreno restaurado	Rez	Has	1.008
Terreno recuperado	Rez	M <sup>2</sup>	731.660
Accesos	Rez	m	72.751
<b>ACCIONES</b>			
Biodiversidad	Rez	Nº	0
Montes	Rez	Nº	1.119
Campañas de sensibilización y preservación del medio	Rez	Nº	7
Centros e instalaciones de educación ambiental	Rez	Nº	24
<b>C) MEDIO AMBIENTE: MEJORAS DE SUMNISTRO</b>			
	Tipo	Unidad	Total
<b>ENERGIA</b>			
Consumos(Incremento del consumo)	Res	Mm3/año	90,9
KWh de energía renovable producidos	Res	Kw/h	89.486.893,2
TEP reducidas en consumos energéticos	Imp	TEP	75.280,3
Población beneficiada por mejora red gas (hab.)	Res	Nº	8.000,0
<b>AGUA</b>			
<b>Mejoras de suministro</b>			
Agua embalsada	Res	m <sup>3</sup>	335.131
Volumen de agua reutilizada.	Res	Hm3/año	8
<b>Reducción contaminaciones</b>			
Toneladas tratadas al año de RSU	Res	Tm/año	31.100
Reducción del porcentaje de RSU no revalorizables (toneladas/año)	Imp	%	10,15
Acuíferos recuperados	Res	Nº	1
<b>SUPERFICIE</b>			
Superficie beneficiada por las infraestructuras	Res	Has.	102.818
Suelo recuperado/suelo contaminado	Res	%	0,45
Restauración cubierta vegetal s/. necesidades	Res	%	13,28
Población beneficiada	Res	Nº	2.698.003,0
<b>D) PROMOCIÓN EMPRESARIAL</b>			
	Tipo	Unidad	Total
<b>EMPRESAS BENEFICIADAS</b>			
Empresas totales	Rez	Nº	66.255
Empresas totales	Rez	Nº	63.369
% PYMES sobre total Empresas	Rez	%	96%
% PYMES movilizadas sobre total Empresas movilizadas	Rez	%	98%
<b>NUEVOS NEGOCIOS</b>			
Ayudas	Rez	Nº	
Ayudas concedidas (Total)	Rez	Nº	2.110
Ayudas a la creación	Rez	Nº	420
% ayudas a la creación / Total ayudas	Rez	%	20%
Empresas nuevas		Nº	274
Autoempleo generado	Rez	Nº	1.433
Inversión inducida	Res	Euros	662.700.609
Supervivencia de las empresas	Res	Nº	526
<b>CREACIÓN/MANTENIMIENTO DE EMPLEO</b>			
Empleos creados	Imp	Nº	32.713
Empleos mantenidos	Imp	Nº	11.298
<b>E) TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN + INNOVACIÓN Y DESARROLLO</b>			
	Tipo	Unidad	Total
<b>TAMAÑO DE LA RED DE COMUNICACIONES</b>			
Líneas	Rez	Nº	55.550
Redes creadas en las Administraciones Públicas	Rez	Nº	15
Centros		Nº	272
<b>Incremento en las conexiones</b>			
Centros beneficiados	Res	Nº	47
Núcleos rurales beneficiados.	Res	Nº	275
PYMES que tienen acceso a los servicios creados.	Res	Nº	36.250
Usuarios de las redes creadas	Res	Nº	349.480
Hogares conectados a Internet	Imp	Nº	481.800
<b>INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD</b>			
Empleo creado	Imp	Nº	1.444
Empleo mantenido	Imp	Nº	3.435
Empresas creadas	Res	Nº	3.267
Proyectos financiados	Res	Nº	3.199
Incremento en el personal investigador	Res	Nº	13.382
Incremento en el gasto derivado de la I+D	Res	euros	136.572.273

### Promoción empresarial

De las 315.214 empresas de la Comunidad Valenciana en 2004, un total de 65.443 han sido beneficiarias de las ayudas del POICV (21%), siendo un 95,6% PYMES, representativas de la estructura productiva de la CV. La inversión privada inducida de los proyectos cofinanciados asciende a 662 millones de euros. De las empresas creadas, 526 se mantenían activas, habiendo generado 32.713 empleos. Los empleos mantenidos gracias a las ayudas ascienden a 11.298

### Innovación y desarrollo tecnológico

Como consecuencia del POICV se han creado 55.550 nuevas líneas de telefonía, 44.630 de ADSL y 10.920 de RDSI. Del incremento en el número de conexiones se han beneficiado casi 350.000 nuevos usuarios y 36.250 empresas. Los proyectos de investigación financiados han ascendido a 3.199 y se ha conseguido implicar a 13.382 investigadores. La inversión inducida en empresas colaboradoras asciende a 136 millones de euros.

### Desarrollo rural

El desarrollo rural constituye un ámbito de impacto prioritario de la política europea y por lo tanto se ha llevado a cabo un estudio más detallado sobre este aspecto. Además del sistema de seguimiento se entrevistado a los órganos gestores implicados en esta materia y se ha entrevistado a algunos beneficiarios finales de las medidas consideradas más relevantes del programa, la 1.2 y 7.3.

La agricultura valenciana contribuye al PIB regional por debajo de la contribución media que se sitúa en un 4,6%. En la CV hay un 13,5% de todas las explotaciones españolas pero sólo un 7,5% de los ocupados agrarios.

La medida más importante en términos financieros de las relacionadas con el desarrollo rural es la 1.2 "Industrias agroalimentarias" (cuadro 7). Transcurridos dos tercios del periodo de programación se observa un gran retraso en las medidas 7.3 y 7.9, un retraso considerable en las medidas 1.2, 3.10 y 7.5 y un ligero retraso en las medidas 3.9 y 7.8.

**Cuadro 7. Ejecución financiera de las actuaciones de desarrollo rural del POICV 2000-2006**

Ámbitos prioritarios	Inversión total prevista 2000-2006		Importe pagado a 31-dic- 2004		Pagos s/ inversión prevista
	Euros	% s/ total	Euros	% s/ total	
Infraestructuras agrarias <sup>1</sup>	np	np	np	np	np
Complejo agroalimentario	222.571.954	67,7%	82.529.694	60,6%	37,1%
Diversificación económica	43.302.924	13,2%	15.502.961	11,4%	35,8%
Medio natural	62.738.856	19,1%	38.167.930	28,0%	60,8%
<b>Total desarrollo rural</b>	<b>328.613.734</b>	<b>100,0%</b>	<b>136.200.585</b>	<b>100,0%</b>	<b>41,4%</b>

<sup>1</sup> Las medidas que constituyen este ámbito de intervención no forman parte del PO regional de la Comunidad Valenciana sino del plurirregional. (np: no procede)

Fuente: Fondos 2000 y elaboración propia

Los **ámbitos prioritarios** del desarrollo rural son cinco, aunque dentro del programa regional sólo se acometen cuatro. En el ámbito del complejo agroalimentario (que representa un 67,7% del total de medidas), se lleva ejecutado (pagado) un 37,1% del total previsto. En diversificación económica (que representa un 11,4%) el porcentaje es de un 35,8% y en Medio natural (que representa el 19,1%) se lleva ejecutado un 60,8%. Se observa que en las medidas más próximas al medio ambiente el grado de ejecución es más elevado (cuadro 8).

**Cuadro 8. Contribución del POICV 2000-2006 al desarrollo rural por ámbitos prioritarios de intervención**

Ejecución a 31/12/2004

Medidas	Inversión prevista 2000-2006 (euros)	Peso financiero s/ Eje correspondiente (%)	Peso financiero s/ total medidas desarrollo rural (%)	Pagos realizados 2000-2004 (euros)	Pagos s/inversión prevista 2000-2006 (euros)
Medida 1.2	124.270.547	33%	38%	47.125.599	38%
Medida 3.9	51.963.129	4%	16%	34.594.340	67%
Medida 3.10	10.775.727	1%	3%	3.573.591	33%
Medida 7.3	34.957.834	25%	11%	420.942	1%
Medida 7.5	42.521.607	30%	13%	15.433.042	36%
Medida 7.8	63.343.573	45%	19%	34.983.153	55%
Medida 7.9	781.317	1%	0%	69.919	9%
<b>Total medidas desarrollo rural</b>	<b>328.613.734</b>	<b>20%</b>	<b>100%</b>	<b>136.200.585</b>	<b>41%</b>
<b>Total Eje 7</b>	<b>141.604.331</b>	<b>100%</b>	<b>43%</b>	<b>50.907.056</b>	<b>36%</b>
<b>Total FEOGA</b>	<b>327.832.417</b>	<b>23%</b>	<b>100%</b>	<b>136.130.666</b>	<b>42%</b>

Fuente: Fondos 2000 y elaboración propia

Según los indicadores de seguimiento el número de empresas agroalimentarias beneficiarias de las ayudas del POICV ha ascendido a 181, siendo un 93% pymes. El número total de titulares de explotaciones agrarias beneficiarios ha ascendido a 48, siendo 7 mujeres y 11 jóvenes. Asimismo, la población rural beneficiada por las inversiones ascendió a 162.791 personas y la población rural afectada por el desarrollo del entorno se situó en algo más de 460.000 personas.

Del **trabajo de campo** realizado a los beneficiarios de las medidas 1.2 y 7.3 se extraen algunas conclusiones interesantes.

Las ayudas representan un 25% del proyecto financiado en el caso de las industrias agroalimentarias y un 37% para los titulares de explotaciones. Un porcentaje elevado afirma que no hubiera llevado a cabo la inversión si no hubiese contado con esta ayuda.

En la industria los proyectos pretenden incidir sobre la mejora de la calidad y seguridad alimentaria y sobre la productividad y la rentabilidad de la empresa en todos los casos, y en un porcentaje muy elevado (86%) sobre las condiciones de vida y de trabajo (cuadro 9). En el caso de las explotaciones agrarias, esta última junto con el aumento de la productividad son los objetivos principales del proyecto de inversión (80%).

Las razones para la realización del proyecto se dividen en cinco áreas (normativa legal, consideraciones medioambientales, económicas y técnicas u otras). La incorporación de nuevas tecnologías es el motivo principal para los beneficiarios de la 1.2, aunque para los de la medida 7.3 es una razón de peso en un 90% de los casos. La razón apuntada de forma unánime es la de reducción de los costes de producción (cuadro 10).

**Cuadro 9. Efectos del proyecto sobre diferentes aspectos**

Efectos sobre :	Medida 1.2 (Industrias agroalimentarias)	Medida 7.3 (Explotaciones agrarias)
Reducción del consumo de agua	29%	50%
Reducción de la producción de residuos	29%	30%
Mejora de las condiciones de vida y trabajo	86%	80%
Calidad y seguridad alimentaria	100%	30%
Oferta de nuevos productos y servicios	57%	30%
Apertura y acceso a nuevos mercados	43%	20%
Productividad y rentabilidad	100%	80%
Buenas prácticas agrarias	57%	50%

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 10. Razones para la realización del proyecto.**

Razones para la realización del proyecto <sup>1</sup>	Medida 1.2 (Industrias agroalimentarias)	Medida 7.3 (Explotaciones agrarias)
<b>Normativa legal</b>		
Medio Ambiente	43%	40%
Bienestar animal	-	-
Higiene y seguridad en el trabajo	71%	20%
<b>Consideraciones medioambientales</b>		
Reducir consumo energético	14%	50%
Reducir consumo de agua	-	50%
Reducir la producción de residuos	14%	40%
<b>Consideraciones económicas</b>		
Diversificación	57%	-
Reducir costes de producción	57%	100%
<b>Consideraciones técnicas</b>		
Obsolescencia de las instalaciones	29%	90%
Mejora cualitativa de las producciones	71%	70%
Mejorar procedimientos de gestión	29%	90%
Incorporar nuevas tecnologías	100%	90%
Adaptación a los mercados	43%	20%
Adaptación a las denominaciones de calidad	71%	30%
<b>Otras</b>		
Mejorar las condiciones de vida y trabajo	100%	30%
integración en entidad asociativa	-	60%

<sup>1</sup> Respuesta múltiple, suma más de 100%

El cuadro 11 muestra los logros alcanzados por los proyectos financiados con cargo a FEOGA. La totalidad de las inversiones en explotaciones agrarias han conseguido incorporar nuevas tecnologías y en un 83% la producción pasa a producirse bajo alguna denominación de origen<sup>5</sup>. Los costes de producción se han reducido en un 12% y los residuos en un 22%. En cuanto a los avances producidos en el funcionamiento el 30% de los proyectos ha supuesto una mejora de mecanización y el 20% han mejorado la producción y la gestión en su conjunto. Entre los beneficiarios de industrias agroalimentarias, la incorporación de nuevas tecnologías y la mejora en la trazabilidad son objetivos unánimes. Una gran mayoría (86%) señala reducciones de coste y

<sup>5</sup> Contrasta el bajo nivel de eficacia financiera de la medida 7.3 frente a los efectos positivos de las inversiones financiadas en la actividad agraria. Las nuevas reprogramaciones han recortado el gasto público elegible de esta medida dada la deficiente ejecución, no obstante los beneficios potenciales de esta medida deberían tenerse en cuenta por los órganos gestores en próximos programas operativos y exigirse un mayor esfuerzo.

criterios de calidad, aunque para otros, también suben los costes como resultado del proyecto. La denominación de origen, la mejora en la valoración de la producción o en la salida al mercado se consideran logros por el 43% de los encuestados.

Cuadro 11. Resultados del proyecto

LOGROS ALCANZADOS	Medida 1.2 (Industrias agroalimentarias)	Medida 7.3 (Explotaciones agrarias)
<b>REDUCCIÓN</b>		
Reducción del consumo de agua	1%	19%
Reducción de costes de producción	28%	12%
Reducción en producción de residuos	30%	22%
<b>INCREMENTOS</b>		
Valoración de las producciones locales	67%	
Aumento de la salida al mercado	53%	
Producción bajo denominación de origen (DO) o ecológica	72%	83%
Incorporación de nuevas tecnologías	100%	100%
Efectos sobre costes	86%	
Trazabilidad	86%	
Criterios de calidad	71%	40%

Fuente: Elaboración propia

El análisis del desarrollo rural implica necesariamente referirse a las Preguntas Comunes de Evaluación (PCE). A través del análisis de estas preguntas<sup>6</sup> es posible conocer, de forma ordenada y para cada una de las medidas del programa, los efectos que éste ha tenido sobre la economía valenciana y en qué magnitud.

En el capítulo 4 se ha analizado con detalle la correspondencia entre estas preguntas y los objetivos del POICV, no detectándose ninguna contradicción. No obstante, algunas PCE no son aplicables en este caso por referirse a actuaciones que sólo se desarrollan en el plurirregional y no en el regional.

El estudio concreto de la contribución del programa al logro de objetivos desde la metodología de las PCE se ha abordado desde seis aspectos concretos:

- 1) **Indicadores y elementos cuantitativos favorables:** El resultado es satisfactorio y se refleja sobre todo en los indicadores de mantenimiento del empleo (para todas las medidas), y de forma menos generalizada, en los de protección del medio ambiente
- 2) **Orientaciones favorables:** La medida **3.10**, da lugar a una transferencia de conocimientos a habitantes del medio rural que desembocará en el establecimiento de nuevos cultivos compatibles con la conservación del medio ambiente. La **7.9** presenta orientaciones favorables al mantenimiento y mejora de la calidad de vida, el empleo y la estructura económica rural y, la **7.5**, además del empleo a la mejora del medio ambiente. las actuaciones de la medida **7.8** inciden de forma directa sobre la mejora de la estructura económica y, de forma indirecta, sobre el mantenimiento del empleo
- 3) **Perfil de beneficiarios.** Las acciones de desarrollo rural se amoldan perfectamente a las necesidades de la región según el tipo de colectivo beneficiario.

<sup>6</sup> La metodología asociada queda definida en los documentos STAR según se recoge explícitamente en el Reglamento (CE) nº 1257/1999 y en artículo 56 del Reglamento (CE) nº 445/2002 (que ha sido derogado por el Reglamento 817/2004).

- 4) **Otros aspectos positivos:** Los trabajos relacionados con la silvicultura constituyen una inversión en el territorio con visión de futuro, que además de generar empleo, permite un cambio en la cultura rural de algunas comarcas hacia el aprovechamiento forestal sostenible, generando importantes externalidades positivas sobre el territorio.
- 5) **Limitaciones intrínsecas:** La falta de recursos humanos para desarrollar las acciones limita la consecución de objetivos. La anualización del presupuesto limita la continuidad de las acciones.
- 6) **Limitaciones exógenas:** La mano de obra especializada, la carencia de recursos y la ausencia de un tejido empresarial en núcleos rurales con capacidad para adoptar y promocionar los productos generados en la zona.

### Recursos Humanos

La segunda área destacada del presente estudio junto a la de desarrollo rural es la que se refiere al Capital Humano de la Comunidad Valenciana.

El cuadro 12 permite observar la **contribución del POICV** a las variables relacionadas con los recursos humanos de la Comunidad Valenciana. En definitiva, muestra el impacto en términos de empleo y formación y el valor añadido del POICV sobre el capital humano de la CV.

Cuadro 12. Incidencia del POICV 2000-2006 sobre los recursos humanos de la Comunidad Valenciana

Indicador del PO (1)			Indicador de Contexto (2)			Incidencia (1/2)	
Descripción	2000-2002	2000-2004	Descripción	2000-2002	2000-2004	2000-2002	2000-2004
Alumnos de FP	120.883	220.147	Alumnos matriculados FP	141.091	234.984	85,7%	93,7%
Alumnos de FC <sup>1</sup>	147.735	270.423	Ocupados EPA (media anual)	1.708.158	1.784.625	8,6%	15,2%
Alumnos de FC mujeres <sup>1</sup>	58.924	112.041	Ocupadas EPA (media anual)	642.583	683.100	9,2%	16,4%
Alumnos de FC jóvenes <sup>1</sup>	14.636	48.050	Ocupadas EPA jóvenes (16-24)	227.842	229.810	6,4%	20,9%
Alumnos de FO <sup>2</sup>	28.366	60.628	Parados (media anual)	202.375	213.545	14,0%	28,4%
Alumnos de FO mujeres <sup>2</sup>	21.936	46.091	Parados mujeres (media anual)	116.075	120.110	18,9%	38,4%
Alumnos de FO jóvenes <sup>2</sup>	11.614	32.855	Parados EPA jóvenes (16-24)	57.942	58.045	20,0%	56,6%
Alumnos de FO larga duración	2.275	4.836	Parados de larga duración	41.042	36.330	5,5%	13,3%
Discapacitados	1.077	2.391	Personas de 6 a 64 años con discapacidad <sup>3</sup>	206.519	206.519	0,5%	1,2%
Inmigrantes	1.561	4.178	Trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral <sup>4</sup>	56.163	78.779	2,8%	5,3%

<sup>1</sup> Se ha considerado los alumnos de la medida 43.2 que se refiere a asistencia a personas. No se han considerado las medidas 43.3 y 43.4 porque se refieren a actuaciones de empleo y no de formación.

<sup>2</sup> Se ha considerado los alumnos del eje 42, 44 y 45 en la actuaciones referentes a asistencia a personas y formación

<sup>3</sup> Último dato disponible 2001. Servicio de Información sobre Discapacidad (SID)

<sup>4</sup> Media del periodo (2000-2002 y 2000-2004)

Fuente: SSU, INE, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y elaboración propia

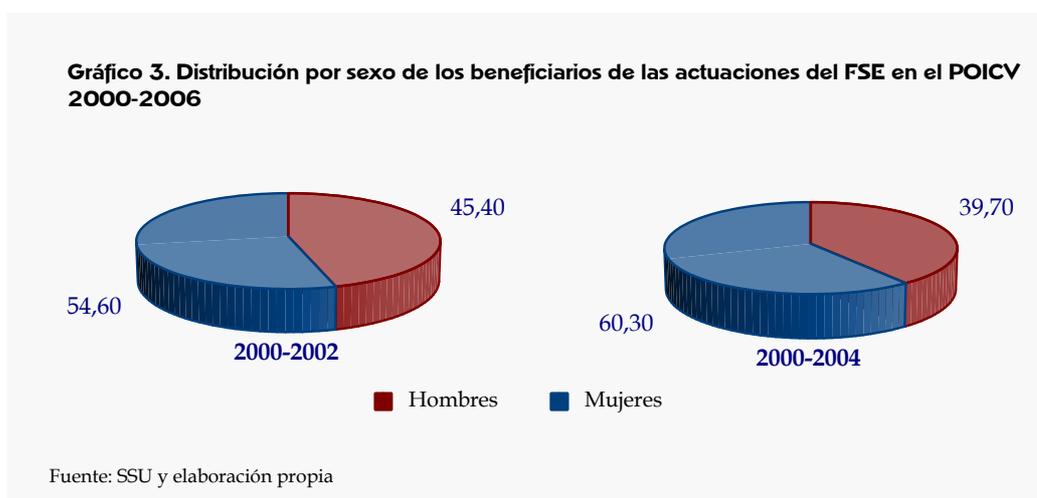
En Formación Profesional, se observa una mejora generalizada en la incidencia de los programas. La población beneficiada ha pasado del 85,7% hasta el momento de la evaluación intermedia a un 93,7% de los alumnos matriculados hasta 2004. Los beneficiarios de la formación continua sobre el total de ocupados de la Comunidad Valenciana ha pasado del 8,6% al 15,2% entre el periodo 2000-2002 y el 2000-2004. Estos porcentajes referidos a mujeres ascienden a 9,2% y 16,4%, y los referidos a jóvenes 6,4 y 20,9%, respectivamente. Los beneficiarios de la formación ocupacional representan de media en el periodo 2000-2004 un 28,4% de los parados de la CV, las mujeres un 38,4% y los jóvenes un 56% respecto a su colectivo en cada caso. Las acciones formativas hacia discapacitados e inmigrantes se han multiplicado por dos y por tres entre los dos periodos, respectivamente

En conjunto las acciones del FSE presentan un nivel de ejecución elevado a finales de 2004. Tan sólo cuatro medidas (44.11, 45.16, 5.6 y 9.2) presentan una eficacia financiera inferior al 50%. La media del POICV se sitúa en el 77,6%. Los ámbitos de actuación en los que la eficacia financiera es más elevada son la Formación Profesional Ocupacional, Las ayudas al empleo y el desarrollo y Mejora de los sistemas de formación en la educación reglada.

Algunos rasgos adicionales de los recursos humanos beneficiarios de las acciones del FSE son los siguientes.

La presencia de la mujer es creciente entre los objetivos del FSE en el POICV, pasando de un 54,60% a un 60,30% desde el periodo de la evaluación intermedia (gráfico 3).

- Para el conjunto del periodo 2000-04 los jóvenes (<25 años) constituyen el principal colectivo objetivo, con el 42,76%, seguido por la población madura (>25,<45) con un 27,06% (ver cuadro 13). Por nivel de estudios el colectivo principal es que ha cursado hasta educación secundaria obligatoria (25%) y total secundaria (20%). Los ocupados representan el 47% de los beneficiarios. De los beneficiarios de la formación ocupacional tan sólo 3,4% son parados de muy larga duración.



- Para el periodo 2000-04, el porcentaje medio de inserción es del 12% pero varía mucho según la medida. En la medida 45.18 las insertadas llegan al 89,1% mientras que en la 41.12 es sólo del 2,4%. El eje 45, específica de la situación de la mujer, tiene un porcentaje más elevado de inserción que el resto de ejes implicados. En volumen de insertados destaca la medida 42.8 con 10.874, la tercera parte del total de 31.493. El principal colectivo insertado es la mujer seguido de los jóvenes. De los insertados el 27,77% lo hace como trabajador por cuenta ajena, el 3,93% continúa en formación y el 1,38% monta su propia empresa (gráfico 4).
- En Formación Continua en el POICV, el 58,57% de los alumnos son hombres y el 41,43% mujeres, habiendo aumentado la participación de estas últimas desde el 39,88% del periodo que se incluyó en la evaluación intermedia. Por el contrario, en formación ocupacional las mujeres representan el 76% de las personas beneficiarias.

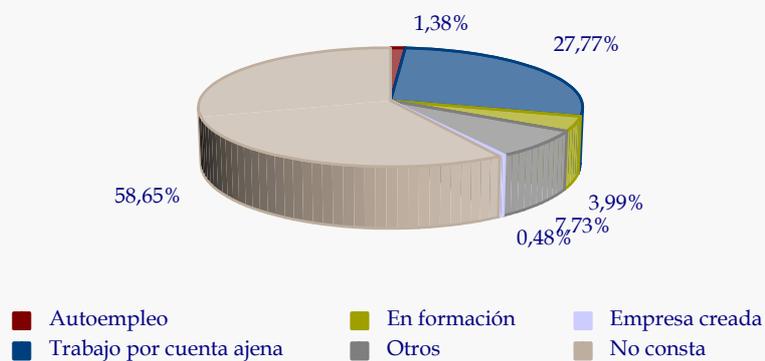
**Cuadro 13. Características del total de beneficiarios del programa. 2000-2004**

Característica	Detalle	2000-2002			2000-2004		
		Total	%	% Mujeres	Total	%	% Mujeres
Edad	Menores de 25 años	104.546	30%	51%	263.626	43%	53%
	Entre 25 y 45 años	96.017	28%	47%	166.850	27%	47%
	Más de 45 años	38.716	11%	28%	73.233	12%	33%
	NS/NC	109.668	31%	51%	112.784	18%	50%
Nivel de estudios	Sin estudios	50.236	14%	37%	77.947	13%	34%
	Secundarios obligatorios	55.769	16%	47%	154.214	25%	50%
	Secundaria	39.031	11%	50%	125.814	20%	52%
	Universitaria	31.300	9%	63%	70.139	11%	62%
	NS/NC	172.611	49%	47%	188.379	31%	46%
Situación laboral	Ocupado	158.526	45%	43%	286.768	47%	44%
	Parado	64.225	18%	51%	102.381	17%	58%
	Otros	77.007	22%	53%	174.083	28%	51%
	NS/NC	49.189	14%	46%	53.261	9%	45%
	Menos de 1 año en paro	27.334	43%	48%	43.445	42%	56%
	Entre 1 y 2 años en paro	10.588	16%	69%	18.568	18%	71%
	Más de 2 años en paro	748	1%	70%	3.475	3%	76%
	NS/NC	25.555	40%	46%	36.893	36%	51%
	Personas con discapacidad	2.401	42%	37%	5.527	35%	40%
	Inmigrantes	1.746	30%	42%	7.823	49%	52%
	Personas que vuelven la mercado laboral	175	3%	67%	489	3%	47%
	Otros	1.419	25%	48%	2.093	13%	55%
Todos		348.947	100%	100%	616.493	100%	100%

Fuente: SSU y elaboración propia

**Gráfico 4. Modalidades de inserción de los beneficiarios del FSE a los seis meses.**

Periodo de ejecución 2000-2004



Fuente: SSU y elaboración propia

De las **encuestas a beneficiarios finales** de las medidas que se han considerado estratégicas (1.8, 43.2 y 42.6) se han confirmado algunos de los rasgos que ya se desprenden del sistema de seguimiento, que permiten medir el impacto y el valor añadido de estas actuaciones<sup>7</sup>. En el capítulo 4 del Informe se ilustra de forma extensa los resultados obtenidos

De las acciones encaminadas a reforzar la capacidad empresarial -medida 1.8- (cuadro 14):

- Las mujeres representan el 34,1 % de los beneficiarios de esta medida.
- La tasa de permanencia o consolidación de las iniciativas emprendedoras es muy elevada y asciende al 95,1 %, siendo de un 98,1 % entre hombres y de un 89% entre mujeres.
- El porcentaje de mujeres universitarias es algo superior que el de los hombres.
- Dos tercios de los proyectos financiados se concentran en el sector servicios, en especial si son mujeres.

**Cuadro 14. Indicadores de resultados obtenidos a partir de las encuestas del FSE: Medida 1.8. Efectividad de las acciones de refuerzo de la capacidad empresarial**

	Total	Mujeres	Hombres			
Distribución de los proyectos por sexo	100%	34,1%	65,9%			
Tasa de permanencia o consolidación de iniciativas emprendedoras	95,1%	89%	98,1%			

Situación anterior al acceso a la ayuda para la generación de nueva actividad	Porcentaje vertical			Nivel de estudios (Porcentaje vertical)		
	Total	Mujeres	Hombres	Primarios	Secundarios	Universitarios
Desempleado entre 6 meses y un año	11,0%	17,9%	7,4%	10,0%	10,3%	13,0%
Desempleado más de un año	6,1%	14,3%	1,9%	6,7%	10,3%	-
Desempleado menos de 6 meses	12,2%	7,1%	14,8%	6,7%	17,2%	13,0%
Nunca ha trabajado	2,4%	7,1%	0,0%	-	3,4%	4,3%
Trabajador por cuenta ajena	53,7%	32,1%	64,8%	63,3%	41,4%	56,5%
Trabajador por cuenta propia	14,6%	21,4%	11,1%	13,3%	17,2%	13,0%

Nivel de estudios de los que acceden a las ayudas	Porcentaje vertical		
	Total	Mujeres	Hombres
Estudios primarios obligatorios	36,6%	28,6%	40,7%
Estudios secundarios (Bachillerato y Formación Profesional)	35,4%	39,3%	33,3%
Universitarios	28,0%	32,1%	25,9%

Distribución de los proyectos por sectores empresariales	Porcentaje vertical			Porcentaje vertical		
	Total	Mujeres	Hombres	Menor de 25	Entre 25 y 45	Mayor de 45
Sector agrario	6,1%	-	9,3%	-	8,2%	0,0%
Sector industria	20,7%	14,3%	24,1%	-	21,3%	22,2%
Sector construcción	11,0%	3,6%	14,8%	66,7%	13,1%	5,6%
Sector servicios	62,2%	82,1%	51,9%	33,3%	57,4%	72,2%
Subsector sociedad de la información	1,2%	-	1,9%	33,3%	-	-
Subsector medioambiente	-	-	-	-	-	-
Subsector nuevos yacimientos de empleo	1,2%	-	1,9%	-	-	5,6%

En relación a la medida 42.6 "Ofrecer a los desempleados capacidad de inserción en el mercado laboral" (cuadro 15).

- El 75,5% de los beneficiarios son mujeres. El nivel de estudios que más predomina es el de estudios secundarios, seguido del de primarios obligatorios y el de

<sup>7</sup> El impacto cuantitativo de las acciones del FSE se mide y analiza en el apartado IV.4 del resumen ejecutivo y más en detalle en el 4.3 del Informe Completo.

universitarios. De nuevo las mujeres universitarias beneficiarias son más numerosas que los hombres. El 58,5% de los beneficiarios de la formación ocupacional tienen entre 25 y 45 años.

- El índice de inserción superior a seis meses muestra que el 51,1% ha encontrado trabajo, siendo algo superior entre las mujeres 52,1%. El tiempo de inserción del 81,3% de los insertados es menor de 3 meses y un 12,5% entre 3 y 6 meses.
- La tasa de adecuación entre empleo y acción formativa es del 83,3% entre los insertados. Entre los jóvenes la adecuación es muy alta, el 92,9%.
- En cuanto a la estabilidad en el empleo, el 14,6% se encuentra trabajando menos del 75% del tiempo desde la formación, el 68,8% más del 75% y el 16,7% se encuentra desempleado.

**Cuadro 15. Indicadores de resultados obtenidos a partir de las encuestas del FSE: Medida 42.6, Ofrecer a los desempleados capacidad de inserción en el mercado laboral**

	Porcentaje horizontal					
	Total	Mujeres	Hombres			
Beneficiarios de Formación Ocupacional por sexo	100%	75,5%	24,5%			
	Porcentaje vertical			Porcentaje vertical		
<b>Tasa de inserción superior a 6 meses</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Menor de 25</b>	<b>Entre 25 y 45</b>	<b>Mayor de 45</b>
No han encontrado trabajo tras acción formativa	48,9%	47,9%	52,2%	36,4%	41,8%	88,2%
Han encontrado trabajo	51,1%	52,1%	47,8%	63,6%	58,2%	11,8%
<b>Tiempo de inserción (Total insertados = 100)</b>						
Menos de 3 meses	81,3%	81,1%	81,8%	71,4%	90,6%	-
Entre 3 y 6 meses	12,5%	13,5%	9,1%	21,4%	6,3%	50,0%
Entre 6 meses y 1 año	2,1%	-	9,1%	-	3,1%	-
Más de 2 años	4,2%	5,4%	-	7,1%	-	50,0%
	Porcentaje vertical			Porcentaje vertical		
<b>Tasa de prevención. Tiempo en desempleo previo a la formación:</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Menor de 25</b>	<b>Entre 25 y 45</b>	<b>Mayor de 45</b>
Menos de seis meses	51,1%	46,5%	65,2%	63,6%	52,7%	29,4%
De 6 meses a 1 año	18,1%	14,1%	30,4%	4,5%	23,6%	17,6%
De 1 año a 2 años	9,6%	12,7%	0,0%	4,5%	9,1%	17,6%
Más de 2 años	10,6%	12,7%	4,3%	0,0%	9,1%	29,4%
Nunca ha trabajado	10,6%	14,1%	0,0%	27,3%	5,5%	5,9%
	Porcentaje vertical			Porcentaje vertical		
<b>Tasa de permanencia de la adecuación del empleo a la formación (Más de un empleo tras formación = 100)</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Menor de 25</b>	<b>Entre 25 y 45</b>	<b>Mayor de 45</b>
<b>Adecuación entre formación y empleo *</b>						
Mucha	-	-	-	-	-	-
Bastante	44,4%	28,6%	100,0%	50,0%	40,0%	-
Poca	11,1%	14,3%	0,0%	-	20,0%	-
Nada	44,4%	57,1%	0,0%	50,0%	40,0%	-
	Porcentaje vertical			Porcentaje vertical		
<b>Tasa de estabilidad en el empleo (Total insertados = 100)</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Menor de 25</b>	<b>Entre 25 y 45</b>	<b>Mayor de 45</b>
<b>Tiempo trabajado desde la acción formativa</b>						
Menos del 75% del tiempo	14,6%	16,2%	9,1%	28,6%	9,4%	-
Más del 75% del tiempo	68,8%	67,6%	72,7%	71,4%	65,6%	100,0%
Actualmente desempleado	16,7%	16,2%	18,2%	-	25,0%	-

\* Este resultado hay que interpretarlo con cautela porque al fraccionar tanto la muestra no es representativo

Las acciones de formación continua desarrolladas a través de la medida 43.2 "Asegurar la actualización del nivel de competencias de los trabajadores" (cuadro 16) también se ha comprobado mediante encuestas:

- El 49,4% de los beneficiarios son mujeres, que el nivel de estudios universitarios es del 36%, el de secundaria 35%.

- Los sectores en los que se inscriben los beneficiarios son principalmente del sector servicios, destacando los de hostelería (35%).
- El 50% de los beneficiarios de las acciones de formación continua trabajan por cuenta ajena con contrato fijo,
- La formación es mayoritariamente presencial y predomina la que se realiza fuera de la jornada laboral (66,7%).
- Los cursos se realizan en un 46,3% para ampliar conocimientos y progresar en la carrera profesional, en un 12,3% para aprender nuevas habilidades dentro del trabajo y un 18,5% para su desarrollo personal.
- La tasa de adecuación del nivel de competencias es muy alta (80,8%).

**Cuadro 16. Indicadores de resultados obtenidos a partir de las encuestas del FSE: Medida 43.2, Asegurar la actualización del nivel de competencias de los trabajadores**

	Porcentaje horizontal		
	Total	Mujeres	Hombres
Beneficiarios de la Formación Continua (FC) por sexo	100%	49,4%	50,6%

Sector de actividad de la empresa origen de la FC	Porcentaje vertical		
	Total	Mujeres	Hombres
Agrario	2,5%	1,3%	3,7%
Industria	11,7%	11,3%	12,2%
Construcción	6,8%	7,5%	6,1%
Comercio	8,6%	8,8%	8,5%
Hostelería	35,2%	41,3%	29,3%
Servicios	29,6%	26,3%	32,9%
Tercer sector	5,6%	3,8%	7,3%

Situación profesional del beneficiario de la FC	Porcentaje vertical		
	Total	Mujeres	Hombres
Por cuenta ajena con contrato fijo	50,0%	48,8%	51,2%
Por cuenta ajena con contrato temporal	19,8%	17,5%	22,0%
Trabajador por cuenta propia	15,4%	11,3%	19,5%
Desempleado actualmente	14,8%	22,5%	7,3%

Tasa de participación voluntaria en la acción	Porcentaje vertical		
	Total	Mujeres	Hombres
Por interés de la empresa	19,8%	21,3%	18,3%
Aumentar mis posibilidades para cambiar de puesto de trabajo en la empresa o fuera de ella	2,5%	1,3%	3,7%
Ampliar mis conocimientos para progresar en mi carrera profesional	46,3%	41,3%	51,2%
Adquirir nuevas habilidades y capacidades que pueda aplicar a mi puesto de trabajo	12,3%	15,0%	9,8%
Para mi desarrollo personal	18,5%	20,0%	17,1%
Otra razón	0,6%	1,3%	0,0%

Tasa de adecuación entre la formación y el puesto de trabajo	Porcentaje vertical		
	Total	Mujeres	Hombres
Baja	4,9%	5,0%	4,9%
Media	14,2%	12,5%	15,9%
Buena	33,3%	27,5%	39,0%
Muy Buena	47,5%	55,0%	40,2%

Sector de actividad de la empresa origen de la FC	Porcentaje vertical		
	Menor de 25	Entre 25 y 45	Mayor de 45
Agrario	-	4,0%	-
Industria	30,8%	12,9%	4,2%
Construcción	23,1%	7,9%	0,0%
Comercio	7,7%	7,9%	10,4%
Hostelería	0,0%	30,7%	54,2%
Servicios	30,8%	31,7%	25,0%
Tercer sector	7,7%	5,0%	6,3%

Situación profesional del beneficiario de la FC	Porcentaje vertical		
	Menor de 25	Entre 25 y 45	Mayor de 45
Por cuenta ajena con contrato fijo	30,8%	53,5%	47,9%
Por cuenta ajena con contrato temporal	30,8%	19,8%	16,7%
Trabajador por cuenta propia	15,4%	16,8%	12,5%
Desempleado actualmente	23,1%	9,9%	22,9%

Tasa de participación voluntaria en la acción	Porcentaje vertical		
	Menor de 25	Entre 25 y 45	Mayor de 45
Por interés de la empresa	23,1%	17,8%	22,9%
Aumentar mis posibilidades para cambiar de puesto de trabajo en la empresa o fuera de ella	-	2,0%	4,2%
Ampliar mis conocimientos para progresar en mi carrera profesional	69,2%	49,5%	33,3%
Adquirir nuevas habilidades y capacidades que pueda aplicar a mi puesto de trabajo	-	10,9%	18,8%
Para mi desarrollo personal	7,7%	19,8%	18,8%
Otra razón	-	-	2,1%

Tasa de adecuación entre la formación y el puesto de trabajo	Porcentaje vertical		
	Menor de 25	Entre 25 y 45	Mayor de 45
Baja	23,1%	4,0%	2,1%
Media	7,7%	13,9%	16,7%
Buena	30,8%	35,6%	29,2%
Muy Buena	38,5%	46,5%	52,1%

En general, las acciones de formación del FSE están contribuyendo de forma muy positiva a mejorar la empleabilidad de los recursos humanos valencianos, en especial a través de los cursos de formación ocupacional y continua. La participación es muy elevada. También destaca la elevada satisfacción de los beneficios y la adecuación de la formación a los objetivos perseguidos bien sea aumentar los conocimientos y la cualificación del alumno para encontrar un puesto de trabajo, bien, la mejora de las aptitudes para promocionar en el mercado laboral, dentro o fuera de la empresa.

### IV.3. Valoración de los efectos esperados por ámbitos de impacto

Después de aplicar diversos criterios para identificar si las medidas son aptas o no para estimar los efectos esperados del POICV se determina si tienen o no influencia sobre los ámbitos de impacto considerados.

El ámbito del empleo y el de competitividad y productividad son los que presentan mayor interrelación con gran parte de las medidas. El ámbito de la Sociedad del Conocimiento no tiene tanta transversalidad como el medio ambiente o la participación de la mujer (y de otros colectivos) en el mercado de trabajo. La tabla 3 permite comprobar cómo los ejes 4 se asocian de forma particular con ámbitos más concretos.

Los aspectos más destacados del estudio de impacto del POICV 2000-2006 son los siguientes:

- 1. Limitaciones y condicionantes del estudio:** **a)** El tiempo para la realización del informe es limitado; **b)** Los impactos no son visibles siempre a corto plazo; **c)** Los indicadores no recogen todos los resultados del programa de forma inmediata
- 2. Estudios de impacto específicos:** **a)** Cuestionarios de seguimiento en los tres y seis meses siguientes a finalizar la formación; **b)** En el área de medioambiente los estudios de impacto son obligatorios o la justificación de su no necesidad; **c)** Las consultas a gestores y las encuestas a beneficiarios finales constituyen en cierto modo un estudio de impacto.
- 3. Impactos más destacados:** **a)** Creación de empleo. Todos los ejes inciden de forma directa o indirecta sobre este aspecto. Destaca en términos absolutos el eje 1. **b)** La formación y cualificación de los recursos humanos (eje 41,42,43,44,45); **c)** La competitividad y la productividad. La mejora de las infraestructuras (eje 5 y 6), de los canales de distribución y comunicación (eje 2 y 3), la mejora del tejido productivo (eje 1), el desarrollo rural (eje 7) y la mejora del capital humano (ejes 41 a 45) todos ellos inciden de alguna forma sobre la competitividad y la productividad de la economía valenciana; **d)** El medio ambiente. Es un principio transversal que debe estar presente en todas las acciones
- 4. Plazo de tiempo:** depende del tipo de actuación considerada
- 5. Distribución territorial de los impactos:** Las unidades gestoras han cuidado que exista una distribución de las acciones y de los recursos equilibrada. En relación con este aspecto, las nuevas tecnologías facilitan el acceso superando las distancias geográficas.
- 6. Los segmentos sociales en los que se detectan impactos específicos** dependen del tipo de actuación considerada.
- 7. Sector de actividad:** Los impactos se extienden por la totalidad del tejido productivo de la Comunidad Valenciana. Las PYMES y los sectores de actividad tradicional tienen un peso mayor en la economía valenciana. No obstante, el sector terciario está siendo potenciado en las acciones de autoempleo, especialmente de mujeres.

8. **La coherencia entre las necesidades y los impactos es elevada.**
9. **Potenciar efectos positivos y minorar negativos:** Mediante la difusión y transferencia de resultados y aplicando acciones de control y seguimiento.
10. **Visualizar los impactos ante la sociedad:** El POICV dispone de un sistema de publicidad e información que debe ser utilizado con este fin.
11. **Impacto más difícil de alcanzar:** Aplicación del principio de Igualdad de Oportunidades.
12. **Pueden obtenerse los logros programados:** La reprogramación ha favorecido el ajuste entre las necesidades y los recursos disponibles.
13. **Juicio global sobre los impactos del programa:** El índice de satisfacción entre los agentes implicados es elevado.
14. **Lecciones para la nueva programación:** a) realizar estudios previos para conocer necesidades y carencias en las distintas áreas. b) Implicación de la AAPP para detectar otro tipo de dificultades de carácter más estructural c) Potenciar las acciones dirigidas a los más desfavorecidos.
15. **Requisitos de la nueva programación:** a) Mantener las líneas de actuación para consolidar los logros alcanzados hasta el momento y potenciar nuevos, b) mayor conocimiento de las necesidades de cada sector, c) Identificar y definir con claridad los indicadores físicos que mejor se ajusten a cada una de las acciones y de los objetivos perseguidos; d) mayor flexibilidad en los plazos de las convocatorias de las ayudas; e) Incrementar los recursos humanos especializados en las distintas acciones; f) Premiar las acciones que inciden positivamente sobre la integración del principio de igualdad de oportunidades.

#### IV.4. Impacto Macroeconómico

Para medir el impacto económico efectivo que el POICV 2000-2006 tiene sobre la economía valenciana se utiliza la metodología de las tablas Input-Output. (TIO).

Si se aplica la totalidad de los recursos asignados al POICV en el periodo 2000-2006, el impacto sobre el output (considerando los tres fondos) ascenderá a 9.353 millones de euros, de los cuales 4.370 son de impacto inicial, y 5.013 de impacto inducido. Las acciones cofinanciadas con FEDER son las que tienen un impacto mayor que supone un 76,7% del total. El FSE representa el 16% y el FEOGA el 7,1% restante. El impacto total sobre la renta asciende a 3.883 millones de euros. El FSE gana peso en este caso hasta el 19%. En términos de empleo el impacto es de cerca de 132.000 puestos de trabajos equivalentes.

El impacto de las acciones ejecutadas hasta 2004 ascienden en términos de output, renta y empleo total a 5.180, 2.143 y 74.115 respectivamente (cuadro 17). En consecuencia, el ritmo de ejecución llevado hasta el momento ha significado que los objetivos del periodo se hayan cumplido en aproximadamente un 80 y un 82% (cuadro 18).

**Cuadro 17. Impacto de las actuaciones del POICV 2000- 2006**

*Inversión programada 2000-2006  
Millones de euros constantes de 2004*

	Impacto sobre el OUTPUT			Impacto sobre la Renta			Impacto sobre el Empleo *		
	Total	Inicial	Inducido	Total	Inicial	Inducido	Total	Inicial	Inducido
FEDER	7.181	3.326	3.855	2.900	965	1.935	95.237	27.174	68.064
FEOGA-O	678	323	355	279	94	185	11.745	5.138	6.608
FSE	1.523	721	803	705	209	496	24.682	9.930	14.751
<b>TOTAL</b>	<b>9.383</b>	<b>4.370</b>	<b>5.013</b>	<b>3.883</b>	<b>1.267</b>	<b>2.616</b>	<b>131.665</b>	<b>42.242</b>	<b>89.422</b>

\*Nº de Empleos equivalentes a tiempo completo

### Cuadro 18. Impacto de las actuaciones del POICV 2000-2004

Inversión realizada 2000-2004

Millones de euros constantes de 2004

	Impacto sobre el OUTPUT			Impacto sobre la Renta			Impacto sobre el Empleo *		
	Total	Inicial	Inducido	Total	Inicial	Inducido	Total	Inicial	Inducido
FEDER	4.066	1.871	2.195	1.641	543	1.099	55.530	16.713	38.816
FEOGA-O	281	134	147	116	39	77	5.142	2.412	2.730
FSE	833	394	439	385	114	271	13.443	5.383	8.060
<b>TOTAL</b>	<b>5.180</b>	<b>2.399</b>	<b>2.781</b>	<b>2.143</b>	<b>696</b>	<b>1.447</b>	<b>74.115</b>	<b>24.508</b>	<b>49.607</b>

\*Nº de Empleos equivalentes a tiempo completo

Fuente: Fondos 2000, MIOCV y elaboración propia

El POICV tiene un efecto considerable sobre el crecimiento de la economía valenciana. El impacto sobre el output representa un 20% de la variación total del PIB entre 2000 y 2004 (cuadro 19). En términos de renta se sitúa en el 13% del VAB de la Comunidad Valenciana. Asimismo, en relación con el empleo, los 74.000 empleos generados por el POICV entre 2000 y 2004 superan en 20% el crecimiento de los ocupados de la Comunidad Valenciana entre 2000-2004.

### Cuadro 19. Impacto del POICV en el periodo 2000-2004 sobre la economía Valenciana.

Macromagnitudes <sup>1</sup> Comunidad Valenciana	2004	% Impacto sobre macromagnitudes	
		Valor 2004	Crecimiento 00-04
PIB (miles de euros)	77.481.394	7%	20%
VAB pb (miles de euros)	69.382.767	3%	13%
Empleo (miles)	2.009	4%	20%

<sup>1</sup> Los datos están en términos corrientes

Fuente: INE, MIOCV y elaboración propia

## IV.5. Contribución a la Estrategia Europea sobre el Empleo

La Estrategia Europea de Empleo ha sido revisada recientemente en un horizonte temporal que se extiende hasta el año 2010, estableciendo un nuevo calendario y un diseño diferente para los Planes Nacional de Acción para el Empleo (PNAE), quedando estructurados en torno a 10 directrices alrededor de las cuales deberán girar las políticas y las medidas a adoptar por los Estados Miembros.

A continuación se estudia la contribución del POICV a estas directrices.

En todas las medidas consideradas en este análisis, las relativas al FSE, se ha comprobado que en la definición de las acciones desarrolladas se tiene en cuenta el colectivo al que se dirigen y los efectos esperados de las mismas.

Los efectos directos de las medidas del FSE siguen las directrices 1 (Medidas activas y preventivas a favor de los desempleados y de las personas inactivas), 4 (Promover el desarrollo de capital humano y el aprendizaje permanente) y 2 (Creación de puestos de trabajo y espíritu de empresa).

Por otro lado, los efectos indirectos generales de estas medidas han consistido en una mejora del empleo y de la competitividad empresarial, conseguida gracias al aumento de capital humano en la sociedad, y en una mejora de la cultura empresarial y espíritu emprendedor de la sociedad valenciana (medida 1.8).

La Red de Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valenciana es un ejemplo concreto de los efectos de sistema que generan las acciones del POICV, ya que estos tienen un efecto multiplicador sobre todas las empresas del tejido productivo

Las medidas **contribuyen al EEE y PNAE** facilitando la formación y mejora de la cualificación de los jóvenes (para facilitar su incorporación al empleo) y de los trabajadores en activo de las empresas valencianas, así como de emprendedores, lo que repercute directamente en la creación y consolidación de empresas y, por tanto en la creación y la estabilidad en el empleo (directrices 1, 2 y 4). Además, la medida 2.1 también contribuye a la mejora de la formación del personal investigador (directriz 4) y la 45.18 promueve la igualdad entre hombres y mujeres, así como la adaptabilidad y la movilidad en el mercado de trabajo (directrices 6 y 3).

La medida 43.2 (Asegurar la actualización del nivel de competencias de los trabajadores) también contribuye a **otras políticas nacionales** de la misma forma en que lo hacia para la EEE y el PNAE. En general todas las medidas del FSE contribuyen de forma directa a la política educativa de España. La formación es la base del empleo y por lo tanto ambas políticas deben funcionar conjuntamente.

## V. Análisis de los principios horizontales

### V.1. El principio horizontal de Medio Ambiente

#### Las recomendaciones

En la evaluación intermedia del POICV de 2003 se presentaron 4 recomendaciones sobre el principio de medio ambiente:

1. Insuficiencia de recursos
2. Manual para la integración del principio
3. Incorporar más indicadores relacionados con el medioambiente.
4. Reasignación de recursos a medidas con mejor ritmo de ejecución del eje 3.

En relación con la **primera recomendación**, se ha comprobado un aumento efectivo de la asistencia técnica que ha permitido mejora la gestión y el seguimiento de las acciones medioambientales en el POICV. En cuanto a la **segunda**, el Manual de procedimiento para la gestión del POICV en materia medioambiental ha permitido mejorar el seguimiento de las prácticas medioambientales y conocer los procedimientos a seguir para hacer frente a las exigencias de la política horizontal comunitaria. En relación a la **tercera recomendación**, en el Comité de Seguimiento de junio de 2004 se modificaron algunos de los valores objetivos de los indicadores

relacionados con el medioambiente, se dieron de baja unos y se de alta otros<sup>8</sup>. Durante el presente ejercicio y como resultado de las desviaciones en eficacia física observadas el grupo coordinador del POICV 2000-2006 va a proponer modificaciones en indicadores existentes y la creación de otros nuevos. Siguiendo la propuesta de la **cuarta recomendación** los recursos del eje 3 se han reasignado, reduciendo el montante de las medidas más problemáticas y aumentando las de mejor ritmo de ejecución. La medida 3.6 es la que ha visto disminuir sus recursos en mayor medida, en más de 200 millones de euros.

En general se aprecia una integración positiva del principio de medioambiente gracias, principalmente, a la aplicación del Manual de procedimiento en esta materia.

#### Los cambios en la programación

La **reprogramación financiera de 2004** ha afectado de forma visible también a la integración de la prioridad ambiental, especialmente en el eje 3, que está directamente relacionado con la protección y mejora del medio ambiente.

En definitiva, la reasignación de recursos llevada a cabo en este eje supone un cambio en la política medioambiental aplicada en la Comunidad Valenciana. En concreto, la prioridad es ahora el aumento de la disponibilidad de un recurso escaso como es el agua y a la recuperación de las zonas húmedas, cauces y riberas, mientras que se reduce las acciones dirigidas a mejorar los hábitats naturales. Esto se debe al aumento de los créditos de las medidas 3.1 y 3.2 y la minoración de la 3.6 en más de 200 millones de euros.

Las actuaciones del FSE desarrollan el sentido de responsabilidad ambiental mediante la implantación de los módulos de sensibilización ambiental en los cursos de formación.

#### Los indicadores físicos

A través de los indicadores de realización y resultado del sistema de seguimiento se comprueba que la contribución del POICV en relación con el "suelo" y con la costa de la Comunidad Valenciana ha sido importante (tabla 1). El acondicionamiento y limpieza de cauce (medida 3.6), centros e instalaciones de educación ambiental (medida 3.6), superficie reforestada o afectada en actuaciones de prevención, protección y regeneración (medida 3.5 y 3.6), superficie restaurada (3.6 y 3.10), superficie de costa recuperada, de marismas o de playa regenerada (medida 3.5) y vías verdes (medida 3.6).

---

<sup>8</sup> Estos cambios se comentan con más detalle en el primer epígrafe del Resumen Ejecutivo y en el capítulo 2 del Informe completo.

**Tabla 1. Selección de indicadores de realización que aportan información relevante**

Indicadores de realización Descripción	Unidad	Valor objetivo 2000-2006	Valor obtenido a 31/12/2004	Efecto ambiental			Contribución de la programación		Medidas involucradas
				Negativo	Neutro	Positivo	Irrelevante	Significativo	
Acondicionamiento y/o limpieza de cauce	Km	195	446			x		x	3.6
Actuaciones de recuperación y regeneración	Nº	37	15			x		x	3.8
Actuaciones en medio urbano	Nº	8	4			x	x		6.1
Autovía nueva	Km	129	126	x				x	6.1
Centros e instalaciones de educación ambiental	Nº	15	24			x		x	3.6
Edificios rehabilitados y/o conservados	m2	26.570	7.730		x			x	5.8
Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Nº	252.542	140.699			x		x	1.8, 41.12, 41.15, 42.6, 42.7, 42.8, 43.2, 44.10, 44.11, 45.16, 45.17
Plantas de tratamiento, recuperación y reciclaje RSU	Nº	1	1			x	x		3.4
Proyectos de apoyo al desarrollo local (asesoramiento, estudios financiados, etc)	Nº	245	146	x				x	5.5
Redes nuevas	Km	210	149			x		x	3.1
Redes de electricidad	m	525.000	199.479		x			x	5.3
Superficie reforestada o afectada en actuaciones de prevención, protección y rege	Ha	8.350	8.209			x		x	3.5, 3.6
Superficie restaurada	Has	2.333	2.316			x		x	3.6, 3.10
Superficie de costa recuperados	m2	16.425.000	15.323.065			x		x	3.5
Superficie de Marismas recuperadas	m2	10.000	9.329			x		x	3.5
Superficie de playa recuperada o regenerada.	m2	634.000	591.466			x		x	3.5
Sistemas de previsión, vigilancia y medida del cons. de agua	Nº	7	4			x	x		3.2
Vías verdes	m	69.800	69.800			x		x	3.6

*El módulo medioambiental, general o específico, de los cursos de formación del FSE ha permitido extender a un elevado número de personas la importancia de la conservación del entorno y dar a conocer los medios para contribuir al mismo. En este sentido la participación del POICV se considera significativa.*

*La información sobre los resultados y el impacto de las acciones del POICV en materia medioambiental es reducida porque los indicadores definidos al respecto en el POICV no registran ningún valor en muchos casos.*

*En este sentido, resulta imprescindible de cara al nuevo periodo de programación que los diferentes centros gestores evalúen qué resultados son mensurables y cuáles no y definan así los indicadores físicos más apropiados en cada caso.*

#### El FSE y el Medioambiente

*La contribución del FSE a la integración del principio medioambiental se realiza a través del módulo de sensibilización ambiental que se incluye en los cursos de las distintas acciones cofinanciadas. Asimismo, se han puesto en marcha cursos específicos para el desarrollo de actividad en el ámbito de la protección y mejora del medio ambiente, en las actuaciones 42.6.5, 42.8.8, 43.2.15, 45.16.3.*

*Los resultados de sensibilización se miden a través del indicador "nº de personas que ha seguido un módulo medioambiental". Sin embargo, no existe un indicador que, sería relevante, mida*

la creación de empleo derivada de los cursos de cualificación profesional en materia medioambiental.

Según las encuestas a beneficiarios finales de 2003 (tabla 2) el módulo es impartido en el 68% de los cursos de ocupacional, y el 52% de los de continua. En los cursos de formación para el autoempleo este módulo se imparte de forma general, en concreto en un 98% de los casos (tabla 2c). El módulo de sensibilización medioambiental está presente en el 85% de los cursos de ocupacional, el 44% de la continua y el 100% de los de autoempleo. En estos últimos la implantación ha sido rápida ya que se integró ya en 2001, mientras que en resto de formaciones no empezó a consolidarse hasta 2002.

**Tabla 2. Resultados de las acciones formativas sobre medio ambiente**

a) Grado de obligatoriedad del módulo de sensibilización medioambiental

Tipo de formación	Obligatoriedad Módulo General	Obligatoriedad Módulo Específico
Profesional	Parcialmente	Parcialmente
Ocupacional	Si	Si
Continua	Parcialmente	Parcialmente
Autoempleo	Parcialmente	Parcialmente

b) % de alumnos que han recibido módulo de sensibilización medioambiental

Tipo de formación	Según SSU (%)	Encuestas realizadas
Profesional	n.d.	n.d.
Ocupacional	55%	68%
Continua	32%	52%
Autoempleo	92%	n.d.

c) % de alumnos que han recibido módulo de sensibilización medioambiental. Progresión anual

Tipo de formación	2000	2001	2002	2003	2004
Profesional	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Ocupacional	8%	2%	67%	85%	85%
Continua	2%	9%	57%	35%	44%
Autoempleo	0%	100%	23%	97%	100%

d) Número de acciones de formación centradas en el medio ambiente como yacimiento de empleo

Tipo de formación	Nº acciones formativas centradas en MA		Nº alumnos
	Medida	Descripción acción	
Profesional	n.d.	n.d.	n.d.
Ocupacional	42.6.5	Curso de trabajadores Foerrestales	277
	42.8.8	Fomación en educación ambiental y medioambiente	2500
	45.16.3	Educación ambiental para mujeres	357
Continua	43.2.15	FC a distancia, convencional o virtual en versión on-line	708
Autoempleo	n.d.	n.d.	n.d.

e) Acciones foramtivas resutaltes de estudios de diagnóstico

Estudios de diagnóstico	Gasto ejecutado 2000-2004 (euros)	Valoración de los resultados			Nº de acciones formativas del estudio
		Positiva	Negativa	Neutra	
10.8.5. Estudios de Nuevos Yacimientos de Empleo de Medio Ambiente	37.221	X			42.8.8, 43.2.15, 45.16.3

El curso de trabajadores forestales (42.6.5) ha formado a un total de 277 personas en el periodo 2000- 2004; en el de Formación en educación ambiental y medioambiente (42.8.8) han participado 2.500 personas y en el de Educación Ambiental para mujeres (45.16.3) 357. En el área de la formación continua destaca la actuación 43.2.15, formación continua a distancia, convencional o virtual en versión on-line, que atendido 708 personas hasta 2004.

Del análisis de la información disponible y la generada (a través de las encuestas a beneficiarios finales) se puede concluir que el principio horizontal de Medio Ambiente está siendo integrado de forma satisfactoria. La implementación del Manual de procedimiento ha tenido una fuerte repercusión en este sentido entre los gestores de los tres fondos. Las carencias más importantes se refieren a la definición de los indicadores físicos más adecuados para conocer los resultados de las diferentes acciones

## V.2. El principio horizontal de Igualdad de Oportunidades

La importancia otorgada al principio de Igualdad de Oportunidades en los tres niveles de la Administración es evidente y justifica el tratamiento prioritario que se le da al estudio de la aplicación del PIO en el Programa Operativo Integrado de la Comunidad Valenciana 2000-2006.

### Recomendaciones

En la evaluación intermedia se formularon cuatro recomendaciones en relación con la integración del principio de igualdad de oportunidades.

1. Desarrollar una evaluación previa para conocer la situación de la mujer en la Comunidad Valenciana, detectar las necesidades y establecer las líneas de actuación.
2. Mayor esfuerzo de divulgación e información sobre la integración del principio de igualdad
3. incluir indicadores de igualdad entre hombres y mujeres
4. Nuevo colectivo prioritario de integración: Las mujeres inmigrantes

La **primera recomendación** se refiere a la programación y planificación. Aunque no se ha llevado un estudio independiente de evaluación previa, las evaluaciones generales (intermedia y actualización) y los estudios específicos<sup>9</sup>, ofrecen herramientas de apoyo para poder integrar mejor el principio de igualdad. En relación con la **segunda recomendación**, las campañas de difusión, los cursos de formación y la información disponible en las páginas web de las principales instituciones ha mejorado considerablemente. No obstante, las acciones de difusión y sensibilización para la integración del principio de igualdad de oportunidades deben ser intensificadas. La incorporación de indicadores por sexo propuesta en la **tercera recomendación** no se ha alcanzado, a excepción de en las actuaciones del FSE. En el diseño de las diferentes medidas no se ha tenido en cuenta la integración del principio de igualdad. Se han puesto en marcha acciones en pro de la **cuarta recomendación**. A través de los Planes Integrales para el Empleo se establece contacto con entidades llamadas "promotoras de empleo" muy vinculadas a colectivos desfavorecidos que tienen como meta lograr su inserción laboral.

---

<sup>9</sup> Tales como Evaluación de Políticas Públicas: los Planes de Igualdad, 2003" el estudio sobre la tipología de mujeres desempleadas elaborado por la Dirección General de la Mujer, la guía sobre la Igualdad de Oportunidades en el ámbito de la aplicación de los Fondos Europeos elaborada por el Instituto de la Mujer y el Plan de Igualdad de Oportunidades elaborado por el Gobierno Valenciano.

Integración del principio en la programación

Las medidas que más directamente inciden sobre los ámbitos de integración de la Estrategia Europea de Igualdad de Oportunidades (EEIO) son las del FSE, y de éstas las que tienen incidencia sobre el mercado de trabajo: mejorar la empleabilidad de las mujeres desde la base de la formación general y profesional, fomentar la actividad empresarial de las mujeres y combatir la segregación horizontal y vertical, así como la discriminación salarial y favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral. En consecuencia, desde el POICV se está incidiendo principalmente en el ámbito 1 (Igualdad en la vida económica) y en el 3 (Igualdad de acceso y pleno disfrute de los derechos sociales).

Los cambios en la programación en relación con el principio de igualdad de oportunidades han sido sólo de carácter financiero. Algunas de las medidas que tienen potencial para integrar este principio cuentan ahora con más recursos. La tabla 3 muestra la potencialidad de las medidas que pueden influir en la integración de este principio sobre los cinco ámbitos de integración de la EEIO.

Del análisis realizado se pone de manifiesto que la integración del principio de igualdad es escasa. La programación no contempla de forma generalizada acciones encaminadas a potenciar los principales ámbitos de intervención: la igualdad en la vida laboral y civil, la igualdad de participación, la igualdad de derechos sociales y la eliminación de los roles establecidos en función del sexo. Esta deficiencia debería ser considerada e instrumentada en el próximo periodo de programación para alcanzar con éxito la integración del principio de igualdad.

No obstante, a lo largo del estudio se han identificado algunos ejemplos de buenas prácticas que vale la pena identificar (ver tabla 4).

**Tabla 3. Incidencia de los cambios introducidos en la programación sobre Igualdad de oportunidades**

Medidas especialmente significativas en PIO	Modificaciones financieras relevantes	Otras modificaciones relevantes para la integración del PIO		Contribución a los ámbitos de la EEIO					Incidencia sobre la integración de la Igualdad de Oportunidades			
		Si	No	1	2	3	4	5	Para la planificación	Para el seguimiento	Sostenibilidad de los cambios	
Medida 1.8			X	X								
Medida 2.1	X		X	X		X			X			
Medida 41.1	X		X	X		X						
Medida 41.12	X		X	X		X						
Medida 41.13			X	X		X						
Medida 42.6	X	X		X		X			X	X	X	
Medida 42.7			X									
Medida 42.8	X		X	X		X						
Medida 42.9			X	X								
Medida 43.2		X		X						X	X	
Medida 45.16	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medida 45.17		X				X	X	X	X	X	X	X
Medida 45.18		X		X		X	X	X	X	X	X	X
Medida 5.4			X	X				X				
Medida 7.5			X	X		X						
Medida 7.9			X	X		X						

Fuente: Informe de evaluación intermedia del POICV y elaboración propia

**Tabla 4. Selección de buenas prácticas en materia de Igualdad de Oportunidades**

Factores de integración	Eje/ Medida	Nombre	Periodo	Importe
Reducción de la segregación en el trabajo	45.16	Formación ocupacional en sectores en que las mujeres están subrepresentadas <sup>1</sup>	2001-2004	397.154
Conciliación de la vida laboral y familiar	45.18	Actividades complementarias y extraescolares para adecuación del horario escolar al laboral	2001-2004	256.536
		* Talleres de sensibilización corresponsabilidad (40.000,00 €) (no Cofinanciado)		
Integración de las mujeres en la nueva economía.	45.16	Formación ocupacional en nuevos yacimientos de empleo	2001-2004	992.885
		* Talleres de alfabetización informática para Asociaciones de mujeres. 140.000 € (no cofinanciado)		
Representación de los órganos responsables en Materia de Igualdad de Oportunidades en los Comités de Seguimiento		La Dirección General de la Mujer es miembro de: -Comité de Seguimiento del POICV -Grupo Temático de Igualdad de Oportunidades del Comité de Seguimiento del MCA - Comité de Seguimiento Leader +		
Organización de foros, jornadas y seminarios	45.16	* a) I Congreso de Mujeres Empresarias de la CV (2002) * b) Jornada sobre discriminación salarial (2003) * c) Jornada sobre presupuestos públicos con enfoque de género (2004) * d) Jornadas técnicas para mujeres emprendedoras y empresarias * e) Becas Master en Agentes de Igualdad (60.000 €)	2001-2004	
Creación de partenariados, grupos de expertos o de observatorios o unidades específicas de Igualdad y Género	45.16	* Creación del Observatorio de Género * Partner en el proyecto europeo "Carpe Decision" Red de Centros INFODONA	2004 2004-2005	
Acceso a la formación y al mercado laboral y no Discriminación en el desempeño del trabajo	45.16	Está recogida en el resto de las actuaciones		
Inclusión social de las mujeres que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad	45.16	Formación ocupacional a mujeres víctimas de malos tratos y/o riesgo de exclusión social <sup>1</sup> Programas para la eliminación de la exclusión social y feminización de la pobreza	2001-2004	595.731 21.000
Mayor concienciación sobre el derecho a la Igualdad		* Charlas informativas (1000) * Convenios con Organizaciones Sindicales (PAVACE) * Ayudas a Ayuntamientos para talleres de sensibilización de igualdad de oportunidades (300.000 €)	2001-2004 2001-2004	120.000 270000

\* Estas son acciones desarrolladas desde la Dirección General de la Mujer que consideramos interesantes, pero que no son cofinanciadas en el marco del POICV, y que por lo tanto deberían ser tenidas en cuenta para su integración en futuros programas operativos

<sup>1</sup> Los importes destinados son una parte del total destinado a la formación ocupacional en busca de nuevos yacimientos de empleo

Fuente: Elaboración propia

### Logros alcanzados: Indicadores físicos

La mujer valenciana ha mejorado el nivel educativo y ha ido incorporándose al mercado de trabajo progresivamente. El modelo tradicional de familia en el cual los hombres trabajan fuera de casa y tienen un empleo remunerado y las mujeres realizan las tareas del hogar, está siendo remplazado por un modelo de familia más "equilibrada", en el cual tanto el hombre como la mujer trabajan fuera de casa la mayor parte de la jornada laboral. Sin embargo la redistribución de las tareas en el seno del hogar no ha sido equilibrada. Esto supone un importante foco de desigualdad entre hombres y mujeres, que dificulta la integración social. La mujer dedica el doble del tiempo al trabajo doméstico que los hombres

El peso relativo de la mujer valenciana en la población activa y ocupada ha ido en aumento, situándose en 41,2% y 39,7% en el primer trimestre de 2005. No obstante las mujeres muestran una mayor dificultad para integrarse en el mercado laboral una vez deciden formar parte de él. Así, la tasa de desempleo es superior entre las mujeres que entre los hombres en más de 5 puntos porcentuales, situándose en 13,2% en último periodo considerado.

Por último, la presencia de la mujer es mayor a la del hombre en el sector servicios y mucho menor en el sector de la construcción. Esto muestra que la segregación laboral en la CV es todavía importante y que se siguen desempeñando los trabajos que tradicionalmente se han asociado a un sexo u otro. La remuneración de la mujer valenciana es un 70% de la del hombre.

La presencia de indicadores que reflejen realmente la integración del principio de igualdad de forma transversal en el POICV es escasa. Prácticamente sólo las medidas del FSE muestran algún indicador en este sentido, que se reduce prácticamente al de nº de mujeres formadas. Sería necesario incorporar indicadores que permitiesen medir la tasa de inserción femenina, la participación de las mujeres en puestos directivos o en sectores tradicionalmente de hombres, la conciliación de la vida familiar (reducción de jornadas, jornada compartida hombres-mujeres, flexibilidad horaria para hombres y mujeres).

### Conclusiones

- El planteamiento inicial de las medidas del POICV no cuenta con los mecanismos para integrar el principio de igualdad de oportunidades en sus acciones.
- Los gestores no están suficientemente formados en esta materia para aplicarla de forma transversal
- El sistema de seguimiento es deficiente. No existe indicadores físicos que muestren efectivamente la integración del principio de igualdad.
- La segregación en el mercado de trabajo sigue siendo elevada y las acciones favorables a la conciliación de la vida familiar y laboral es escasa.
- Los efectos más positivos se localizan en la mejora del sistema de información, orientación y asesoramiento en la búsqueda de empleo por mujeres. Asimismo, las iniciativas empresariales de autoempleo, y el número de empresas creadas por mujeres como resultado del asesoramiento es satisfactorio.

Sería necesario para integrar el principio de igualdad de oportunidades que se elaborase un manual de procedimiento para que los gestores tuvieran conocimiento de las pautas comunes a seguir. Las campañas de sensibilización desde la Dirección General de la Mujer deben intensificarse. Asimismo, será necesario establecer un sistema de seguimiento fiable para el medir la consecución de los objetivos. Además, el desarrollo de estudios de impacto para llevar a cabo un seguimiento de los progresos que se van alcanzando es también importante.

## **VI. Conclusiones y recomendaciones**

### **VI.1. Conclusiones**

Transcurridas algo más de las dos terceras partes del periodo de programación del actual **POICV 2000-2006**, la ejecución del programa se encuentra ligeramente retrasada con respecto al calendario previsto, pero suficientemente lanzada -en velocidad de crucero- como para no temer que no pueda llegar a ejecutarse en los plazos previstos. Prueba de lo afirmado es que, en términos de compromisos en firme (en fase AD del procedimiento administrativo), el porcentaje de ejecución supera en muchas medidas el 100% de lo programado (para el conjunto del programa se sitúa en el **106,54%**), mientras que en términos de pagos el menor índice de ejecución (de casi el 80%) puede deberse a algún retraso relacionado con la gestión de la tesorería.

Además, el ritmo de ejecución ha mejorado durante los ejercicios 2003 y 2004, pasando del **64,9%** al **79,52%**, con lo que el actual ejercicio de actualización de la evaluación intermedia confirma una buena marcha del programa operativo en su conjunto, con alguna excepción de

importancia secundaria. El **POICV 2000-2006** entraña una complejidad en su gestión que permite calificar el grado de ejecución de satisfactorio.

A finales de 2004, de una manera general, los objetivos del programa operativo continúan vigentes. Las líneas prioritarias que se marcaron en su elaboración mantienen su importancia estratégica en el desarrollo económico de la CV. No obstante, es evidente que las nuevas circunstancias que se anticipan para el próximo periodo de programación, harán necesaria una profunda revisión, adaptación y actualización tanto de sus objetivos como de sus instrumentos<sup>10</sup>.

La **reprogramación** realizada durante el 2004 (aprobada en el Comité de Seguimiento del mes de junio y elevada a decisión de la Comisión Europea en diciembre del mismo año) reorientó los recursos desde las medidas que presentaban mayor dificultad de ejecución financiera hacia los ejes y medidas que consumían recursos financieros y que mostraban mejor perspectiva de desarrollo para los próximos años.<sup>11</sup> La decisión sobre dicha reprogramación es un compromiso entre criterios de capacidad de ejecución y de adecuación de los programas a la evolución de la realidad sobre la que actúan.

En la reprogramación se vieron afectados entre otros<sup>12</sup> los **Ejes 3 y 6** (Medio Ambiente, entorno natural y recursos hídricos y Redes de transporte y energía) que son los que incorporan la mayor financiación absoluta. El Eje 6 disponía de un grado de ejecución muy elevado y tenía sentido dotarlo de más financiación. En el caso del Eje 3 sin embargo no se contaba con un elevado grado de ejecución y a pesar de la reducción en la ayuda FEDER la AGE aporta más recursos por su parte en base a la necesidad acuciante de resolver el problema de los recursos hídricos. La derogación del PHN y los cambios introducidos en la política nacional obligará a prestar atención al grado de ejecución de las actuaciones enmarcadas en este Eje.

La evaluación intermedia (EI) alcanzó un conjunto de conclusiones y realizó unas **recomendaciones** que han sido objeto de análisis en la presente actualización. A la vista del trabajo de campo realizado con los gestores y coordinadores de las diferentes medidas y actuaciones, el grado de conocimiento de las recomendaciones, aun siendo desigual, era más bien bajo. No obstante, sin reconocerlas como recomendaciones explícitas de la evaluación intermedia, los gestores eran conocedores de su contenido por, seguramente, haber contribuido activamente en el proceso de evaluación. De las 10 recomendaciones genéricas elegidas, de todas ellas, los gestores compartían su necesidad, 6 han sido ya ejecutadas y las 4 restantes se encuentran en ejecución aunque se trata de mejoras continuas que, en principio, no tienen punto final. De las 7 recomendaciones específicas que atañen al FSE, todas ellas, se encuentran en fase de ejecución y 2 pueden considerarse resueltas a 31 de diciembre de 2004.

Se pueden extraer **dos conclusiones de carácter general** que constituyen dos necesidades no cubiertas suficientemente por el actual **POICV** y que afectan a la programación. Por una parte se recomienda la elaboración, financiada quizá a través de la asistencia técnica, de estudios, informes y trabajos rigurosos y prácticos, que mejoren el conocimiento de la realidad que se desea transformar y que permitan juzgar tanto la intensidad de los problemas sobre los que intervenir como el grado de éxito alcanzado en su solución. En segundo lugar, se precisa más personal especializado para promover iniciativas innovadoras que mejoren la consecución de los objetivos del POICV 2000-2006. De otro modo, sin recursos humanos suficientes, no existen incentivos

---

<sup>10</sup> Más sobre este punto en el apartado 6.3.

<sup>11</sup> La consecuencia de la reprogramación sobre la información que proporcionan los indicadores de eficacia financiera es doble. Por una parte, al ajustar lo programado a la baja en las medidas que así se aconseja, se mejora el índice de eficacia anterior a la reprogramación. Pero por otra, al asignar más recursos a las medidas que tienen potencial de gasto, los ejercicios de previsión basados en la inercia pueden infravalorar la capacidad de ejecución futura y subestimar el índice potencial de eficacia.

<sup>12</sup> Todos los ejes estuvieron sujetos en mayor o menor medida a la reprogramación.

suficientes para que los gestores asuman nuevas tareas o desarrollen actuaciones complejas que generen una cantidad inasumible de trabajo.

El **POICV 2000-2006** hace un gran hincapié en las **prioridades horizontales de igualdad de oportunidades y medio ambiente**. En el primero de ellos se aprecia que existen dificultades para integrarlo en la programación debido a carencias existentes en el diseño inicial de las actuaciones. Los gestores tampoco cuentan con las necesarias directrices para integrar el principio en sus acciones y, en algunos casos, no disponen de formación específica para ello. Los datos del mercado de trabajo continúan mostrando una cierta segregación vertical y horizontal al tiempo que todavía no se encuentra generalizada la sensibilidad hacia el principio de igualdad en todos los frentes. Para incrementar la participación laboral de la mujer es preciso realizar más esfuerzo en conciliar la vida familiar y laboral, que debería ser objeto de distintos programas. Dado el éxito en la acogida del Manual Medioambiental se ha sugerido la elaboración de un manual similar en relación con el principio de igualdad que facilitaría la tarea a los gestores de los distintos programas.<sup>13</sup>

A pesar de todo, se constata el éxito de algunas medidas que, financiadas desde el FSE, han permitido mejorar la integración de la mujer en el mercado de trabajo. Aun así, se continúa detectando la necesidad de llevar a cabo una evaluación previa para la integración del principio de igualdad de oportunidades (una de las recomendaciones de la Evaluación Intermedia), en cualquier futuro programa operativo. Sería deseable realizar un seguimiento no solo cuantitativo sino también cualitativo de los puestos de trabajo a los que acceden las mujeres con el fin de corregir la posible discriminación, en especial la de segregación vertical y horizontal en el mercado laboral y de estabilidad, relacionada con el tipo de contrato y la remuneración obtenida.

En cuanto al principio del **medio ambiente y desarrollo sostenible** la integración d en el programa operativo es bastante satisfactoria. Del análisis se concluye también, que de las 4 recomendaciones que se efectuaron en la EI, dos se han cumplido y otras dos todavía no se han podido llevar a la práctica. Las dos recomendaciones ya ejecutadas son: la dotación de más recursos humanos y la consulta y elaboración posterior de un manual de procedimiento en materia medioambiental en 2003 para uso de los gestores del programa operativo.

En las otras dos recomendaciones realizadas se ha avanzado con diferente intensidad. La primera de ellas hacía referencia a la necesidad de introducir nuevos indicadores que midieran mejor los logros en materia medioambiental. La segunda hacía referencia a la necesidad de reprogramar los fondos asignados al **eje 3**. La GV propuso una reducción de Fondos FEDER en todas las medidas donde tiene competencia, y la AGE mantuvo la ayuda del Eje pero hizo cambios entre medidas. Reforzó las medidas 3.1 y 3.2 y disminuyó la programación de la 3.6. Como consecuencia de estos cambios la ayuda FEDER del eje 3 descendió pero la aportación nacional en conjunto se elevó. Aunque la eficacia financiera ha mejorado desde 2002 (**27%**), situándose en el **37,8%**, todavía se encuentra muy por debajo del **79,5%** del conjunto del programa operativo.

La programación 2000-2004 se ha ajustado proporcionalmente a la programación prevista para la totalidad del periodo, y la **gestión financiera** de los ejercicios 2003 y 2004 ha permitido elevar el nivel de ejecución del **POICV**. La posibilidad de extender el periodo de ejecución del programa dos años más (hasta 2008), dota de una holgura temporal que no hace dudar a los coordinadores del programa de que se cumplirá al 100% el **POICV 2000-2006**.

---

<sup>13</sup> Está previsto el desarrollo de seminarios de formación para los órganos gestores de la Comunidad Valenciana sobre las líneas a seguir para implantar el principio de igualdad de oportunidades. Esta acción iría en la línea de la iniciativa que puso en marcha el Grupo Técnico de Igualdad de Oportunidades del Marco Comunitario de Apoyo en 2004.

Desde la Evaluación Intermedia, **la eficacia financiera** ha crecido en 10 de los 12 Ejes del **POICV**, un resultado francamente satisfactorio desde el punto de vista de la gestión, todavía más si se considera que uno de los dos que ha reducido ligeramente el índice de eficacia (el **Eje 41**) tiene un nivel de eficacia financiera superior al **100%** y el otro, **Eje 42**, se sitúa por encima del **71%**.

Cuando se analiza la ejecución por ejes se observa el adelanto relativo del **Eje 6** y el **Eje 41**, Redes de Transporte y Energía e Infraestructura y refuerzo de la educación técnico-profesional, con niveles de ejecución por encima del **100%** incluso luego de la reprogramación en la que se las ha dotado de más recursos. En el lado bajo de la tabla aparece de nuevo el **Eje 3** que ya mostraba un bajo nivel de ejecución en la Evaluación Intermedia pero que no ha visto reducirse su coste total elegible –aunque sí su distribución entre las diferentes medidas– durante la reprogramación. También se puede mencionar el **Eje 9** en el que suele haber cierta holgura de recursos financieros por si hiciera falta movilizar asistencia técnica para mejorar la ejecución de otros ejes, y el **Eje 44** de asistencia a personas con especiales dificultades de integración, un programa muy complejo de ejecutar al no contar fácilmente con la suficiente voluntad de los beneficiarios finales.

Desde el punto de vista individual de los fondos, **FEDER** tiene un **81,9%** de nivel de eficacia, seguido del **FSE** con un **77,6%** y del **FEOGA-O** con un **59,2%**. Es evidente que, como se ha reiterado en el informe, el **eje 3** es, en parte, el responsable del retraso en la ejecución del **FEOGA-O**, pero más importante aún de este retraso es el **Eje 7** sobre todo por la medida 7.3, cuyo nivel de eficacia es del **2%**. Si bien, los coordinadores aseguran que se podrá ejecutar en forma y plazo una vez se firmen unos acuerdos institucionales que han frenado hasta el presente las actuaciones en materias hídricas.

Si se analiza la ejecución por administraciones se observa que **la Administración Autónoma** tiene un nivel de eficacia financiera del **87%**, mientras que **la Administración General del Estado** muestra un índice bastante más bajo del **71,3%**. Entre ambas administraciones se acumula un retraso de 640 millones de euros. Merece la pena resaltar de nuevo, que en términos de compromisos el nivel de ejecución de la Administración Autónoma se encuentra en el **116,1%**, mientras que el de la AGE es del **96,1%**. Ambas cifras garantizan una futura ejecución financiera con gran dinamismo. Si se analiza la eficacia financiera por Fondos y por Administraciones se obtienen resultados dignos de mención. El **FEDER autonómico** alcanza el **93%**, mientras que el **FEDER central** llega al **73,9%**. El **FEOGA-O autonómico** muestra un **78,2%** de eficacia mientras que el **FEOGA-O central** muestra un **39,6%**. El **FSE** del **POICV** es gestionado únicamente por la administración autonómica cuyo nivel de eficacia se sitúa en el **71,6%**.

En cuanto a la **ejecución financiera** en 7 de las 59 medidas el grado de ejecución empeora y mejora en 22, manteniéndose igual en el resto. El balance es, pues, positivo. De forma similar se comparan los **niveles de eficacia física** de los indicadores calculados en 2002 con los calculados a diciembre de 2004. En 25 medidas mejora la valoración y en 18 empeora, quedando igual en el resto. La valoración del cambio es positiva si se considera, además, que algunas de las medidas cuya valoración se mantiene constante ya tenían una valoración alta en la evaluación intermedia que no podían mejorar.

El mismo ejercicio se repite para la variable **EFICOST** que relaciona los costes unitarios incurridos con los costes unitarios previstos en la programación. En este caso la situación se mantiene bastante estable ya que aparecen 20 medidas con eficiencia mejor que la media y 19 por debajo. En una interpretación complementaria se producen 22 mejoras y 20 empeoramientos.

Considerando la dificultad innata que conlleva la ejecución del **POICV 2000-2006**, en particular si se compara con la de otros programas operativos -en los que el nivel de recursos financiados es más reducido y el número de beneficiarios finales menor - se puede considerar aceptable el nivel de ejecución alcanzado así como los grados de eficacia y eficiencia.

En opinión de los gestores y los coordinadores de los distintos fondos que han sido objeto de entrevista, el ritmo de ejecución del programa lo consideran un ritmo medio excepto uno de ellos que lo considera bajo. Sin embargo, la opinión de que se cumplirá al 100% es unánime aun cuando conocen de anteriores programas operativos la distinta capacidad de ejecución de los diferentes organismos que difieren notablemente en su capacidad de absorción de recursos comunitarios. Los gestores y los coordinadores no consideran los objetivos excesivamente ambiciosos y sí consideran conveniente conocer con antelación las dotaciones presupuestarias de recursos propios con el fin de planificar mejor la gestión de los programas. La presupuestación anual se menciona también como una mecánica ineficiente de gestión presupuestaria que reduce el número de meses del año en el que se pueden desarrollar los programas creando una estacionalidad en la gestión que reduce su eficacia.

Los gestores y los coordinadores atribuyen las diferencias en los niveles de ejecución a la distinta naturaleza de los objetivos de los ejes así como a las diferencias de capacidad de gestión y de absorción de fondos de los gestores. El retraso con el que se conocen los indicadores físicos y lo difícil que resulta establecer la relación de causalidad entre las acciones acometidas y los resultados observados es importante. Los resultados obtenidos sí tienen que ver con las acciones emprendidas y no son fruto exclusivo de las condiciones del entorno. Se reconocen logros significativos en los ámbitos siguientes: mejora del tejido productivo, innovación tecnológica, formación y empleo y dotación de infraestructuras. Estos logros se consideran menores en equipamiento social, desarrollo rural, medio ambiente e igualdad de oportunidades.

Sobre la **Agenda de Lisboa** los responsables de la gestión de los fondos consideran que las medidas del **POICV** han contribuido significativamente a la creación de puestos de trabajo y, en menor medida, a la de empleo femenino. Consideran moderada la contribución a la mejora de la productividad y de la calidad en el empleo. En cuanto a la innovación tecnológica y la I+D los gestores reparten su opinión entre quienes la encuentran positiva a quienes piensan que es más bien reducida. En todo caso, se piensa que contribuyen a integrar mejor a las empresas con su entorno de distrito industrial al abrigo de un apoyo público al proceso de innovación tecnológica.

Con respecto a la **Agenda de Gotenburgo**, las opiniones de los responsables de los programas son menos favorables que con relación a la Agenda de Lisboa. No se considera que se hayan dado saltos importantes en cuanto a las infraestructuras de abastecimiento de agua, la depuración de aguas residuales, el tratamiento de los RSU o la gestión de los recursos naturales, entre otros. Tampoco la lucha contra el cambio climático y por el transporte sostenible ha provocado una impresión favorable en la opinión de los entrevistados que, seguramente, consideran que se trata de problemas de difícil solución desde el ámbito regional.

Se realiza una proyección de resultados bajo el supuesto continuista de que se ejecutará en 2004-06 al mismo ritmo al que se ha venido ejecutando en el periodo 2000-2004. Los resultados muestran que en el **Eje 1** se superarían los objetivos programados inicialmente, mientras que en el **Eje 2** el resultado es más disperso. En el **Eje 3** preocupa la proyección de la medida que afecta a la reforestación, al encauzamiento de ríos o barrancos, al volumen de agua reutilizada o a la prevención de avenidas. En los **Ejes 41-45** se proyectan cifras de ejecución muy satisfactorias. Los **Ejes 5 y 6** muestran perspectivas muy favorables de ejecución para los próximos dos años, mientras que en el **Eje 7** preocupa la baja ejecución de las **medidas 7.3 y 7.9** por la trayectoria mostrada en el pasado.

Finalmente, y como introducción al siguiente epígrafe, se recoge la visión de los coordinadores sobre el **próximo periodo de programación**. Se consideran positivos los **procesos de globalización** y de **ampliación de la UE**, junto con los procesos asociados al comercio internacional, los movimientos de capital, los flujos migratorios y el empleo, a pesar de la vulnerabilidad de los sectores tradicionales como el textil, el juguete, la madera y el mueble, el calzado, etc., que deberán adaptarse al nuevo entorno internacional en un proceso en el que precisarán atención de las AAPP.

Los **coordinadores** estiman que las ayudas estructurales se han capitalizado correctamente a lo largo de los tres programas operativos pero que todavía resulta preciso consolidar los logros obtenidos. En otro caso, se corre el riesgo inmediato de dar un salto atrás y perder el tren de Lisboa y Gotenburgo. Se consideran **debilidades** de la CV las siguientes: las dotaciones de infraestructuras, el capital humano, el capital tecnológico, el tejido empresarial o la estructura productiva. Se reconoce como un **problema inmediato** la deslocalización industrial. Los coordinadores se sienten más atraídos por la I+D y por la construcción de la Sociedad del Conocimiento que por los objetivos de medio ambiente o prevención de riesgos. Muy posiblemente el nuevo objetivo de competitividad regional y empleo no tenga recursos suficientes para consolidar los logros del pasado.

La valoración que realizan los coordinadores acerca de la posible contribución de la **Política Regional Comunitaria** al desarrollo económico de la CV es muy elevada, si bien se encuentra condicionada al volumen de recursos que las nuevas perspectivas financieras otorguen a la política de cohesión.

En opinión de **los autores del presente informe**, hasta el presente, la financiación comunitaria ha dotado de entidad económica a la política económica de ámbito regional. La programación del desarrollo regional ha sido posible porque constituía un requisito para la integración de la financiación europea. Sin ésta, es probable que la política regional pierda la relevancia que ha venido teniendo en el pasado y sería un paso atrás si llegara a desaparecer.

## **VI.2. Identificación de necesidades y retos pendientes para el desarrollo regional**

La tesis que mejor resume la relación entre las necesidades y los retos pendientes de la CV es el argumento de que a lo largo de los últimos años han ido desapareciendo algunas de las **necesidades perentorias de la CV** en materia de desarrollo económico, pero han aparecido otras necesidades como consecuencia de los ambiciosos objetivos de las nuevas estrategias de Lisboa y Gotenburgo. Los **retos pendientes** no han disminuido si no que se han modificado. Además, la CV tiene que afrontar retos mucho más exigentes, en ámbitos en los que no tiene fortalezas sino debilidades, y sometida a un entorno mucho más complicado en el que 1) la globalización dicta la rigurosa ley de la competencia (con el importante impacto sobre los sectores industriales), 2) la Unión Europea cuenta con nuevos países miembros que necesitan la financiación al desarrollo que hasta ahora ha disfrutado España y 3) la presencia del euro –que además cotiza al alza desde hace un tiempo- no permite hacer uso del viejo instrumento de las devaluaciones competitivas para ajustar las desviaciones de los costes y recuperar las exportaciones.

Si en los anteriores programas operativos era un objetivo primordial la creación de empleo (objetivo ampliamente cumplido en la CV), en **las orientaciones para el nuevo periodo de**

**programación** ya no es suficiente con generar empleo, sino que debe hacerse en sectores de elevado valor añadido, alto contenido tecnológico y vinculados a la sociedad del conocimiento.

El principal motor de la CV en los últimos años ha sido el sector de la construcción que ha ganado tres puntos en su participación en el PIB regional y que ha permitido que creciera la renta y el empleo. No así la productividad que se ha mantenido estancada como consecuencia de que los sectores en expansión (construcción y servicios) han crecido por el avance de la inversión productiva y el incremento del empleo del factor trabajo y no de la productividad total de los factores.

La CV ha sido capaz de aproximarse a Europa en renta per capita, tasa de participación, tasa de desempleo o niveles educativos medios, pero no ha podido converger de igual forma en otros indicadores ligados a los objetivos de Lisboa y Gotemburgo como son: el gasto en I+D, la participación privada en la financiación del gasto en I+D, la tasa de internacionalización de las empresas, la adecuación de la vida laboral a las necesidades del mercado, la calidad y estabilidad en el empleo, la tasa de participación femenina, la productividad aparente del trabajo, la productividad total de los factores, el porcentaje de energía eléctrica generado a través de energías renovables, entre otros.

En todos estos objetivos la CV ha realizado progresos importantes a lo largo de los tres programas operativos que se han desarrollado o que se encuentran actualmente en ejecución, pero todavía la distancia a la media comunitaria en indicadores Lisboa/Gotemburgo nos situaría por debajo del 75%. Se podría decir que **en los aspectos relacionados directamente con Lisboa y Gotemburgo, la CV todavía no ha dejado de ser región Objetivo I** y que para el cumplimiento de estos nuevos objetivos se debería seguir recibiendo recursos financieros desde el presupuesto de la Comisión Europea. Con ayuda europea –aunque fuera menor y se empleara de forma más concentrada- no se correría el riesgo de desandar lo andado con tanto esfuerzo en los últimos años.

Es ante los objetivos de Lisboa y Gotemburgo donde se encuentran la mayoría de los principales retos de la CV porque, hasta ahora, haciendo un buen uso de los fondos comunitarios se ha conseguido responder con éxito a los anteriores objetivos de la política regional europea. Pero a partir de 2007, el grupo de regiones al que pertenecerá la CV será de muy distinto nivel del que tendrá el Objetivo Convergencia (que sustituye al Objetivo I), lo que hará **mucho más difícil la captación de financiación** cuando se utilicen mecanismos competitivos de asignación. Por definición, los socios del nuevo club en el que se integra la CV tienen un grado de desarrollo muy superior y cuentan con instrumentos mucho más potentes de competitividad regional.

La nueva programación en la CV deberá introducir un **cambio importante de cultura y mentalidad** en sus beneficiarios potenciales. Para recibir alguna ayuda, no será suficiente invertir y generar empleo de forma genérica sino que deberá tener algún impacto especial deseable por sus efectos externos sobre el resto de la economía. Las acciones, si se desea que sean significativas, tendrán que **concentrarse mucho más** debiendo definirse previamente las ramas de actividad que se desee potenciar (empresas o particulares). No obstante, en el ámbito de la formación no se realizaría una discriminación por sectores o ramas de actividad sino que se haría en función de las necesidades del territorio. También es muy probable que las nuevas condiciones obliguen al diseño de un programa en el que predominen como beneficiarios directos no los agentes individuales sino las **estructuras intermedias** que agrupen a las empresas, a los autónomos o a los propios ciudadanos. La previsible menor disponibilidad de recursos reduciría el montante de la ayuda individual a unas cifras que no justificarían la medida.

Los retos inminentes son que cuando en 2006 se cumplan 18 años y 3 programas operativos consecutivos, la CV habrá convergido con la media comunitaria de forma que,

superando ampliamente el 75% de la media, pasará al grupo de regiones que formarán parte del Objetivo Competitividad Regional y Empleo y que entrarán gradualmente (phase in) procedentes del actual Objetivo 1.

El cambio de Región Objetivo 1 a Objetivo Competitividad (el anterior Objetivo 2) se produce en una coyuntura financiera muy complicada. A diferencia del periodo anterior en el que las regiones que abandonaban, por no cumplir más con el criterio de estar por debajo del 75% de la renta per capita comunitaria, el Objetivo 1 tenían una etapa de phase out o transición gradual hacia su nuevo status, en las circunstancias actuales no parece probable poder contar con las mismas posibilidades en cuanto al plazo e intensidad de la ayuda. En el seno de la UE los estados miembros todavía no se han puesto de acuerdo sobre las nuevas perspectivas financieras que deben encontrarse vigentes durante la programación 2007-2013 y todas las propuestas apuntan a un recorte en el presupuesto global comunitario. Considerando que los recursos se reducen y que los nuevos estados miembros se convierten en los principales destinatarios de la política de cohesión, parece muy probable pronosticar una notable disminución de la financiación comunitaria dirigida a España y por ende, también, a la CV.

El riesgo de una brusca retirada de financiación comunitaria para el objetivo de cohesión territorial es que el proceso de disminución de las disparidades regionales que se ha seguido hasta el presente se detenga o, incluso, se invierta. Para estimar tanto la contribución como el riesgo de la retirada es necesario conocer la importancia cuantitativa y cualitativa de los diferentes programas operativos. Desde el punto de vista cuantitativo los fondos comunitarios han representado una media anual de un **0,44%** del PIB regional, valor que ha ido creciendo en los últimos programas. Consecuentemente, sin desestimar la importancia del porcentaje, por esta razón, su reducción gradual difícilmente puede causar un efecto demasiado grande en la economía valenciana.

Muy distinto es el caso del presupuesto de la GV. Los fondos comunitarios han representado una media anual del **3,27%** (también creciente con el tiempo) pero han llegado a representar un **16,5%** de media de la financiación de los capítulos VI y VII del presupuesto autonómico y, en el último programa operativo, de un **19,73%**. Estas cifras permiten concluir que si bien la financiación comunitaria no representa cuantitativamente una cifra desorbitadamente elevada de la producción regional, desde un punto de vista cualitativo tienen una importancia muy superior, ya que financian hasta **casi un 20% de la inversión pública autonómica** y, dentro de ella, permiten desarrollar los **programas más avanzados e innovadores** desde el punto de vista de la política regional. En cierto modo, existe el riesgo de que con la disminución de la financiación de fondos comunitarios se debilite (o incluso desaparezca) la política de programación regional (como sucedía en la etapa anterior al primer programa operativo).

Si se incluye la financiación europea global que llega a la CV a través del MCA y que incluiría el submarco plurirregional gestionado por la AGE, el porcentaje sobre el presupuesto de la GV ascendería a un **5,75%** de media (1990-2006) y de un **6,25%** en el actual MCA (2000-2006) (el porcentaje medio del MAC sobre el PIB es del **0,76%**) frente al **0,44%** del POICV de la Comunidad Valenciana.

Los **indicadores estructurales** de la CV frente a los del conjunto de España definen la situación de partida de la CV en su entorno más inmediato (cuadro 20).

El PIB per cápita es 5,7 puntos porcentuales inferior a la media y la productividad se encuentra un 10% por debajo de la media como consecuencia de la especialización productiva de la región. Las tasas de empleo por sexo son muy similares a las del total nacional, mientras que el desempleo de larga duración es menor.

El gasto en educación es superior al peso económico de la CV, mientras que el gasto en I+D se sitúa en el 7,7% y el de las empresas es también muy reducido y no llega al 35% del total, mientras que el objetivo europeo es del 66,66%.

**Cuadro 20. Indicadores Estructurales. Comunidad Valenciana y España**

	Indicador	Año	Unidades	Comunidad Valenciana	España	Comunidad Valenciana / España
1.	PIB per cápita	2004	PPS95 por hab.	16.844	17.869	94,27
2.	Productividad del trabajo	2004	Miles de euros de 1995 por ocupado	30.891	34.362	89,90
3.1	Tasa de empleo masculina	2005	% población activa	92,04	92,23	99,80
3.2	Tasa de empleo femenina	2005	% población activa	86,77	86,35	100,48
4.1	Tasa de empleo masculina. 55 años o más	2005	% población activa	92,74	94,61	98,02
4.2	Tasa de empleo femenina. 55 años o más	2005	% población activa	89,76	91,37	98,24
5.	Gasto público en educación	2002	Miles de euros	3.302.186	31.289.361	10,55
6.1	Gasto en Investigación y Desarrollo	2003	Miles de euros	631.986	8.213.036	7,69
6.2	Gasto en Investigación y Desarrollo s/PIB	2003	% PIB	0,87	1,10	79,16
6.3	Gasto en Investigación y Desarrollo de las empresa	2003	% Total gasto I+D	34,72	54,10	64,17
7.1	Gasto en tecnologías de la información	2004	% PIB	-	1,70	
7.2	Centros educativos cconexión a Internet	2000-2001	%	-	90,20	
8.1	Créditos sobre el PIB	2004	%	160,04	159,46	100,36
8.2	Depósitos en entidades de crédito sobre el PIB	2004	%	113,50	127,87	88,76
9.	Tasa de riesgo de pobreza <sup>(1)</sup>	2003	%	12,71	15,79	80,49
10.	Desempleo de larga duración	2005	% total parados	12,15	15,98	76,05
11.	Dispersión de tasas de desempleo regional	2005	desviación típica	-	4,63	
12.	Emisión de gases asociados al efecto invernadero	2002	1990 = 100	-	139,4	
13.1	Intensidad de energía primaria	2003	Mtep / millón de euros	0,21	0,24	86,23
13.2	Intensidad de la energía final	2003	Mtep / millón de euros	0,16	0,18	92,39
13.3	Potencia energía renovable	2003	% Total potencia instalada	1,00	11,00	9,09
13.4	Demanda final energía renovable	2003	% Total demanda de energía	2,16	3,64	59,49
14.	Volumen de transporte de mercancías	2003	Millones Tm - Km	16.375	132.868	12,32

Fuentes:

- Eurostat
- Encuesta Piloto de la Sociedad de la información y la Comunicación en los Centros Educativos (MEC)
- Contabilidad Regional de España. Base 1995 (INE)
- Anuario Estadístico del Ministerio de Fomento. 2003
- Encuesta de Población Activa. I trimestre de 2005
- Balance Energético de la Comunidad Valenciana 2003
- Estadística sobre Actividades de I+D. 2003 (INE)

Notas

<sup>(1)</sup> Tasa de riesgo de pobreza: proporción de unidades familiares con una capacidad de gasto que no supera el 50% de la media del gasto per cápita en la sociedad en la que viven

La producción de energía de la CV está en torno a la media nacional, aunque la de energía renovable está por debajo.

Uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la CV en los próximos años es el de la **reestructuración de su industria**. Afectada por la competencia de los países asiáticos y la fortaleza del euro ha perdido posiciones en todos los mercados, domésticos y exteriores. La estrategia para hacer frente en los próximos años a este reto tiene una naturaleza individual, de empresa, pero desde las administraciones públicas se debe procurar que el entorno sea lo más favorable posible. La dimensión fiscal, laboral, formativa, financiera y tecnológica constituyen campos para inspirar nuevas acciones del futuro programa operativo que ayuden a que no se pierda la tradición fabril e industrial de las comarcas o **distritos industriales (clusters) de la CV**. No es sencillo diseñar la transición de la economía industrial (y de servicios) hacia la economía del conocimiento, pero el papel de la programación regional es evidente en este empeño.

En la reciente cumbre de Luxemburgo la Unión Europea ha reconocido el retraso que se arrastra en el cumplimiento de los objetivos de **Lisboa y Gotenburgo**. No sólo se encuentran casi estancados los indicadores, sino que también se ha estancado el crecimiento económico en

Europa. Por este motivo, sin renunciar a los objetivos de las dos agendas, se ha acentuado la importancia inmediata de **crecer y crear empleo**, algo que ha sabido hacer la CV y el conjunto de España durante los últimos diez años.

Dado el retraso en la implementación de la Agenda de Lisboa a la mitad del periodo (2000-2010), surgen, promovidos por la Comisión, los **Programas de Reforma Nacional** (2005-2008), a nivel de Estado Miembro. Suponen un impulso para alcanzar los objetivos de la Unión en términos de cohesión, crecimiento y empleo.

Los países definirán los programas que mejor se adapten a sus circunstancias, aprovechando las fortalezas de cada uno y eliminando las debilidades. Las reformas son de tres tipos: microeconómicas, macroeconómicas y del mercado de trabajo. Así desde la región deberá vigilarse que la política macroeconómica no tenga efectos negativos sobre la misma. A nivel micro se ha establecido un **Método Abierto de Coordinación** en el que quedan implicadas los tres niveles de la administración. La política de empleo estará marcada por las directrices de la **Estrategia Europea de Empleo**.

La nueva programación deberá considerar una estructura institucional más flexible, una reforma en la organización empresarial, la inversión en capital humano que favorecerá la mejora del empleo, la calidad del mismo y la productividad. La cohesión territorial interna, el equilibrio entre la costa y el interior, el desarrollo de zonas rurales y de los distritos industriales es también relevante

La cooperación y la coordinación entre todos los agentes implicados es fundamental para conseguir que todos se sientan implicados (stakeholders).

La nueva programación deberá contemplar:

- a) **Nuevas infraestructuras** (autovías, accesos, polígonos) y adaptación de las existentes que se están desfasadas. Son la base para el comercio, el turismo, la logística y la construcción residencial. Las **inversiones en materia hídrica** son de vital importancia para la CV al estar amenazada por el proceso de desertización, con criterios que combinen la solidaridad con la rentabilidad. Nuevas instalaciones portuarias e **instalaciones intermodales** que constituyen una fuente de desarrollo regional y nacional. Un transporte urbano basado en un sistema de transporte limpio y sostenible.
- b) **Inversiones para la protección del Medio Ambiente.** La política energética debe fortalecerse gracias al desarrollo de plan Eólico. El objetivo de Lisboa es alcanzar un 21% de generación de electricidad a través de energías renovables.
- c) **Reorientación de la estructura económica de la Comunidad Valenciana.** Para la transformación de los sectores predominantes (los manufactureros de bienes de consumo, el turismo) será necesario desarrollar programas de I+D+i según la demanda de servicios, debe priorizar la innovación según las necesidades de las empresas.
- d) **Impulsar la Sociedad del Conocimiento.** La transferencia tecnológica debe presidir la programación de la política regional. Las ayudas a empresas deben centrarse más en aspectos tecnológicos que en la reducción de costes. Incremento del personal técnico especializado para potenciar la absorción de la empresa. Potenciar el uso de la **Información y la Comunicación (TIC)** desde

la Administración Pública hacia las empresas, los centros de formación y los hogares.

- e) El sector público debe subvencionar los gastos en I+D+i dado el predominio de PYMES. La CV debe ser un motor complementario para la construcción de la Sociedad del Conocimiento siendo la segunda comunidad industrial de España. **Mayor participación del sector privado** favorecerá la construcción de grandes infraestructuras científicas y la constitución de regiones de excelencia científico técnica.
- f) Las **inversiones en innovación tecnológica** es de máxima prioridad en regiones, como la CV, del grupo competitividad. La programación regional debe generar un ambiente en el que la I+D se vea como una herramienta importante para la competencia internacional.
- g) La programación regional debe considerar como base y estrechar las vinculaciones existentes con el sistema educativo y universitario valenciano y la red de institutos tecnológicos y los organismos públicos o privados de investigación, de dónde surgirán los nuevos proyectos, los nuevos emprendedores y profesionales especializados.
- h) Actuaciones que contribuyan a asegurar la **transformación de los sectores industriales** (incluyendo la industria turística) en sectores que aprovechen toda la capacidad empresarial actual: organizativa, de conocimiento de los mercados, de experiencia internacional, de utilización de tecnologías, de innovación de producto y de proceso, de superación personal. Debe considerar la localización territorial bajo la forma de distritos industriales para ensayar nuevas oportunidades empresariales.

Por este motivo, la nueva programación no deberá descuidar su atención a los sectores motores de la economía valenciana –que todavía no son los de la Sociedad del Conocimiento- y considerar si todavía precisan de alguna actuación específica para evitar estrangular su crecimiento, como pueden ser la **producción de energía, los recursos hídricos, la comunicación aérea o terrestre, las infraestructuras logísticas**, entre otros. El nuevo programa operativo deberá contribuir a **acelerar la construcción de la Sociedad avanzada del Conocimiento** pero sin olvidar que los cimientos de ésta se encuentran (o no) en la propia CV: en sus empresas y empresarios, en las habilidades de sus trabajadores y en la fortaleza y competencia de sus instituciones.

Finalmente, las orientaciones estratégicas básicas en el horizonte 2007-13 aparecen de forma más concreta en el capítulo 6 del informe integradas en las prioridades establecidas por la Comisión Europea para las regiones Objetivo de Competitividad Regional y Empleo. Para cumplir con los objetivos de las Agendas de Lisboa y Gotenburgo, se acentúa la importancia estratégica de la innovación, la I+D, la formación de los empresarios y de los trabajadores, las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación, las infraestructuras de comunicación (carreteras, ferrocarril, aeropuertos, puertos, centros logísticos), el medio ambiente y la prevención de riesgos, el desarrollo y utilización de energías renovables y, finalmente, la capacitación de los trabajadores, la mejora de su empleabilidad o la integración de colectivos desfavorecidos en el mercado laboral. Asimismo, se ponen de manifiesto las prioridades de la política de Desarrollo Rural definida por FEADER.